Año VII—Número 1824 — BUENOS AIRES, Martes 6 de Junio de 1876 — Direccion Dr. D. [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto .... Un peso.
Por mes .... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses .... Ciento cuarenta pesos.
Por un año .... Doscientos cincuenta pesos.
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por mes .... Diez reales fuertes.
Por seis meses .... Siete pesos fuertes.
Por un año .... Doce pesos fuertes.
Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—San Norberto obispo y sta. Paulina mart.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 6 DE 1876.

Suscricion Popular

DE A REAL, DOS REALES, CUATRO REALES Y UN PESO EN CORRE PARA QUE LA PRENSA PAGUE LA PENA PECUNIARIA QUE LE IMPUSO EL JURADO Y LAS COSTAS DEL JUICIO.

(Continuacion—Véase los números 1820, 1821, 1822 y 1823)

Lista de la Ciudad

Ramon Centurion y su familia, Valerdi, Cunochel, Sigigorena, Sopil 4 reales, L. D. (hijo), Y. P., Bartolomé Correyo, Benito Borthe, Lucio Losario, Agustin Sellar, A. Boy, Salvador de Trelles, Enrique Trelles, Eulilligno Noblsp, Y. Perez, Felix Folla, Ricardo Roy, Francisco M. Martinez, Rodulfo V., V. V., Vicente Balverde, José Balverdo, M. Gonzalez, S. Villa, T. Villa, C. Romero, Y. Romero, Cruz Castro, H. Diaz, Vicente Diaz, [illegible], Manuel Costas, M. Costas (hijo), Felisa de Zeballos, Carlos Zeballos, Carmen Nieto, Natalia Nieto, L. R. Losada, José Hernandez, Benito de Dios, Benito Cabral, N. N., Un mitrista, Viva Mitre 4 reales, Eugenio Viviani, Elvira Dutle, Elvira Contreras 2 reales, Luisa Jimenez, Leopoldo Losada, Arredondo Manilla, José Pinero 4 reales, Juan Gonzalez, C. Hiodo, P. Gonzalez, E. Bernal, J. Gibelli, A. Castiñeiras, Una lectora de LA PRENSA, Antonio Calleja, José Viale, Agustin Viale, Toribio Aquino, Gregorio Castro, Guillermo Perrenger, Federico Casares, Juan Closas, José Cousello, Viva LA PRENSA, Francisco Lavarello, Agustin Trucco, Manuel Gándara, Justiniano Rodriguez, Elías Lavarello, Nicolás Mihailovich, N. N., N. N., Viva Zeballos 4 reales, Un comerciante, Viva Mitre, Don José, Francisco Porta 2 reales, Félix Herrero, Cecilio Magavar, Manuel Cimbrelo, Serafin Bomposta, Francisca Cruz, Un amigo de Alsina, Un amigo de la verdad, Un amigo de Campos, Francisca Sarmiento 4 reales, Juan Bartiche, Juan Ferri, Lucas Violiche, Emilio O. Schiffner, Un andaluz, Un castellano, un catalan, Un gallego, Un asturiano, Un vizcaino, Un navarro, Un mallorquin, Un canario, Un cubano, Un filipino, Un valenciano, Un aragonés, Un extremeño, Un madrileño, Manuela T. de Bonifacio, Dolores Tuso, Rosaura Tuso, Ernestina T. de Burzaco, Ricardo Burzaco, Casimiro Fontenia 1 real, Su mujer 1 real, Sus dos niños 2 reales, Sus dos padre y madre, 2 reales, Sus dos hermanos 2 reales, Benito Chaves, P. Minotti, F. Minotti, C. Minotti, M. Minotti, Pedro Martinez, Edelmiro Diaz, Un suscritor de LA PRENSA, Dos mitristas, Un amigo de la verdad, Aurora Saverido, Trinidad A. de Barbosa, Mercedes Barbosa, Laura Barbosa, Maria Luisa Artayeta, Josefa Artayeta, Eulogia Artayeta Josefa C. Artayeta, Mariana Gonzalez, Catalina Sanchez, Mariana Rincon, Una buena mitrista, Una buena mitrista, José Schiro, señorita Genoveva Cánepa, Pedro Lafon, Juan Balestrini, Elcida Oyuela, Máxima O. de Elizalde, N. E., Carlos Valentin Silva, Un alsinista carago (!), Benjamin Tabares, Magdalena Tabares, Maria Tabares, Benjamin Tabares (hijo), Secundina Tabares, Lola Tabares, Abelina Tabares, Evangelina Tabares, Anita Mendiburu, Maria Williams, J. B. V., Ernestina Rednos, Matias Rednos, Santiago Rednos, Carlos Rednos, Enrique Rednos, Dionisio Cerdá, Edelmiro Mendez, Telma Videla de Amadeo, Rosario Videla de Amadeo, Talma Amadeo, Francisco Amadeo (hijo), Clara Belen de Amadeo, Clara Amadeo, Fernando Amadeo, Amadeo Garcia, Isaac Amadeo, José Buizo, Judit Amadeo, Ambrosio Amadeo, Antonio Magilono, Ambrosio Magilono, Antonio (el carrero) 2 reales, Pedro E. Rodin, Agustin Noblo, Gabriel T., Juan B. M. Cupetos, Félix Moya, Luis Pun, Un muchacho, José Fenochietto, Luis Chiappo, Francisco Fabério 4 reales, José Fenochietto, Enrique Peirano 4 reales, Nicolás Marchiaro, Enrique Rios 2 reales, A. Garcia Lainez 2 reales, Josefa Garcia Lainez 2 reales, Dolores Garcia Lainez 2 reales, Eduardo Borda, Pepo de Belgrano, Juan Smit y familia, Manuel S. Trucco, Catalina Muzzio, Maria F. de Trucco, Antonio T. Mentruyt 2 reales, Juan Mentruyt 2 reales, Antonio Giaterol 2 reales, Juana Mieres 2 reales, José Sinago (padre) 4 reales, Eduardo Sinago 4 reales, José Sinago (hijo) 4 reales, Fortunato Sinago 4 reales, Juan Sinago 4 reales, Ricardo Sinago 4 reales, Dionisia Sinago 4 reales, Maria Copalo 4 reales, Juan Casinell 2 reales, Eufemia Casinell 2 reales, Antonio Casinell 2 reales, L. Podesta 4 reales, Juan Podesta 4 reales, Angela Podesta 4 reales, Maria Podesta 4 reales, Eduardo Podesta 4 reales, Teresa Roca de Podesta 4 reales, Pablo Podesta 4 reales, Esteban Busto 2 reales, Julio Merguti 2 reales, P. D. 2 reales, Carmen Degeronimo 2 reales, Juan Degeronimo 2 reales, Santiago Degeronimo 2 reales, Rafael Perez 2 reales, Pedro Peraca 2 reales, José Peraca 2 reales, Catalina Peraca 2 reales, [illegible] 2 reales, Camilo Destro 2 reales, Pedro Costa 2 reales, Miguel Da Fralli 4 reales, Juan Duncastella 4 reales, Juana Urellian 2 reales, [illegible], Mercedes Gonzalez 4 reales, Carmenita Gonzalez Castan 2 reales, Pepa Peña 2 reales, Luis Peña 2 reales, Un amigo del pueblo 2 reales, Pablo Ganduya 2 reales, Federico Ganduya 2 reales, Candelario Ganduya 4 reales, Antonio Ganduya 2 reales, Maria Ganduya 2 reales, Rosa T. de Ganduya 2 reales, Sixto Ganduya 4 reales, Bernardino Dasso 2 reales, Catalina C. de Dasso 2 reales, Un mitrista 2 reales, Antonio Canepa 2 reales, Manuel Prado 2 reales, Pastor Carbalido 2 reales, Silverio Imperiale 4 reales, Juan Imperiale 4 reales, Benito Barbieri 2 reales, Tomás Sampa 2 reales, Juan Barbieri 2 reales, Luis Sampo 2 reales, Segar Peracca 2 reales, Pablo Mallato 2 reales, Luis Laraiglia 2 reales, Juan Laraiglia (hijo) 2 reales, Luisa Laraiglia 2 reales, Un abogado 2 reales, Anselmo Peracca 2 reales, David Peracca 2 reales, Margarita Peracca 2 reales, Ausulmo Peracca (hijo) 2 reales, Rodolfo Lis 4 reales, Francisco Imperiale 2 reales, Bartolo Sinago 4 reales, Camilo Girado, Segundo Girado, Ignacio L. de Girado, Camilo Girado (hijo), Elora Girado, Modesta Girado, Maria L. Girado, Daniel Cruz, Carmen D. de Cruz, Laura Cruz, Juan Cruz, Cayetano Cruz, Antonio Cruz, Pedro Dancason, Pedro Alsastonia, Antonio Rosi, Domingo Moreira, Alejos Nabares, Alejo Navarro, Lorenzo Navarro, Santiago Casavon, Tomás Rodriguez, Juan Burda, Juan Biñales, Vicente Rognoni, Juan Rognoni, Juan Rognoni (hijo), Edelmiro Rognoni, Gabriela Alverti de Rognoni, Tomás Rognoni, Rodolfo Rognoni, Ernesto Rognoni, Juan Rognoni, Juan Burda, Juan Biñoles, Dos italianos, Navarro Posos, José Lorenzo Fausdillo Mascalcini, Un petit volar, Una familia 2 pesos, Un bachicha, Una bachicha, Catriel, Manuel Badaraco, Cristero Esparcino, Candelario Duarte, Julia Lola, Maria Luisa, Ricardo, Bernarda, Noe Vivas, Basilia Rivar, Pedro Ruiz, Diaz, Un mitrista, N. Leonardini, Jacobo Poso 1 real, Ramon [illegible], Fortunato Ocalito, Rosa Dalorto Arturo [illegible], Valdomero Telles, Luisa Puchl, Maria Magiolo, Anacleta Sanvonini, Oronte Valarca, Domingo Farriol, Josefina Espinosa, Andrés Romo, Ramon Pultera, Carlos Berri, Pedro Berri, Virginio Berri, Florencio N., Morales, Julio Morales, José Lescano, Luisa Tarrago, Juana Tarrago, Juan Regio, Manuel Pinto, Toribia Pinto, Corina [illegible], José Rojo 1 real, Un zapatero mitrista 1 real, Juan Rojo un real, Un Salvador [illegible], Un mitrista chirago 1 real, [illegible], Viva Mitre 1 real, José Rangel 1 real, Un [illegible] 1 real, Manuel Brusco 1 real, Un carnicero el mosquito 1 real, José Toruna 1 real, Un mitrista, Gallardo, Miguel Ponce, Anita N. de Rofo 1 real, Fabio Cabrera 1 real, Un inspector mitrista 1 real, Elías Larmado 1 real, Un vendedor de LA PRENSA, Almacen Argentino 1 real, Malpu 1 real, Gran Laratillo 1 real, Un amigo de la verdad 2 reales, Los libertadores de Santiago 2 reales, Victor Paplo 4 reales, Gaston id 4 reales, Clemencia id 4 reales, Un mitrista id 4 reales, M. V. 4 reales, G. D. 4 reales, Carlos Comes, Martin Poco, José M. Rosales, Un mitrista, Un partidario de LA PRENSA, L. Berri, E. Berri, Un mitrista acérrimo, J. Palavecio, H. J. Pintos 5 reales, J. de Amorin 5 reales, P. Lozano 5 reales, Luis B. Roverano 5 reales, Andrés Cesario 2 reales, Luisa Courtade, Pedro Courtade 4 reales, Enrique Courtade 4 reales, Mariano Farias, Cándido Farias, Maria Farias, Amalia Farias, Eduardo Farias, Eusebio Herrera 6 reales, Eustaquio Herrera 6 reales, Carmen R. de Herrera 6 reales, Francisco R. Herrera 6 reales, Pablo P. Herrera 6 reales, Corina Herrera 6 reales, Irene Herrera 6 reales, Nieves H. Castamasa 6 reales, Catalina Russo 6 reales, Sta. Maria Russo 6 reales, Sta. Angela Mata 6 reales, Sta. Clara Jorge 6 reales, Gregorio Truño 6 reales, Francisco Rosales 2 reales, Clara Escalante 6 reales, B. Molina 6 reales, Juana Ramos 6 reales, E. Ruiz 6 reales, Emilia R. de Arrascaite 2 reales, Amalia Arrascaite 2 reales, José Arrascaite 2 reales, Manuela Suairo 2 reales, Maria Viera, Angel Landi, José Landi, Domingo Casani, Petrona Chorra, Basilio Chorra, Tomasa Carballo de Diaz, Genoveva Diaz, Cristina Diaz, Adela Diaz 7 reales, Pedro Copeda, Luis Cabassa, Graciana Damaro de Cabassa, Alberto Cabassa 4 reales, Adela Cabassa 4 reales, Luis Cabassa 4 reales, Carlos Cabassa, Maria Castiglione, José Berutti, Santiago Garibaldi, Diego Zoppi, Un italiano y su socio, Inocencio Mattei, Miguel Ventura, Alberto Ventura, Enrique Ventura, Maria A. Ventura, Cecilia Ventura, Adelaida Ventura, Wenceslao Landa, Jorge Zemborain, Jorge Zemborain (hijo), Maria F. de Zemborain, Un italiano, Alfredo Lamy 1 real, Adela Lamy 1 real, Florentino Nicola 1 real, Un amigo de la justicia 1 real, Un amante de la justicia 1 real, Un alsinista rabioso [illegible] con empleo 1 real, Un fabricante de [illegible] 1 real, Martin Balestena, B. Carbone, Ruperto Giavello 4 1/2 reales, [illegible] Dasso 4 reales, [illegible] Dasso (hijo) 4 reales, [illegible] Dasso 4 reales, Antonio Dasso 4 reales, Virginia F. de Dasso 4 reales, [illegible] Dasso 4 reales, Antonio Dasso [illegible] reales, Fernando Dasso [illegible] reales, Matilde Dasso 2 reales, Isabel Dasso 2 reales, Maria Dasso 2 reales, Catalina Dasso 4 reales, Ines Dasso 2 reales, A. Figares 2 reales, A. Figares 2 reales, Cavallo Fontana, Angel Boro, Julio Rossi 2 reales, Giuseppe Morell 2 reales, Antonio Forte 2 reales, Juan Ciappon 2 reales, Lorenzo Ciapponi 2 reales, Manuel Pascualotti 1 peso, Francisco Pascualotti 4 reales, Emilia Pascualotti 2 reales, Elvira Pascualotti, [illegible] de Pascualotti [illegible] reales, Nicolás Ibarra 2 reales, Guillermo Morris 2 reales, Alfredo Morris 2 reales, Alejandro Morris 2 reales, Benita Figares 2 reales, Antonio Figares 4 reales, Joaquin Zambrano, Buena Ventura Santos, Rodolfo Cuneo, Juan Cuneo, Santiago Cuneo, Emilio Martin, Juan Claudio Martin, S. Forte, E. Florentin, Un mitrista, J. Lassalle, [illegible] Quinan de las Heras, Un amigo, Antonio Martin, Augusto Bonich, Juan José Carmelino, Juan Saval, Demetrio Duran, Vicente Varela, [illegible] Juan Dicon, Juan Acha, Manuel [illegible], Luis Losada, [illegible], Maria Martinez, Luis Martinez, Máximo Martinez, Teresa S. de Fiyerio, Maria Fiyerio, Pedro Cedres, Antonio Saona, Enrique [illegible], Maria [illegible] de Hargo, Sta. Enriqueta [illegible], Mousseu, [illegible], Rafael [illegible], F. Miller, Un [illegible], [illegible] Alboronos, Maria V. de Albornos, M. Albornos, Arturo Salvadores, Natalio Salvadores, O. Fernandez, Martin Lloris (hijo), Leonor Gonzalez 2 reales, Manuela Gonzales 2 reales, Paulina Gonzalez 2 reales, Rafael Gonzalez 2 reales, Carolina Barbiori 1 peso, Francisco Llames 4 reales, Viva Mitre 1 real, Martina Bonas 1 real, Paulina Bonas 1 real, Faustina Bonas 1 real, Pepa Bonas 1 real, Lucia Bonas 1 real, Catalina Bonas 1 real, Delfina Llera 4 reales, Una mitrista 4 reales, Viva Mitre 1 real, Juan Cabral 1 peso, Angel Sassarego, Nicolás Sassarego, Juan Sovasco, Juan Cravotto, Gallotono Stula, Luis Monteverde, Vicente Torres, Juan V. Torres, José Maria Torres, Tolentin M. Torres, José Cámara, L. Mattaldi 3 reales, J. A. 1 real, E. Wells 1 real, C. D. 1 real, Antonio Roig 1 real, Olivieri 1 real, Wouton 1 real, José Padin 4 reales, Manuel Cardeñas 4 reales, Manuel Garcia 4 reales, Gregorio Muñin, Vicente Lemos 1 real, Francisco Taylor Brush, L. T. Roy 1 real, Justo Garcia 4 reales, E. Testa 1 real, A. Braradig 1 real, P. Taylor 1 real, Dos Catalanes 2 reales, L. Taglianini 1 real, L. F. 1 real, N. N. 1 real, J. Bergman, G. Marcovich, D. Lecuenis, Pedro A. Saena Valiente, A. S. V. de Nain, Ilos Saenz, Elvira Saenz, Cleofa Saenz, Eduardo Saenz, N. P., A. G., José Cazon, Francisco Brown, Eduardo Bay, Carlos N. Calvan, cuatro sirvientes, cinco dependientes, Gregoria Zamora, José Zarato, Angel Coria, José M. Loyto, Feliciano Monego, Lorenzo Roca, Luis Coxola, Higinio Martela, una mitrista, Carmen Benavides, Sebastiana Benavides, Toribia Cárdenas, Gerónimo Serrano, Ramon Itordo, Carlos M. Villanueva, Hilario Garbo, Carlota Garbo, Catalina Garbo, un español, otro español, Manuel Cigorraga, Manfredi Hertelendi, Teófilo Pietranera, Enrique Pietranera, Edmundo Pietranera, Carlos Pietranera, Alberto Costa, Carlos Cigorraga, Carlos H. Cigorraga, José Cigorraga, Vicente Cigorraga, Ignacio Cigorraga, Benito Muddo (hijo), Antonio Musso, Diego Gibson, José Gibson, Andrés Gibson, Jorge Hertelendi, Jorge Ferreira, Rodolfo Muzio, Francisco Fusoni, Amilcar Fusoni, José Fusoni, Héctor Bavio, Juan Ramira, Juan B. Lebrero, José Beruti, Martin Beruti, Nicolás Beruti, Alberto Beruti, Jaime Ferrer, Juan T. Molina, Francisco Olivera, J. Beruti, Jaime José, J. Coll, B. Coll, D. Coll, Magdalena Bruno, Juana Bruno, Angela Bruno, Magdalena de Bruno, Juan Roy, Mateo Roy, Cayetano Sosa, Ramon Bermudez, Eduardo Gomez, Peregrino Prego, Juan Vila, José Vila, Francisco Vila, Amelia Vila, Estévan Bianchi, Ernesto Rossi, Catalina Rossi, Tomás Rossi, Victorio Rossi, Francisco Moras, Dolores Vilar, José Moras, Francisco Moras, Amalia Moras, Rosario Moras, Maria Garcia Bogard Bishop, Domingo Bishop, Teresa Bishop, Manuel Paulo, Ignacio Bulon, Pedro Bianchi, Maria Bulon, Rosa Bulon, Francisco Villar, Manuel Acosta, José M. Perez, Leontina de Perez, Catalina Bulon, Federico N., Clorinda Legazá, Julia Lanuce 2 reales, Paulina Debun 2 reales, Susana Royo 2 reales, Pancho Rojo 2 reales, Ernesto Aoy 2 reales, Maria Silva 2 reales, Rodolfo Costa 2 reales, Valerio Alvarez 2 reales, Un mojicano 2 reales, Pedro Moreira 2 reales, Agustin Moreira 2 reales, Clarita Moreira 2 reales, Pascual Juarez 2 reales, Agustin Olivera 4 reales, Fortunato Dalmatin 2 reales, Un federal 2 reales, Un salvaje unitario 2 reales, Adela Flores 2 reales, Justa Flores 2 reales, Manuel Garcia 2 reales, Rómulo Peralta 2 reales, Jacobo Gonzalez 2 reales, Un ardiente partidario 2 reales, Andrés Ruiseco 2 reales, Ramon Losada 2 reales, Pablo Francisco Garcia 2$, Juana Morales 1$.

Barracas al Norte

Manuel Pardo 4 reales, Máximo Sequeira 4 reales, Luis Ferrer 4 reales, Pedro B. Gasbel 1 reales, Nohel 4 reales, Palmes 4 reales, Z. Lozano 4 reales, Mariano Lozano 4 reales, Cruz Riso 2 reales, Luis Picondo 4 reales, Jacinto Magnin 2 reales, Vigo Antonio 4 reales, Andrea Torres 4 reales, Gerónimo Rossi 4 reales, German Rico 4 reales, Manuela Shzz, Manuel Rodriguez 4 reales, Fernando Rodriguez 4 reales, Catalina Moghtan 4 reales, Maria Elena Moghtan 2 reales, Miguel G. Moghtan 2 reales, Mariana Saldumbido 4 reales, Ana Saldumbide 4 reales, Maria Giles 2 reales, Josefa Castro 2 reales, Juan Parma 4 reales, Andrés Balar 1 real.

Barracas al Sud

A. Abbuco, S. Curachet, F. Almandós, J. Tigarol, M. Erramuspel 4 reales, J. J. Murusota, A. Murusota, Dr. Seminario, Un rebelde 2 reales, Vivan los rebeldes 2, Viva Garibaldi, H. Sarmiento 2 reales, Un mitrista, Un mitrista, J. Santen, F. Erquisa, Un lechero 2 reales, Un pobre 2 reales, M. Ervili 2 reales, G. Arinordorqui 2 reales, M. Arinordorqui 2 reales, T. Arinordorqui 2 reales, J. Echeverria 2 reales, D. Duré 2 reales, Magdalena Echeverria 2 reales.

(Continuará.)

La maldicion pública

¡A dónde vamos! ¡Qué hacemos! ¡Cual será la solucion!

Hé aquí las cuestiones á la órden del dia entre los corrillos populares; cuestiones que merecen por cierto una palabra de la prensa séria, y que enciendan á la vez una idea que sirva de norte para evitar las fluctuaciones de los espíritus débiles y para consolidar la obra que llega ya á sus momentos de crísis.

¡A dónde vamos!

A la salvacion del país.

Vamos al restablecimiento del sufragio popular, como base de la renovacion de los poderes; y á la observancia honrada y fiel de la Constitucion, como eje del movimiento político y ordenado de la comunidad.

Vamos á la conquista de la Moral, hoy avasallada por los malos elementos sociales que constituyen la burocracia y hacen dudar á los débiles de la virtud misma.

Vamos á devolver á la sociedad su pureza, [illegible] chada por una invasion de [illegible].

Vamos á volver al corazon de la juventud argentina el temple viril y austero de las generaciones de nuestros padres!

Vamos á la salvacion de la Patria!

¡Qué hacemos!

Luchar con las únicas armas que quedan en nuestras manos.

Vencidos por el Parque, nuestra propaganda, jamás contenida, siempre avanzando como un torrente que despeña sus obstáculos, vence á los abortos de la fuerza, y cada hora cuantan ellos un brazo ménos y nosotros un soldado más.

Luchamos sin tregua, ni reposo, ni otras consideraciones mas que las impuestas por el deber y el honor.

Luchamos ganando terreno con la constancia del que sirve sin ambiciones á su Patria, y con la fé inalterable del apóstol ardoroso de una idea regeneradora.

Luchamos á la vanguardia del pueblo, que mide por la resistencia que el adversario nos opone, su fuerza y sus tendencias.

Luchamos contra enemigos emboscados, como el impuesto directo ó indirecto; luchamos sin desfallecer, contra el contendiente declarado con franquezas como los fiscales y los jurados perjuros.

Y siempre triunfamos!

El veredicto del 29 de Mayo, que la prensa derrotada del Gobierno señalaba como una derrota de nuestra causa ¿no es un triunfo?

Leed sino esas cuarenta y cinco mil nombres que va figuran en la lista de suscricion popular, aparte de otros que vendrán, y decid:

¿No vale mas ese veredicto que el de cinco adversarios políticos?

¿No revela eso, que hay un pueblo activo y que ese pueblo nos rodea y azota á los perjuros?

Meditad sobre el significado de esas cien mil firmas!

La lucha no es infecunda.

¿Será por eso ilimitada? ¿tendrá fin?

Sin duda; y acaso no estamos lejos de la solucion.

No hay elementos para resistir al pueblo!

Examinemos las posiciones respectivas.

Hace año y medio que reabrimos la campaña.

Nuestra bandera no era de inaccion, de suicidio, ni de desorganizacion, como la prensa oficial lo pregonaba, revelando un buen deseo de vernos fuertes y vencedores, que no podemos creer sincero ni aceptar sin formales reservas.

No hay tal suicidio, ni tal muerte de un partido político.

Al contrario, él batalla con todas las armas que le han dejado, con una propaganda de la que talvez no hay ejemplos en nuestros anales, si se recuerda los inmensos resultados que produce.

Sin voto y sin representacion, la palabra y la prensa eran las únicas armas que nos quedaban.

Y han sido esgrimidas con actividad pasmosa.

¿Quereis ver el resultado?

¿Qué es de aquel partido autonomista?

Llega su gefe del desierto y nadie sale á recibirlo; y lejos de ello sus mas ardorosos defensores, sus mismas hechuras, amenazan sacarle los ojos como el cuervo de la fábula.

En las Cámaras, dominadas por ellos exclusivamente, están profundamente divididos en bandos de los cuales el pueblo nada bueno tiene que esperar, y sí al contrario todas las desgracias que es posible imaginar.

En las nacionales el conflicto amenaza asumir proporciones que solo imaginarlas nos amedronta.

En las de la Provincia, la cosa no tiene nombre.

Allí los unos á los otros se azotan la faz con el recuerdo de las grandes falsificaciones.

Los diarios de ese cadáver que se llamó partido autonomista, proclamaron á sus correligionarios [illegible] con este diario.

¡Y tuvieron un tal grande y mas inmensa prueba de que ya no existe tal partido, que mientras nosotros éramos fanáticamente vitoreados por el pueblo, los acusadores directos é indirectos en número de tres á cuatro se retiraban solos, completamente solos.

Y mientras esto sucedia aquí, en Dolores se alzaban autonomistas contra autonomistas, y amenazaban convertir aquella ciudad en un sangriento campo de batalla.

Pero hay hechos [illegible] todavía.

El dia Domingo próximo pasado era dia de elecciones. El bando autonomista debia sufragar.

Lo que ha pasado lo dicen ya sus mismos órganos.

Segun *La Tribuna*, en esta ciudad de doscientos cincuenta mil habitantes, han sufragado [illegible] ciento cincuenta personas!......

Oid á *El Nacional* que es la autonomista como la sangre misma del Dr. Alsina:

Ved á ese diario que lanza la flecha al corazon de sus mismos partidarios.

Dice *El Nacional*:

«Es todo inútil.

«No es pueblo, ni espíritu público lo que falta; es [illegible] por parte de aquí prensa.

«[illegible] todavia á ayer han habido elecciones, [illegible] das en Buenos Aires, para saber que no menos [illegible] rroquias no se ha formado mesa receptora de votos.

«Hay derecho para borrar al [illegible] y [illegible] hay pueblo.

«[illegible] las autoridades indolentes, que dejan que las ambiciones personales y mezquinos intereses de barrio, mantengan incompleto el número de miembros de la legislatura provincial.»

Basta!

Para señalar la tumba del bando autonomista, basta!

El señor Avellaneda se reduce por su parte á contar con la simpatía del General Roca, de sus Ministros y de algunos Gobernadores de Provincia.

El partido autonomista en las Provincias no existe.

Córdoba, Salta y otras, en las cuales los avellanedistas no tienen [illegible] rivales, allí no hay ya partidarios de ese bando político.

Las personas que llegan diariamente de las Provincias á Buenos Aires nos aseguran en todos los tonos y con datos indudables, el profundo descontento que allí existe contra el señor Avellaneda.

Y ha sido el vínculo del círculo, que antes de avellanedistas se han [illegible] los engañados y desengañados del Interior.

Esos partidos no existen pues!

Las personas que los dirijan y que no han perdido el honor, sino [illegible] de honor y [illegible] con un deber de honor, y [illegible] de haber puesto su hombro para que subieran tan malos hombres [illegible].

Tales elementos agregados ya de la situacion, solo esperan el momento de que el pueblo pueda ejercitar sus derechos políticos para ponerse en accion y contra los destructores de la patria!

Entonces solo queda el bando oficial, es decir, el personal de los Gobiernos.

Hay en él una parte que se sostiene á través de todas las administraciones, porque tales empleados ó prescinden de la política militante, ó acompañan al que vence.

La otra parte son el Presidente, los Gobernadores, los Ministros.

Y son tan impopulares, tan menospreciados que en sus mismas Cámaras les dan la espalda sus mismos legisladores.

Así sucedió que hablando en el Congreso el Ministro Leguizamon, se levantaron todos los Senadores de sus asientos por no oirlo!

Están desquiciados, profundamente aislados!

¡Y porqué se sostienen y son poder, se dirá?

Si fuéramos á responder con vehemencia á esta pregunta, de nuestro corazon saldría un nombre y [illegible] que revelan el desaliento y [illegible] de nuestra Patria en estas últimas horas.

Dejemos en blanco la respuesta y llénenla los que saben que significa el silencio de los pueblos, cuando la Patria les exige acciones supremas!

Entre tanto, es cierto y es evidente que el último pedestal del mamarracho que hoy se alavía con las insignias del Poder, no es mas que la tropa de línea.

¿Es invencible! ¿Es fiel al Poder?

Dejemos tambien en blanco esta página. Ponga cada uno la mano derecha sobre su corazon, y grábe en su memoria la respuesta.

Entretanto ¿á quien obedece el ejército?

¿Al Dr. Alsina, Ministro de la Guerra?

¿Al señor Avellaneda?

¿Al General Roca, que es el brazo derecho del segundo en el Interior?

El ejército, digan lo que digan, pertenece al Ministro de la Guerra, porque él ha tenido el tino de comprometerse á los gefes.

Obligado en Corrientes, Olascoaga en el Norte, Racedo y Meana al lado de Roca, Levalle en el Sud, Freyre en el Oeste, y Villegas al Norte de Buenos Aires, representan cuerpos de ejército, que de corazon no siguen al Dr. Alsina, á lo menos sus gefes le son adictos sumisos.

Y este mismo y notorio fenómeno ¿no es una prueba del desquicio que carcome las bases del Poder?

¿Qué significa esa muñeca llorona que se llama Presidente, al lado de un Ministro que habla de sus amigos y de su ejército?

Un convencional francés decía: «La Revolucion es como Saturno: devora sus propios hijos.»

Apropiad esas palabras á los revolucionarios de hoy dia, porque los que dominan lo hacen como fruto de su rebelion contra la Constitucion y contra la Patria, y vereis que en efecto los hombres del Poder se devoran entre sí.

La maldicion pública los persigue como la voz de la conciencia!

Esa es su posicion en toda la línea.

¿Y la nuestra?

Sin presupuestos, sin representacion, sin orden, sin bancos de Estado, ni emisiones clandestinas, sin ejército, sin Policía secreta, perseguidos, copidos, proscriptos en nuestra madre patria, somos los mismos de ayer; ¡qué los mismos! si nuevas é innumerables adhesiones nos robustecen, fortifican y saludan como á los verdaderos campeones del patriotismo y de la reorganizacion!

Ahí están los hechos de nuestro lado tan flagrantes y claros como los del adversario.

¿Hay proscriptos?

Cincuenta mil ciudadanos, sacan diez pesos de su bolsillo para hacerles por ese medio, y apesar de la distancia, la mas elocuente y tierna de las manifestaciones.

¡Hay diarios perseguidos!

Millares de ciudadanos se agolpan en torno de sus puertas á darle el impulso necesario para avanzar y para avanzar venciendo.

¡Hay ciudad contra un diario defensor de las instituciones y de las leyes!

En el acto cien mil ciudadanos nos remiten desde uno hasta ocho reales, con sus firmas para ser publicadas, y de las cuales tenemos una inmensa cantidad para publicar sucesivamente.

¡Sí!

Ahí tenéis un veredicto de cien mil firmas populares que responden á las cinco firmas del Jurado autonomista!

¿Qué es esto?

Es el pueblo! El pueblo que encuentra entre sus filas y las del Poder el abismo tenebroso de una ingalidad á que la Historia echará la responsabilidad del retroceso en que nos abismamos!

¡Qué es el pueblo, lo conocen los mismos del círculo oficial.

Si no fuera así, porqué recorren las calles cabizbajos, inclinados como el irracional hácia la tierra, avergonzados?

¿Porqué no alzan la frente para mirar el cielo, como el hombre honrado?

Es que sus cabezas no pueden resistir el peso del crímen político!

Entre tanto ¿porqué están divididos, pelcados, y devorándose recíprocamente los hombres del triunfo de Setiembre?

Meditemos [illegible] los periodistas de la situacion que hablan del suicidio de la oposicion por que ella no vota; debiendo hablar de asesinato en cuyo caso, pues son ellos los que le han arrebatado el derecho de sufragar!

Mediten y verán que lejos de muerto hay vida, y vida mas robusta, viril y vigorosa, mas fuerte y mas duradera.

Mientras al contrario, ellos se encuentran aniquilados, corridos y humillados á tal punto, que en una ciudad de cincuenta mil sufragantes solo presentan ciento cincuenta!

Hé ahí la prueba palpable y contundente de que la actitud del pueblo no es el suicidio sinó el triunfo.

En un año de propaganda, ved todo lo que hemos conquistado!

Si mañana nos dejaran votar, al dia siguiente rodaria como el grano de arena arrastrado por el viento el mamarracho enmascarado del Poder.

Hé ahí tambien porqué no nos dejaran sufragar.

¿A dónde vamos, entonces?

A la reconquista de nuestros derechos.

¿Cómo?

Para vencer al enemigo son lícitos todos los medios que la civilizacion y las instituciones humanas no condenan!

Perseverancia, pues!

La obra de un año nos grita adelante!

La fé y el vigor de nuestros corazones nos gritan: firmes en la brecha.

La maldicion del pueblo amedrenta y desliace ya al adversario!

Los indios cien leguas adentro de fronteras!

Hace algunos dias que los diarios anunciaron haber tenido lugar una invasion de indios al Sud, de la cual no habian podido conseguir detalles, á causa del gran secreto guardado sobre el suceso por el Gobierno.

El Ministro de la Guerra quiso dar un golpe maestro, rectificando á los diarios, pero como esto de intereso con niños y con noticieros tiene sus inconvenientes graves, el señor Ministro ha de deplorar *per secula seculorum*, el resultado de la informacion sumaria que mandó levantar, en un telegrama que dirigió al Azul y que iba concebido en estos términos:

«Algunos diarios de esta ciudad dan la noticia de que ha tenido lugar una invasion de indios á ese partido; y la cual, despues de matar, robar é incendiar á mansalva, *se ha retirado sin que hubiese fuerzas que protejiesen la propiedad y la vida de los habitantes de Tapalqué.*

«Como los informes, tanto oficiales como privados que ha recibido y sigue recibiendo el Gobierno, contradicen abiertamente la noticia referida, procederá Vd. á tramitar todos los datos que tenga sobre lo ocurrido, detallando, en cuanto le sea posible, los desastres ocasionados, segun lo denuncia una parte de la prensa.»

De la informacion levantada resulta:

1º Que los indios han llegado hasta el campo de D. Estanislao Colman, sobre Tapalqué.

Lo declara Colman que los vió, como vió que le llevaban vacas.

2º Que los indios eran como seiscientos, segun informe del Juez de Paz del Azul publicado ayer en *El Nacional*.

3º Que unos *cincuenta* se internaron hácia á Alvear.

4º Que llevaron como *tres mil vacas* (de las pocas que dejaron en las grandes invasiones de Diciembre y Marzo) quinientas yeguas y tres mil ovejas, *aunque la hacienda Machus ha vuelto* en parte á su querencia, *y cree* los declarantes que lo que falta estará estraviado por ahí, aunque nosotros *creemos* que ya estará en viage para Salinas Grandes.

5º Que el comandante Dónovan salió *á cubrirse de gloria el dia 23 á la tarde*, habiendo sido la invasion *el 25 á la madrugada*, de modo que cuando ese gefe se movió el 23 á la tarde de la estancia del Sr. Torres á seis leguas del Azul, ya los indios habian salido en la noche antes por entre los fortines *Ciudadano y Veteranos*, á veinte leguas de la dicha estancia de Torres!

6º—*Resulta en fin claro que mientras los indios permanecieron adentro de fronteras no hubo fuerzas que protejiesen la propiedad y la vida de los vecinos, pues cuando Donovan se movió hacia allá dia que los indios estaban fuera de fronteras.*

Hé aquí la declaracion de que esto resulta:

«El Juez de Paz de Tapalqué y vecinos hacendados que suscriben, habiéndose impuesto del telegrama del Exmo. Sr. Ministro de la Guerra, fecha 31 de Mayo ppdo., en el cual pide se informe con los vecinos conocedores de los males causados por la última invasion de indios á este partido, declarando lo siguiente en obsequio á la verdad: 1º Que la invasion empezó por unos pocos indios que entraron hasta el campo de D. Estanislao Colman el dia 25 de Mayo ppdo. el mismo dia en que se encontraba por el Sr. Juez de paz del Azul que venia una grande invasion, y en efecto cerca de doscientos indios mas ó menos, que entraron al partido recien el 27 arreando como tres mil vacas de varios vecinos, como quinientas yeguas y como dos mil quinientas á tres mil ovejas.

«Estas últimas despues de haber cansado algunas las soltaron, dejándolas por las alturas del fortin Ciudadano: de estos doscientos indios se corrieron como cincuenta al partido de Alvear donde no causaron daño de ninguna clase.

«2º Que la hacienda vacuna volvió en su mayor parte á las querencias y lo poco que falta [illegible] dia de ayer, se cree andará estraviada en los campos.

«3º Que los indios invasores no causaron [illegible] ni han incendiado ninguna poblacion [illegible].

«4º Que el único individuo que han agarrado [illegible] todo el mal que le hicieron, fué [illegible].

«5º Que el comandante Donovan [illegible] de la invasion, se estableció á esta partida [illegible] en la estancia de D. Graciano Torres con [illegible]

[illegible]

TAPALQUÉ, JUNIO 1º DE 1876.

Máximo Gomez, JUEZ DE PAZ—*Estanislao Colman—Pedro* [illegible]

[illegible]

gune adentro de la nueva línea de fronteras, lo que vale decir que ella es inofensiva y [illegible].

Si esto no le gusta al señor Ministro, ahí está la correspondencia del Carhué, publicada el Domingo.

Ella contiene verdades amargas y dá un golpe á su ambicion y falsedad!

Ecos de la opinion

En nuestro número anterior hemos publicado las opiniones de lo mas independiente y juicioso de la prensa de Buenos Aires.

Continuamos recibiendo las de la prensa de las columnas de la Provincia.

Estos hechos grandiosos y el de los cien mil nombres que publicamos y publicará nuestras columnas, no necesitan comentarios por nuestra parte.

Coméntelos el coronel Campos, y los señores del Jurado del 29 de Mayo.

Hé aquí otros juicios de diarios sérios:

«LA PRENSA ANTE EL JURADO

Este colega fué acusado ante el Jurado por haber condenado un hecho cruel y salvaje: el lanceamiento de Catriel y Avendaño, ordenado por un gefe de la Nacion, por el coronel don Julio Campos.

El colega acudió al Jurado.

La mancha de sangre de aquel crímen no se ha borrado.

Estaba ahí, fresca y repugnante, para baldon de sus autores.

El Jurado tuvo lugar.

La verdad alzó su voz, la civilizacion su protesta.

Un niño, inteligencia vigorosa y lozana, espíritu recto, corazon noble, ajitado por las pasiones generosas de la edad juvenil, debia acusar en aquel momento el eco fiel y poderoso de los millones de ciudadanos que condenan, á nombre de la humanidad, el bárbaro atentado consumado á la luz del dia y en presencia de Dios, un ejército.

Sin embargo, el colega fué condenado.

Los jueces eran alsinistas.

Triste destino de la justicia de [illegible]

Pero el pueblo condenó el fallo.

Hubieron dos fallos, como el mismo lo dice.

Tres mil ciudadanos rodearon al denodado defensor de la noble causa y lo proclamaron vencedor.

Con placer, con satisfaccion, adherimos nuestro voto solemne de la opinion pública.

Salud al colega!

Mil felicitaciones al digno, ilustrado y patriota defensor Dr. Estanislao S. Zeballos.

(La Prensa del Sud, Dolores.)

JUICIO DE IMPRENTA

LA PRENSA de Buenos Aires ya cayó del primer juicio de acusacion, ahora le falta el otro.

Si LA PRENSA fuese *El Tribuno* ú otro diario por el estilo, *no lo habrian condenado* á los 1000 pesos de multa.

Ya saben los nuestros que deben apronta los 500, 1000, 1500 ó 2000 pesos cada uno y cuando digan la verdad.

Con anticipacion ya se lo deciamos al colega lo que debia suceder.

(El Centinela del Norte, de San Nicolás).

SECCION PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DEL 5 DE JUNIO

Presidencia del señor Frias.

Se abrió la sesion á las dos de la tarde con asistencia de 68 Diputados.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, dióse cuenta de los asuntos entrados á Secretaría entre los que se encontraban un proyecto, creando una capitanía con su correspondiente personal en la frontera de Corrientes y los dos proyectos que van en seguida:

El Senado y Cámara de Diputados.

Créase una capitanía de puerto en Restauracion con la siguiente dotacion.

Un gefe con *cien* pesos fuertes mensuales, un ayudante con *cuarenta*, un escribiente con *veinte*, ocho marineros con *diez y seis*, alquiler de casa *veinte y cuatro* fuertes, alumbrado *dos* fuertes.

Art. 2º Autorízase al P. E. para invertir hasta la suma de 600 fuertes en la compra de muebles, faldas y demás accesorios indispensables al cumplimiento de esta ley.

Art. 3º Comuníquese.

El Senado y Cámara de Diputados.

Art. 1º Rebájanse todos los sueldos de la administracion nacional á contar desde el 1º de Julio del presente año, con arreglo á la escala siguiente:

1º De los sueldos que no importan el *año de mil pesos fuertes* se rebajará el 5 p.%

2º De los sueldos que importen el año de *mil* á *uno de dos mil* pesos fuertes, se rebajará en los *primeros mil* al 5 p.% y en el *resto* el 10 p.%

3º De los sueldos que importen el año *dos mil hasta cuatro mil* pesos fuertes, se rebajará el 5 p.% de los *primeros mil*, en los *segundos mil* 10 p.% y 15 p.% en el *resto*.

4º De los sueldos que *pasen de cuatro mil* pesos fuertes, se rebajará hasta los *cuatro mil* como se indica en el artículo anterior y de los que *pasen de cuatro mil* el 20 por ciento.

Art. 2º Exceptúanse los sueldos de los individuos de tropa del ejército y los que se ajusten por contratos administrativos.

Art. 3º *Ningun sueldo se liquidará fracciones de peso, quedando estas á beneficio del fisco.*

Art. 4º Comuníquese.

El Senado y Cámara de Diputados.

Art. 1º El P. E. procederá á liquidar y consolidar la deuda flotante:

1º Los sueldos que se adeudan á los guerreros de la independencia.

2º Lo que se adeuda por auxilios y perjuicios ocasionados por dicha guerra.

3º Lo que se adeuda por sueldos hasta 1875 inclusive.

4º Lo que se adeuda por reclamos diversos en tramitacion desde 1832 hasta 1875 inclusive.

Art. 2º Autorízase al P. E. para emitir hasta la *cantidad de cinco millones* de pesos fuertes en fondos públicos del 0 p.% de renta anual y 4 p.% de amortizacion acumulativa, destinados exclusivamente al pago de dicha deuda.

Art. 4º Estos fondos públicos deberán ser entregados á la par y emitidos á medida que se vayan liquidando y reconociendo las deudas y reclamos á que se refiere el artículo 2º.

Art. 5º La autorizacion de estos fondos públicos se hará por licitacion *cada seis meses* y los intereses se pagarán por trimestre.

Art. 6º El servicio de amortizacion y renta de estos fondos públicos, se hará con entradas ordinarias de la Nacion.

Art. 7º Queda afectada especialmente como garantía de esta deuda el territorio del Chaco, comprendido entre los rios Paraná y Paraguay al Este, el rio Pilcomayo al Norte, y el arroyo del Rey al Sud, todo con un fondo al Oeste de 250 kilómetros.

Dicho territorio será subdividido en secciones de 150 kilómetros cuadrados.

Art. 8º Estas tierras podrán venderse segun su situacion y calidad á razon de *dos pesos fuertes* el máximum y 0.25 el mínimum por hectáreas—Su producto se destinará exclusivamente al servicio de la amortizacion y renta de esta deuda.

Art. 9º Estos fondos públicos se aceptarán á la par en pago de la tierras nacionales comprendidos dentro de los límites que se determinan en el artículo 7º.

Art. 10º El P. E. deberá reglamentar la ejecucion de esta ley.

Art. 11º Comuníquese.

El señor Mansilla—Autor de estos proyectos, demostró la conveniencia de sancionar el primero de estos, fundándose en la necesidad de hacer respetar nuestro territorio, en el que las autoridades brasileras ejercian jurisdiccion, siempre que lo creian conveniente.

Y este abuso tenia lugar, porque en esos territorios no habia una sola autoridad nacional, que hiciera respetar los derechos de la Nacion. Apoyado, pasó á la Comision del Interior.

Por mocion del señor Pellegrini, el proyecto relativo á la rebaja general de sueldos, fué destinado para ser imprimido en la órden del dia de la próxima sesion.

El tercero de estos proyectos, tambien fué fundado en breves palabras por su autor el señor Mansilla, quien manifestó que la República Argentina estaba en peores condiciones que los pueblos mas atrasados de la tierra.

Los impuestos eran tan crecidos, y tan numerosos, que hasta para nacer y morir se tenia que pagar.

Y [illegible] el resultado de una administracion.

Apoyado este proyecto, pasó á la Comision de Hacienda.

Despues de aceptados los dos despachos de la Comision Militar que formaban la órden del dia, y en los que se [illegible] las pensiones de dos viudas de soldados de la independencia, se leyó el proyecto venido en revision de la Cámara de Senadores, relativo á la supresion de las escuelas agronómicas de Salta y Tucuman.

Por mocion del señor Garro, se consideró sobre tablas este proyecto.

Despues del informe de la Comision [illegible] la aceptacion del proyecto [illegible] el señor Pellegrini manifestó [illegible] que se discutia era contrario al [illegible] Comision del presupuesto, en el que [illegible] que la Nacion no debia [illegible] establecimientos [illegible] podian beneficiar [illegible] localidades.

La Escuela Agronómica de Mendoza [illegible] de mucha importancia para aquella Provincia [illegible] esta circunstancia no venia á probar que [illegible] establecimiento fuera nacional.

[illegible]

BOLETIN DEL DIA

[illegible]

Poder Ejecutivo de la Provincia, ha dictado el decreto que vá en seguida:

BUENOS AIRES, JUNIO 5 DE 1876.

Habiéndose declarado en vigencia para el corriente año la ley de Contribucion Directa dictada para el año de 1875, el Poder Ejecutivo

DECRETA

Art. 1º Señálase el término de un mes en la ciudad y dos en la campaña á contar desde la fecha, para el pago del impuesto de Contribucion Directa, con arreglo á la ley del año anterior.

Art. 2º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

C. CASARES.
A. del Valle—R. Varela.

Asunto Lainez—Se dice con bastante generalidad que el Fiscal en su dictámen sobre el asunto del contratista Lainez, ha dispuesto lo siguiente:

Que se le dé vista del espediente en la misma Secretaría, delante del Oficial 1º y por un tiempo determinado.

Que si el contratista quisiera conferenciar con el Ministro, no lo haga sinó en un tiempo fijo, pasado el cual, tendrá que retirarse.

En vista de esta marcada desconfianza que se le manifiesta, ¿aclarará Lainez? Parece increible.

Aclaracion—La noticia que han publicado algunos colegas sobre un lance ocurrido últimamente en la confitería situada en la esquina de Solís é Independencia y del que resultó herido el jóven D. Pedro Casanova, contiene varias inexactitudes que pasamos á rectificar.

Es completamente falso que aquel señor se encontrase ébrio, como se ha asegurado.

El jóven Casanova fué agredido violentamente por un individuo desconocido, que fugó despues de haberle inferido una herida en el rostro.

Tal es la verdad de los hechos.

Negativa—La Curia Eclesiástica del Paraná negó al Cura Rector el permiso de trasladarse abordo de la cañonera italiana *Veloce* para bautizar á los hijos del Real Ajente Consular de Italia D. César Monti.

Peticion—La Corporacion Municipal ha pasado una nota al Ministro de Gobierno, solicitando que se prohiba la circulacion de un periodiquín inmundo que se está publicando semanalmente, el cual no tiene ningun color político ni trata de asuntos administrativos de ninguna clase, ocupándose solamente de denigrar á distinguidas familias y personas de nuestra sociedad.

Esposa fugada—Ante el comisario de la 15ª seccion, se ha presentado antiyer un individuo argentino, manifestando que su esposa ha huido del hogar doméstico en la noche de ese dia.

De la robado tambien una suma de dinero.

Supónese que haya efectuado este acto, acompañada de un jóven cuya filiacion ha obtenido ya la policía.

Paseo de Julio—La siguiente comunicacion ha sido pasada al Poder Ejecutivo de la Provincia por el Presidente del Departamento de Ingenieros.

BUENOS AIRES, JUNIO DE 1876.

Al señor Ministro de Hacienda de la Provincia.

Para colocar la reja de hierro á ambos lados de las vias que se construyen en el Paseo de Julio por la empresa del ferro-carril del Norte bajo la intervencion de este Departamento, se hace necesario cambiar la disposicion de los árboles que se encuentran entre el muelle de pasageros y extremo Norte de la muralla del Paseo de Julio, al costado Este de las vias, pues muchos de ellos solo distan 2m81 desde el mismo eje, para poder construir los pilares de mampostería sobre los cuales deben sentarse los postes de la reja, á fin de dejar un espacio libre de dos metros entre la reja y el borde interior del riel del costado Este, límite indispensable exigido por la seguridad.

No pudiendo por lo tanto colocar la reja en esa parte sin trasplantar los árboles mencionados, me dirijo á V. S. pidiéndole se sirva autorizar á este Departamento al efecto.

Dios guarde á V. S.

Francisco Lavalle.

Derrumbe—El pozo Nº. 14 de las Obras de Salubrificacion, que está situado en la esquina de las calles Cangallo y Andes, se derrumbó en parte, antiyer como á las tres de la tarde.

La tierra apretó á uno de los peones llamado José Amado, é hirió gravemente á otro cuyo nombre es Ramon Vinto y que ha sido pasado al Hospital.

Se ignora aun la causa que ha motivado esta catástrofe.

El asunto de Dolores—El Poder Ejecutivo de la Provincia no ha dictado todavía ninguna resolucion en el asunto relativo á la falsificacion de una letra del Banco de la Provincia y desfalco de los dineros públicos en que se encuentran complicados el Juez de Paz, el Procurador Municipal y el Habilitado del Juzgado de Dolores.

El dictámen del fiscal á este respeto es terminante; pide la destitucion inmediata de los funcionarios acusados de tan graves delitos y además aconseja que la persona que se nombre para sustituir al Juez de Paz, reuna todos los datos y antecedentes necesarios á fin de instaurar el correspondiente sumario para el castigo de los criminales.

Apesar de la enormidad del delito cometido, de las justas indicaciones del señor fiscal, y de la indignacion que este suceso escandaloso ha despertado en el vecindario de Dolores, el Juez de Paz, el Procurador Municipal y el Habilitado del Juzgado continúan aun al frente de sus puestos.

El Poder Ejecutivo ordenó que se le instruyese un sumario y apesar de esta circunstancia, el funcionario sobre quien pesa la responsabilidad de un delito tan grave, siguió en el desempeño de su cargo.

El Juez de Paz ha hecho un viaje á esta ciudad y celebrado varias conferencias con el Gobernador señor Casares.

¿Se pretenderá quizás abandonar el asunto en una carpeta del Ministerio y escarnecer la justicia de una manera tan escandalosa?

Hace ya bastantes dias que el expediente se encuentra en poder del señor Gobernador.

Diplomático—De regreso de su viaje á la Concordia, siguió viaje para la Asuncion á bordo del vapor *Goya*, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay Dr. D. Facundo Machain.

Billetes de lotería—El Gefe de Policía ha pasado una nota al Presidente de la Municipalidad remitiéndole billetes de lotería que se le han tomado á un individuo que andaba vendiéndolos por las calles de la ciudad.

La ocasion hace al ladron—Antiyer como á las tres de la tarde, un menor de 12 años, fué hasta la casa de inquilinato calle Charcas núm. 207.

Iba mandado por su familia para buscar un par de tigeras.

Encontró á la mujer que se las debia de dar y al salir, vió abierta la puerta de uno de los cuartos próximos á la calle.

Una mala idea cruzó su cerebro y con ese instinto del criminal, miró á todos lados por ver si alguien lo veia.

Convencido de que nadie presenciaria aquella mala accion, entró al cuarto y de una caja sustrajo un reloj de oro.

Escondiólo precipitadamente entre sus ropas, y al salir dió á su fisonomía ese aire de naturalidad que caracteriza al hombre que no tiene delito.

Pero al pisar el umbral, palideció de un modo súbito.

La inquilina de aquella pieza Da. Maria Lapponta le cerraba el paso, tratándolo de ladron y amenazándolo con hacerlo llevar preso.

Su emocion mas que todo le descubrió. Era muy niño aun para saber disfrazar los sentimientos.

Llevado ante el Comisario, confesó su delito y entregó la alhaja robada.

Fué remitido al Departamento Central.

Reclamacion diplomática—El Ministro Español debe formular en breve una reclamacion ante el Departamento de Relaciones Exteriores, á fin de que se entregue al Sr. D. Pedro Gragera, unos documentos relativos á unos buques con mercaderías que fueron tomados durante la primera guerra de Entre Rios.

Los documentos se refieren á las protestas hechas con motivo de aquella medida.

Todas las gestiones iniciadas por el Interesado ante el Ministerio Nacional de Hacienda con el objeto de obtener esos documentos, han sido hasta ahora completamente inútiles.

Colegio Nacional—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

Curso nocturno de química aplicada. El jueves 8 á las ocho de la noche.

El agua—Su síntesis—Sus relaciones químicas—Hidratos—Solucion—Cristalizacion—Mezclas refrigerantes.

Profesor—*Juan J. J. Kyle.*

Curso nocturno de Física, el mártes 6 á las ocho de la noche.

Intensidad del calor radiante—Reflexion del calor—Espejos ustorios—Refraccion del calor—Espectro calorífico—Identidad de la luz y del calor—Poder reflector, emisivo y absorbente—Aplicaciones.

Profesor—*Emilio Rosetti.*

Reunion de almaceneros de menudeo—Ayer tuvo lugar una reunion de almaceneros al menudeo, con el objeto de uniformar los precios para la venta de los principales artículos de comestibles y bebidas, y presentes un número de 200 y tantos, sabido el señor Rouco, iniciador de la idea, significando el interés de llevar á cabo este importantísima medida, la cual vendrá en gran parte á salvar los verdaderos intereses de todo el comercio de comestibles.

Despues de cambiar ideas, varios de los presentes, se resolvió por unanimidad nombrar una comision para que estudie la conveniencia general del gremio, y convoque á una nueva reunion que será anunciada por los periódicos, dando cuenta de su cometido.

Desgracia—Un niño de 12 años de edad, llamado Enrique Echenique, fué gravemente herido antiyer. Pasaba en un caballo muy brioso por la esquina de las calles Reconquista y Rivadavia, le tiró de la silla [illegible] su cuerpo á dar contra las piedras.

Se fracturó la pierna derecha.

La Policía le envió á la casa de su familia, situada en la calle de Lorea núm. 212.

Herida grave—Ayer á las 4 de la tarde ha sido herido por [illegible] el individuo Apolinio Parestalla.

El hecho que relatamos ha tenido lugar en los Corrales de Abasto, siendo tanto el heridor como la víctima, individuos de [illegible] del matadero.

Segun refiere D. Leonardo Moreira, patron de los individuos mencionados, [illegible] nando amistosamente, que rés, en el momento de [illegible]

Las declaraciones del mismo herido corroboran ó ratifican en todo lo espuesto por Moreira dudando que la lesion recibida es [illegible] tuvo con el heridor la menor cuestion que pudiera suponer lo contrario.

El Comisario de la seccion 32ª ha constituido en prision al malhechor, [illegible] á Parestalla.

[illegible]—En un café situado á cuadra y media de la plaza pública de Dolores, se encontraban varios italianos conversando respecto de las dos sociedades italianas existentes en este pueblo y que [illegible].

[illegible] el momento en que se exaltaron los ánimos [illegible]

[illegible]

sustraido un reloj de oro de mucho valor y algunas otras alhajas.

Ferro-carril á Campana—El Presidente del Departamento de Ingenieros de la Provincia, ha pasado al Poder Ejecutivo la comunicacion que vá en seguida:

BUENOS AIRES, JUNIO DE 1876.

Al señor Ministro de Hacienda de la Provincia.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que las obligaciones que le fueron impuestas por el Superior Gobierno á la Empresa del Ferro-carril de Buenos Aires á Campana al entregar la línea al servicio público, no han sido hasta la fecha cumplidas en su totalidad, pues las obras que se ordenaban á dicha empresa debieran quedar terminadas el veintidos del próximo pasado y no lo están.

En vista de lo espuesto V. E. resolverá lo que crea justo y conveniente.

Dios guarde á V. S.

Francisco Lavalle.

Movimiento del puerto—Los vapores que anuncian su salida para el dia de hoy son los siguientes:

Para Montevideo á las cinco de la tarde el vapor francés *Jupiter*.

Del Tigre para Santa-Fé y escalas el vapor nacional *Lujan*.

Valor de la propiedad—El martillero Asturgo vendió el domingo judicialmente la casa calle Méjico núm. 756 con 9 varas de frente, por 68 fondo, 5 piezas seguidas, por la suma de 124 mil pesos moneda corriente.

Criminal capturado—No hace mucho dimos cuenta de la importante captura que se hizo de los ladrones que intentaron asaltar la casa de negocio de los señores Arambirú en el partido de Ramallo.

Hoy sabemos que el gefe que los capitaneaba, ha sido por ellos mismo reducido á prision y remitido á las autoridades del Pergamino.

Este *personage* confiado no sabemos en qué, apesar de ver presos á sus compañeros, no se habia querido molestar en ausentarse del *pago* y permanecia en él, aunque oculto.

Dias pasados, cansado sin duda del encierro que voluntariamente se habia impuesto, se presentó en una casa de negocio y se dejó estar en ella varias horas.

El comerciante dió aviso á sus vecinos y estos, con una actividad que mucho les honra, se armaron y lo redujeron á prision.

Despues de practicada esta operacion, el preso se deshizo en improperios contra algunos vecinos, amenazándolos para cuando se viese en libertad.

Policía vecinal—La frecuencia con que se practican los robos en la campaña del partido de San Nicolás, ha obligado á los vecinos del distrito de Manantiales, á constituirse en policía de seguridad en salvaguardia de sus vidas é intereses y les está dando los mas satisfactorios resultados.

Es el único recurso á que se puede acudir en estos tiempos.

Noticias de Ajó—En el partido de Ajó se está formando un nuevo contingente que debe de marchar en breve para el Carhué.

Entre los que hacian parte de él se encontraba un capataz del señor Cobo, hacendado de aquel partido.

Hace algunos dias solicitó y obtuvo licencia para pasar á Buenos Aires pretestando asuntos particulares.

El verdadero objeto de su viaje era influir con algunos situacionistas para que lo esceptuaran de la marcha, dejando así burlado al Comandante Militar, que por capricho ó por otra causa, se habia propuesto enviarlo á Carhué.

Dicho individuo consiguió su objeto

El Gobierno le entregó una nota para el Juez de Paz, en que le ordenaba hiciera saber al Comandante, que tal individuo debia ser exonerado del servicio que se le exijia.

Este entregó la nota al Juez é inmediatamente se presentó al comandante, comunicándole que estaba pronto para la marcha.

Fué tal el despecho y la ira de que se encontró poseido, al verse así contrariado, que en el acto hizo formar en linea al contingente, que constaba de 100 á 150 hombres y les declaró que cada cual podia retirarse para su casa, pues no estaba dispuesto para consentir que el Gobierno favoreciera á unos y f.........(suprimimos la palabra).

Apenas escucharon estas palabras, los pobres paisanos, se disolvieron como por encanto, dirijiéndose en medio del mejor contento á sus hogares.

Telegrama oficial—Un legislador por la provincia de Santa-Fé ha dirigido desde esta ciudad un telegrama á un periodista de aquella localidad.

Espléndido triunfo ambas Cámaras proyecto del Ejecutivo sobre Banco Nacional. Oro en abundancia cedido al ministro Dr. Pizarro por Banco Provincial para esa. Felicite á los amigos por ambas cosas.

Manuel Maria Zavalla.
Diputado Nacional.

El cautiverio entre los indios—Han llegado á Córdoba dos cautivos escapados últimamente de las garras de sus tiranos.

Uno de ellos hace nueve años que fué arrebatado en el Saladillo.

El otro hace mucho mayor tiempo, pues solo habla una que otra palabra en castellano.

El primero narra la historia de sus padecimientos y de la manera como son tratados por los salvajes.

El pudo escapar habiendo venido á Villa de Mercedes formando parte de una comision encargada de recibir la racion de yeguas para el cacique de esa tribu.

En Villa de Mercedes se escondió y por mas que lo buscaron no dieron mas con él.

En cuanto al otro compañero, no sabemos como ha regresado.

Dicen que hay centenares de cautivos entre los salvajes y todos están reducidos á la mas terrible miseria.

Los hacen trabajar rudamente.

El cautivo del Saladillo dice que á él lo tenian cuidando ovejas y que los hacen caminar y aun *correr sobre espinales*, para que de este modo puedan andar poco y no se escapen.

De dia como de noche y cualquiera que sea el tiempo, bueno ó malo, tienen que trabajar.

Que cuando los mandan á caballo les dan yeguas que de viejas y flacas apenas pueden andar unas pocas cuadras.

Datos estadísticos—Estractamos los siguientes datos sobre el movimiento de la poblacion de Córdoba durante el mes de Mayo próximo pasado.

Nacimientos—Varones legítimos 49, naturales 13, mugeres legítimas 66, naturales 32. Suma 154.

Defunciones—Hombres adultos 14, Párvulos 24 mugeres adultas 19, Párvulas 24. Suma 81. Casamientos, 72.

Obras del Riachuelo—El Gobierno de la Provincia ha pasado á exámen del ingeniero Sr. Higgins (representante del señor Bateman) los diferentes proyectos de *Puertos en el Riachuelo*, que fueron ya estudiados por el Departamento de Ingenieros de la Provincia y por la Oficina de Ingenieros Nacionales.

Otro robo—El Sr. D. Juan Pedro Miguel, ha sido víctima de un robo.

Tiene su domicilio en la casa calle de Libertad núm. 974.

Antenoche salió. El edificio quedaba al cuidado de su esposa y una sirvienta, las que se acostaron temprano, en habitaciones lejanas á la puerta de calle, la sala y la antesala, con las que quedaban incomunicadas.

Un hombre ha abierto con llave maestra la puerta de calle y la de la sala que está á dos pasos de la terminacion del zaguan.

Ahí ha entrado sigilosamente y sustraido sin ser sentido, varios objetos de valor y alhajas de oro que se hallaban en una pequeña caja de madera con incrustaciones de nácar.

Luego ha vuelto á salir y cerrado tras de sí la puerta, pero al hacerlo, hizo ruido y la señora de Miguel se levantó y abriendo la ventana pudo ver que huia apresuradamente.

No fué posible capturarlo.

Juicio de imprenta—Por tercera vez se ha señalado dia para que tenga lugar el jurado de segunda instancia que debe entender en la apelacion interpuesta por el señor Aparicio sobre la acusacion del Dr. Ortiz.

Este tendrá lugar el 13 del corriente mes.

Recusacion—El estimable jóven D. Pedro Bourel, redactor del periódico *La Prensa del Sud*, de Dolores, ha presentado el siguiente escrito, recusando al Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz.

Pedro Bourel, por la representacion que ejerzo en los autos seguidos contra don N. N., sobre cumplimiento de un contrato, como mejor proceda, digo:

Que usando del derecho que me acuerdan las leyes y en el cumplimiento de los deberes que me impone la representacion que ejerzo en estos autos, pido al juzgado se sirva desentenderse totalmente del conocimiento de este asunto, á cuyo efecto deduzco esta recusacion fundándola.

1º En la acusacion injusta que V. S. me promovió ante el jurado, por un artículo publicado en *La Prensa del Sud*.

2º En los sub-siguientes que he publicado y sigo publicando contra V. S.

3º En el espediente promovido por V. S. ante el Juez del Crímen y en que aparezco, como autor de un suelto que registra dicho periódico.

Por estas consideraciones, y jurando no proceder de malicia, se ha de servir V. S. ordenar pasen estos autos al señor juez de primera instancia, prévia citacion de las partes.

Es justicia.

Audacia—En la habitacion que ocupa el Sr. D. Luis Lafontaine en los altos de la casa calle Suipacha núm. 201, penetraron dos hombres antenoche y sustrajeron ropa, alhajas, y dinero.

La puerta fué abierta con llave igual.

En circunstancias que los ladrones salian ya con el botin, subió la escalera una niña llamada Josefina Dulor.

Llevaba la llave del cuarto del señor Lafontaine con objeto de pasar por el al balcon.

En el camino les encontró y á fin de no ser descubiertos la atropellaron, amenazándola para que no gritara.

Segura de que se estaría callada, por el gran susto que habia llevado, echaron á correr.

Cuando la jóven se repuso de la emocion, ya habian huido y fué imposible capturarlos.

Ferro-carril á Tucuman—Hasta [illegible] dias y nueve leguas de distancia de la provincia de Tucuman ya funciona este ferro-carril.

Obispo de Córdoba—El Papa ha concedido ya las bulas para el nuevo obispo de Córdoba Dr. Alvarez. Pronto será la consagracion á la que asistirán el Arzobispo Aneiros y los obispos [illegible], Risso y Achaval.

Uno menos—Un diario que nunca hemos nombrado durante su vida, ha bajado ya á la tumba.

Es el *Tribuno*.

Acusacion—D. Martin Casado ha presentado ante el Juzgado del Comercial, Departamento del Sud, entablando demanda por daños y perjuicios contra el Juez de Paz de Dolores, por haberlo tenido preso seis dias sin haberle hecho saber la causa de su prision.

Y la causa, como sabrán nuestros lectores, no ha sido mas que por cumplir un acto de venganza contra dicha persona.

[illegible]

Dia 4—Edmundo [illegible], [illegible] años, [illegible] pio nalmo ferae.

Alfredo Rosel, 3 años, id, derrame cerebral.

José Miró, 1 dia id, nació muerto.

Horacio Medina 9 dias id, hemorragia.

Laura J. Bianchi, 7 dias, id, tétano.

Rosalia (espósito), 7 meses, id, meningitis.

Felix, id, id, dicteria.

Dia 4—Cementerio de la Chacarita

Catalina Varasco, 58 años, italiana, cáncer al estómago.

Pascual Delguindico, 48 años, id, degeneracion del hígado.

Luisa Gastilloni, 25 años, id, neumonía.

Angela Audi, 2 años, altomatitis flora.

Luisa Dago, 22 años, tisis.

Nombramientos—Por el Departamento de Hacienda de la Nacion se ha espedido el siguiente decreto:

BUENOS AIRES, JUNIO [illegible] DE 1876.

Siendo necesario integrar la Junta de Administracion del Crédito Público Nacional:

El Presidente de la República decreta:

Art. 1º Nómbrase vocales de la referida Junta á los Sres. D. Federico Mallman y D. Juan Bryce Lund.

Art. 2º Comuníquese, publíquese, é insértese en el R. N.

AVELLANEDA.
N. de la Riestra.

Movimiento de vapores—Por telegrama, que han recibido los señores Caprile y Picasso, ajentes de la Compañía Lavarello, se les anuncia que el vapor italiano *Europa* llegó á Génova el 31 de Mayo, y que el vapor *Nord-América* salió el 1º del corriente para el Rio de la Plata.

Viruela—Esta enfermedad continua haciendo víctimas en San Nicolás.

Crisis matrimonial—Solo cuatro matrimonios se han celebrado el mes pasado en San Nicolás de los Arroyos.

Desde hace medio siglo, tal vez, no haya sucedido una cosa igual.

Departamento del Norte—Publicamos á continuacion la estadística del movimiento habido en la Secretaría del Juzgado en lo Civil y Comercial durante el mes de la fecha, es el siguiente:

Espedientes en tramitacion al 1º de Mayo 334. Iniciados en el mismo mes 33. Concluidos 7. Existencia que pasa á Junio 270, autos 15, decretos 35, juicios verbales 2, oficios librados 110, exhortos librados 8, certificados 7, declaraciones 14, exhortos devueltos, diligencias 8, mandamientos 3.

SAN NICOLÁS, MAYO 31 DE 1876.

Pedro N. Pizarro.
Secretario.

Novena—Ayer ha principiado en la iglesia de San Nicolás la novena de San Antonio.

Esta cada las 7 de la noche.

Plano de la ciudad—Ya se van á principiar los trabajos para levantar un nuevo plano de la ciudad.

Este será el mas completo que hasta hoy se ha hecho en toda la República.

El Gobierno vá á nombrar al Ingeniero D. Carlos Glade y á los jóvenes estudiantes de 5º y 4º año de Ingeniería Pastor Del Valle y Tulio Ringuelet para que levanten el plano de todas las propiedades del vecindario.

Exámenes de tésis—De la Secretaría de la Facultad de Derecho y ciencias sociales, se nos remite lo siguiente para su publicacion:

BUENOS AIRES, JUNIO 5 DE 1876.

Se previene á los alumnos que se encuentran hábiles para presentar la tésis correspondiente para obtar el grado de doctor en jurisprudencia, que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 76 del Reglamento de Enseñanza, deben presentarla antes del 25 del corriente; pasado dicho dia no se admitirá ninguna.

La secretaría se hallará abierta todos los dias hábiles de 9 á 11 de la mañana.

Por autorizacion.

José Garcia Fernandez.
Secretario General.

Ereccion de un monumento—El documento que va en seguida se refiere al monumento á la memoria del benemérito General Belgrano, que se está construyendo actualmente en el pueblo de su nombre.

BELGRANO, MAYO 31 DE 1876.

Sr. D. Juan Buschiazzo.

Muy señor mio.

Hace mas de quince dias que V. ha suspendido la obra del monumento, que le fué confiado, sin haber dado cuenta alguna al respecto. Tres notas le han sido dirigidas urgiendo la continuacion del trabajo, y tampoco se ha dignado contestar á ninguna. Es pues mi deber, como lo hago, de protestar contra los perjuicios que se orijinen.

Dios guarde á V.

José F. Lopez.
Presidente de la Comision monumento Belgrano.

Estadística de la mortalidad—Durante el mes de Mayo han ocurrido en la ciudad del Rosario, ochenta y una defunciones.

Comparada la mortalidad del mes de Mayo de este año, con la del mismo mes del año de 1875 tenemos el siguiente cuadro:

Mayo de 1875 117
Mayo de 1876 81

Tenemos pues, que en el mes de Mayo de 1876 han ocurrido treinta y seis defunciones, menos que en el mismo mes del año anterior.

Ahora, si consideramos que la poblacion del Rosario ha aumentado considerablemente durante el presente año, podemos asegurar que el estado sanitario de aquella ciudad es inmejorable.

La cuestion bancaria—Hemos anunciado á nuestros lectores que el Ministro de Gobierno de la provincia de Santa-Fé, Dr. D. Manuel D. Pizarro, se encontraba en esta ciudad con el objeto de arreglar la ruidosa cuestion provocada por el Gobernador tableada en el Rosario.

Dicho funcionario ha celebrado al efecto repetidas conferencias con el Presidente de la República.

Parece que la cuestion ha sido definitivamente resuelta, salvándose el Banco Provincial de Santa-Fé, á trueque de otros intereses.

Parece tambien que el señor Avellaneda ha prometido al Ministro en comision [illegible] quiera.

Léanse los siguientes telegramas que se refieren á este asunto.

BUENOS AIRES, [illegible] A. M.
El dia 2 de Junio.

Al Presidente del Banco Provincial de Santa-Fé.

Negociacion concluirá hoy favorablemente.

Estaré á la hora indicada en el telégrafo para conferenciar.

M. D. Pizarro.
Ministro en Comision.

BUENOS AIRES, JUNIO 2 DE 1876.
h. 9 y 40 a. m.

Al Presidente del Banco Provincial de Santa-Fé.

Tendrá V. todo el oro que se precise.

El vapor de mañana lo llevará en parte.

Manuel D. Pizarro.
Ministro en Comision.

Manía original—Hace dias que un vecino de Chivilcoy fué encontrado en su dormitorio, tendido sobre una mesa y cubierto con un paño fúnebre; este caballero hace tiempo no se dejaba ver de su familia, aunque vivia en la misma casa.

Tendido sobre una mesa hizo colocar por uno de sus hijos cuatro candeleros con velas en las esquinas de la mesa.

Despues de esto colocó á los dos niños á su cabecera y les hizo leer los salmos que la Iglesia lee en esos casos á los difuntos.

Sabido esto por la familia, concurrió al cuarto donde esto sucedia; pero el pretendido difunto se incorporó y dirijiéndose á sus deudos les dijo: «Dejenme solo con estos monjes.»

La familia se retiró tomando algun resultado lo inentable si se le objetaba algo al respecto.

El caballero en cuestion, despues de terminados los *oficios fúnebres*, fué á despedirse de sus deudos, diciéndoles que él tenia que hacer lo mismo que su antecesor Cárlos V de España, cuya alma quizás trasmigrada en su cuerpo.

«Terminados mis funerales, me retiro del mundo á contemplar lo divino de la vida del espíritu.

«Adios, pues, mundo pequeño, donde ya tengo encerrado el gran mundo.»

Dichas estas palabras se retiró nuevamente á su pieza, donde el pretendido heredero del alma del gran rey y emperador, no permite entrar mas que su comida diaria.

Hasta ahora—En un colegio de Gualeguaychú recibido ayer, encontramos las líneas que van á continuacion, relativas á este establecimiento.

Ayer tuvo lugar una reunion de lo mas importante del comercio, acreedores del Banco J. Banega á hijo, en la que fué puesto de manifiesto el estado de los negocios de esa importante casa, habiendo presentado un activo que garante completamente la solvencia de esa acreditada firma.

Conflicto—La Sucursal del Banco de Lóndres y el Banco Provincial, sucursal del Rosario, han dejado de convertir, exabrupto, los billetes de Córdoba y Santa Fé produciendo este proceder dificultades para el cambio, pues el público no acepta esos billetes.

La sucursal por el bonor de la institucion, Banco de Lóndres y el banco provincial por un servicio al público, debieran recibir esos billetes, á fin de [illegible] su conversion á la par [illegible].

Ayer habia individuos que con cincuenta pesos en el bolsillo, no tenian como mandar al mercado, por que poseian billetes de la sucursal [illegible].

[illegible] en una casa de negocio situada en el cuartel [illegible] del partido de Chivilcoy, bailando algunos y jugando al truco otros.

Dos de ellos, por causas que no conocemos, se trabaron en palabras inconvenientes y [illegible] á los hechos [illegible] de cuchillos.

[illegible]

En lastre—Estado Oriental [illegible]

[illegible]

En la noche del lúnes pasado ha sido cerrado el bazar de Caridad para ser reabierto el dia 9 de Julio.

El resultado ha sido grandioso, siendo el monto de la venta de cédulas de 2000 pesos bolivianos [illegible] y cabe [illegible] artículos del valor de 500 pesos bolivianos.

[illegible]

Caroya—Ha causado profunda sensacion en Córdoba el proyecto de la ley que ha sancionado la Cámara Nacional de Diputados, relativa á la venta de los terrenos de Caroya, para lo que se autoriza al Poder Ejecutivo Nacional.

Caroya, dice un órgano de la prensa local, no es una propiedad de la Nacion y el Congreso no puede disponer su venta, porque este es un acto completamente nulo, desde que no tienen otra cosa las autoridades nacionales que su administracion por ahora.

Esta es cuestion de mucha trascendencia y es de esperar que sea tratada como merece, para evitar que se sancione una ley inconstitucional, como seria esta.

Aunque haya pasado en la Cámara de Diputados, creemos que no suceda lo mismo en el Senado, donde esperamos se sabrán defender los derechos legítimos sobre la valiosa estancia de Caroya.

Datos estadísticos—Publicamos á continuacion una relacion estadística de las mercaderias y frutos del país, exportados por el puerto del Rosario durante el mes de Mayo próximo pasado.

333 kilos pluma avestruz	Bs. As.	$	666
tejidos	«	«	820
2101 cueros vacunos	«	«	7387
152 chicos de 2 á 7 kilos	«	«	190
1166 kilos cabritos	«	«	914
382 id cabrillonas	«	«	113
10737 id lana	«	«	4313
15 bordalesas vino	Paraná		
1728 kilos lanares	Bs. As.	«	303
620 id cerda	«	«	270
475 id chivatos	«	«	190
8166 lona	«	«	945
Tejidos varios	Asuncion	«	1374
Id id	Villa del Pilar	«	254
Ferreteria	Corumbá	«	5804
		$	24943

Monedas estrangeras—En nuestro colega *El Telégrafo Marítimo* leemos lo siguiente:

Desde ayer circula la especie de que uno de estos dias el Gobierno dictará una medida tendente á fijar un precio proporcional á las nuevas monedas de un peso plata mejicana, que últimamente han sido introducidas en esta capital.

Al tenerse noticia de semejante version, varios individuos del comercio, desde hoy se han abstenido de recibir esa moneda, ó si lo hacen es únicamente al precio de ocho reales el peso.

—Un comerciante nos envia para publicar los siguientes datos, que seria conveniente los tuviera presente la Comision que se dice va á ser nombrada para fijar tipos á las diferentes monedas estrangeras que circulan.

Los datos con que nos ha favorecido el comerciante á quenos referimos, son de bastante utilidad, pues para formarlos ha necesitado comparar diferentes clases de monedas y examinar la calidad del metal de que son compuestas.

Hé aquí las líneas que sobre el particular nos ha enviado el comerciante á que mas arriba hacemos referencia:

«Los *pesos* chilenos y *soles* peruanos de plata, pesan tanto como los 7 *francos* y como los 2,000 *reis*.

Los *cóndores* deben valer 9 $.

Los *soles* de oro del Perú deben valer un *patacon*. Hoy no valen nada porque no tienen tarifa.

Las *onzas* deben ser buenas con 3 gramos de falta, y despues lo mismo perdiendo un *real* por gramo, que es mas de lo que vale el gramo.

8 *cóndores* valen 70.56.

15 *libras* valen 70.50.

Los 8 *cóndores* pesan dos *patacones* mas que las 15 *libras*, y creo sea tan buen oro.»

Bancos—Actualmente se liquidan en Entre-Rios tres Bancos.

El Entre-Riano, el Banco del Comercio de Gualeguay y el del Sr. Benitez.

El Pueblo—Ha dejado de existir el diario que con este nombre se publicaba en el Rosario de Santa-Fé.

Metálico—El vapor *Cervantes*, que salió el 29 del próximo pasado del puerto de Montevideo, llevó el siguiente:

Para Paranaguá $ 6697.80.

Para Rio Grande id 27311.82.

El vapor inglés *Britannia* que salió el 24, llevó para:

Liverpool £ 10500.

Lóndres id 2200.

El vapor aleman *Argentino* que partió el 22, llevó para:

Rio Janeiro £ 700.

El paquete inglés *Douro* que salió el 17, llevó para:

Lóndres £ 4000.

Lobos—En una de las islas de Castillos se faenaron en la semana última como 1600 lobos.

Cargamento—El vapor inglés *Delambre*, perteneciente á la compañía *Liverpool Brasil, River Plate Steamers Lamport y Holt*, se encuentra desde el juéves último atracado al muelle de la fábrica de *Liebig* recibiendo un valioso cargamento de frutos del país.

El "Oriental"—Con este título ha aparecido en Mercedes (E. O.) un nuevo colega, cuyo redactor es D. José E. Gomez y el propietario D. Fortunato Gigena.

Saludamos á *El Oriental* deseándole larga vida y un buen éxito.

Inmigrantes—Una carta de Santa Catalina de fecha 27 de Mayo, recibida ayer tarde por el *Calderon*, dice que el vapor italiano *Colombia* acababa de entrar en ese momento con procedencia de Génova y estaba para dejar allí 14 inmigrantes. Dichos inmigrantes debian trasbordarlos á un transporte brasilero para no comunicar con tierra y seguiria inmediatamente para el Rio de la Plata.

Siniestro—En Fray-Bentos, en momentos que una lancha estaba cargada en el saladero de Liebig, se levantó de golpe un gran viento que tumbó esa embarcacion ahogándose uno de los tripulantes, costando gran trabajo salvar á los otros.

Bajante del Uruguay—Un colega del Salto dice, que á consecuencia de la bajante del rio Uruguay han estado incomunicados con Montevideo y algunos puertos del litoral.

PUBLICACIONES VARIAS

VAPOR AGUILA

De Campana sale todos los dias

Lúnes
Miércoles
Viérnes — A las 11 1/2 de la mañana.

Con escala en
Zárate
Baradero
San Pedro

Regresando los dias
Mártes
Juéves
Sábado

Sale de San Pedro á las 7 1/2 de la mañana.

El viage se hace en combinacion con el Ferro-Carril que sale de la estacion central á las 8 de la mañana y de Campana á las 4 1/2 de la tarde.

El viage se hace en el dia sin trasbordo, y con notable rebaja de precios.

Conduce pasageros, carga y encomiendas.

Agente—*Manuel J. García.*

m25v25jn. — 25 de Mayo 76.

Salida de vapores

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ

Los Mártes para Santa-Fé tocando en Baradero y puertos intermedios, á las 11 de la mañana del 25 de Mayo el vapor «Lujan» saliendo del puerto del Tigre.

Los Juéves para Rosario y puertos intermedios á las 11 de la mañana del 25 de Mayo el vapor «Capitan» saliendo del Tigre.

Los Sábados para Santa-Fé y puertos intermedios á las 11 de la mañana del 25 de Mayo el vapor paquete «ler. Argentino» admite carga saliendo del puerto del Tigre.

Los Domingos para el Rosario tocando en Baradero y puertos intermedios á las 9 45 del 25 de Mayo el vapor «Capitan» saliendo del puerto del Tigre.

Nota—Los pasageros que no alcanzasen á la hora arriba indicada podrán tomar en la misma estacion el tren que sale á las 2 de la tarde para Campana en donde encontrarán de paso el vapor que espera en combinacion la llegada de este último.

Los pasages, encomiendas y dinero á flete y órdenes de carga, ocurrir á la agencia.

Desde el 1° de Junio saldrá del 25 de Mayo un tren espreso á las 11 de la mañana para los pasageros que salen por el Tigre al Rosario.

Los pasages se pagarán en oro sellado.

peros. — *David Bruce*—25 de Mayo 69.

SOLICITADAS

Una esplicacion

Los que hayan tenido ocasion de leer ciertas publicaciones hechas en un diario de esta ciudad, bajo la firma de Matias Golburú, encontrarán la esplicacion en el siguiente documento:

«El oficial de justicia á quien el presente mandamiento fuere entregado, asociado del actuario ó de otro en su lugar, intimará á D. Matias Golburú de y pague en el acto la suma de *cuarenta y nueve mil trescientos ochenta y tres pesos* moneda corriente, mas sus intereses, costos y costas que le reclama D. Benigno Ferreira y caso de no verificarlo trabará ejecucion y embargo en bienes del deudor suficientemente á cubrir dicho crédito, y procediendo en lo demás con arreglo á derecho. Dado en el salon del Juzgado en Buenos Aires á veinte y siete de Mayo año del sello—*J. C. Lagos*—Ante mí—*Ramon Peralta*.»

Desde que se acordó esta ejecucion, empezaron los ataques por la prensa. En ellos no hay villanía que no haya cometido, ni barrera que haya respetado. En el escándalo público traspasó mi calumniador hasta el umbral del sagrado del hogar.

El orígen de esta deuda viene de unas 500 arrobas yerba dadas por el Sr. Sotéras á Golburú bajo mi garantía hacen seis meses. Golburú prometió cubrir el crédito conforme fuera vendiendo el artículo. No cumplió, y yo su fiador he tenido que obligacion de pagar esa suma al Sr. Sotéras, con sacrificio del pan de la seguridad de mi familia.

En pago de este servicio he recibido las diatribas, las calumnias y las injurias de que he sido objeto de un tiempo á esta parte. Yo sé que Golburú no tiene como pagarme, como ya lo ha manifestado al oficial de justicia, pero en cambio ha hecho un servicio á la sociedad previniéndole contra la esplotacion de un malvado. Sé tambien que hay algunos desgraciados que le aplauden esta accion en odio á mí, personas; pero fuera de esos aplausos bien tristes está la conciencia que condena como una accion mala á la que daña.

La *Patria*, los *traidores*, los *ladrones*, el *honor*, la *propaganda moralizadora*, el *valor*, la *revolucion* etc., que mucho abunda en las diatribas de mi deudor y mal pagador, no son mas que recursos y bulla con que se ha querido ocultar una mala accion, á no ser que de eso de ladrones y traidores quiera atribuirse el mismo propagandista *autor del PARALELO* y otro *escrito* mas.

No he contestado ni contestaré esas *producciones* de Golburú, y quien esto sí me animo á llevar adelante las acusaciones que tengo entabladas ante el Jury, pues demasiado aleccionado estoy con haberme metido con un hombre insolvente que nada tiene que perder ante la sociedad y mucho que ganar con los escándalos que estudiadamente provoca. Con individuos de esta clase, el hombre honrado en todos los terrenos pierde.

Lo único que deseo á Golburú es que un vez de pasearse por las plazas públicas, de hoy en adelante trate de ocuparse en algo útil, á fin de que pueda satisfacer esta deuda.

Benigno Ferreira.

¿De donde proceden tales secreciones [illegible]?

Copiosas secreciones fétidas Catarrales, ¿De donde proceden? Se preguntan muchos, atónitos. La membrana mucosa que forma la parte interior de la nariz, y sus diminutos tejidos, se encuentran en tales casos afectados, y en tal condicion estraen de la sangre su líquido el que por la acc[illegible] se corrompe. Esto líquido extravasado, [illegible] contribuir á sostener el sistema, pero como se lo desperdicia por este medio, resulta que aquel se debilita en proporcion relativa á la pérdida. Para [illegible] robustecer por medio del Descubrimiento Médico de Oro del Dr. Pierce, que operan directamente sobre estos tejidos, corrigiendo sus defectos, y aplíquese el remedio para el catarro del Dr. Sage, por medio de la Ducha Nazal del Dr. Pierce, que presenta el único medio de penetrar hasta las mas recónditas cavidades superiores donde la secrecion se acumula y procede.

El instrumento y los dos medicamentos requisitos, se encontrarán de venta en todas las boticas y establecimientos mixtos.

Se vende en todas las droguerias y boticas principales.

j3v8.

GALLETITAS

BAGLEY

SON LAS MEJORES

ACONDICIONADAS

En latas de una arroba (peso garantido) para el comercio general de menudeo.

En latas No. 10 de ocho libras, (mas ó menos) para uso de familias, estancieros, etc.

En latitas No. 2 de dos libras, (mas ó menos) para regalos, viajes, muestras, etc.

Las latas (sistema privilegiado) de arroba y No. 10 son muy útiles, despues de vacías, para servicio de despensa, por poseer tapas con visagras y ser de construccion muy fuerte. Las latas No. 2 tienen las tapas sueltas.

Entre las diferentes clases de Galletitas que por ahora se elaboran hay las siguientes:

PARA TÉ, CHOCOLATE Ó CAFÉ

Amaretti, Anillo, Alcaravea, Biscotini, Bollo de nieve, Corintos, Colmena, Estrella (Star), Familia, (16 clases finas), Fantasia, Lavallo, Mozcla, (17 clases finas), Macaron, Nata de leche, Nido, Nique Ñaque, Jamaica, Perla, Reina, Yapa (325 por libra).

PARA LUNCH

Aguá, Bonaerense, Capitan, Chicho, Joya (425 en libra), Manteca, Ostras, Pic-Nic, Soda, Nic-Nac.

PARA ALIMENTO DE NIÑOS

Hesperidina, Leche.

NOTA—Las galletitas Esperidina son inmejorables para los niños de tierna edad. Para administrarlas deben romperse las galletitas y agregarse agua hirviendo con un poco de leche y azúcar.

j6v6jl.

¡Qué es lo que hoy debe tomarse!

OS LO DIRÉ

Es un ponche de Hesperidina Mitre. Será un oficáz remedio para el que estuviese resfriado. Pruébese.

PREVENCION

Todo aquel que pida un ponche de Hesperidina Mitre y no encuentre en él el verdadero sabor á la naranja amarga y parecido á limon, puede decir que lo que se le ha dado no es ponche de Hesperidina Mitre.

Alerta y no dejarse engañar.

j3v30. — *Enrique Bonifacio.*

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Junio 5

El oro se ha cotizado entre 17 1/2 p$ á que abrieron las operaciones al contado y el de 19 p$ á que cerró firme.

Los soberanos á 19 1/2 y 20 p$ de premio.

El papel Nacional con 9 p$ de descuento.

En cédulas hipotecarias se han hecho dos ó tres ventas al contado al 58 p$.

Se realizaron dos ventas de certificados del Banco Argentino al 50 p$ y otra série trunca al 40 p$.

MERCADO CONSTITUCION

Junio 5

Las transacciones realizadas, dan el siguiente resultado.

Lanas—segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad etc. se han vendido:

Mezclas 60 á 65 $ a.

Mestizas id 70 á 75 id.

Id finas id 80 á 81 id.

Especiales id 90 á 60 id.

Borrega 45 á 75 id.

Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 75 á 125 pda.

Pieles lanares—matadero 21 á 22 rs lb.

Campo 16 á 22 id id.

Pelados 85 á 95 $ doc.

Otras clases 90 á 140.

Corderos 14 á 28 id.

Corderitos 3 á 4 id.

Cueros secos de potro—segun su clasificacion 14 á 24 uno.

Cerda—de acuerdo con su clase 85 á 140 $.

Venados—libres de pintados 64 á 80 $ doc.

Pluma—Pequeños lotes 30 á 45 lb.

Nutria—en condicion de esp. 7 á 8 $.

Grasa y sebo—condicion de 14 1/2 á 17 rls. lb. id, id, id, campo 42 á 63.

Pisado id id 28 á 30.

Panzas id id 40 á 42.

Aceite potro en casco 48 á 50.

Cereales—trigo segun calidad $ 80 á 150 fga.

Maiz en espiga 45 á 70 id id.

Cebada 30 á 60 id.

Harina, segun clase y procedencia id 20 á 28 $.

Afrecho $ 4 á 5.

Pasto seco—alfalfa segun clase, fardo de compo 875 á 100 tonelada.

Mezcla id id 325 á 350 id id.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Mayo 4

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animles.

Nicolás Dasso, Andrés Chiapoli, Matanza.	8
Leandro Lloch y Ca Manuel Videla, Mar Chiquita.	207
Salaberry y Mandile, José Ramirez, Tandil.	259
Mariano Alvarez, Luis Sosa, General Alvear,	193
	667

Precios de la hacienda el 5 de Junio de 1876.

Sin transacciones á saladero.

Carne y sebo 120, 250, 260, 280.

Cueros de novillo 135, 140.

Idem de vaca 70, 75, 80.

Terneros 70, 100.

Capones no hay.

ADUANA

COMESTIBLES

Lavarello 8 cjs hongos secos, Pata 25 id quesos, Nadorna 95 fardos tabaco paraguayo, Rocha Hos, y ca. 2000 cjs pasa de uva, 200 bcas azúcar refinada. Devotto 200 sacos pimienta. B. Garcia 8 cjs chorizos, Rosa 29 id tabaco negro, Valle 50 bsas alpiste. Rossi 400 cjs aceite en latas. 220 id fideos, 400 bolsas arroz glacé.

BEBIDAS

B. Ochoa 123 pipas 2 1/2 y 2/4 vino tinto Pagés y Ca 16 id aguardiente 200 cjs ajenjo 50 id bitter Mayer y Ca 142 id ginebra Lahores 150 bordalesas vino Valle 12 cascos vino de Italia 4 cjs vino Devotto 270 pipas vino tinto 200 bordalesas id Dirube 100 id Pequin y Ca 109 id id Devotto hnos 50 tercerolas aguardiente Rivolta y Ca 12 cts loza Lemos 8 pipas vinagre.

CONFECCIONES

C. F. Balli 1 cj botines para señora Tornquist 1 id sombreros castor Bazille 1 id id Pages 1 id ropa para uso L. Lauthe 1 in sombreros castor, Aladero y Barro 38 id camisas 1/2 hilo Sominer 1 id sombreros de castor, Daguerre y Ca. 1 id camiseta algodon Burnichon 1 id sombreros castor.

DROGAS Y MEDICINAS

Guillermo Weiller 1 cjs aceites de bacalao 3 id medicinas de Seroy, 6 cajones medicinas surtidas, Georfica Vell y Ca 2 cascos pintura en pasta. Barbieres Hnos 3 cjs tapioca, 1 cjs sergui en paquetes, Juan Etchepareborda 1 cja aceite, 1 cjs soluciones de acero, Willighans Williamson 100 cascos ceniza de soda, Jorge Orowell y Ca 50 id id id id, Shaw Hnos 20 toneladas sal de mesa, Shaw y Ca. 4 cascos pintura comun, 30 id id regular, Diego Naowpson y Ca. 2 cascos ceniza de sosa caústica.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 5

Lóndres, el 27 de Abril Amberes, el 1 de Mayo Havre, el 3 Montevideo, el 2 del corriente vapor inglés, Laplace, 991 tons cap. Blair, a Greenca. á Fels ca. 10 cjs mercancias, á Bomberg ca., 18 cjs id id, Y. L. y E. Casares, 10 cs, id á la órden, Ferro-Carril del Sud, 30 btos id, á C. O. Geling, 40 casco id, á E. Albach 4 cjs id, á A. Cavalli, 1 cm id á E. Bungo, 800 cascos cimiento, 74 btos fierro, á Mackern Hos., 11 cjs prensas, á Juan Luuur, 200 sacos arroz, 100 sacos pimienta, á Munrol, 1 cjs id, á Glover ca. 100 btos id á Posada, 5 cjs libreria, á A. Demarchi, 5 cajones drogas, á L. Martinez, 1250 atados alambre, al tramway Ciudad Buenos Aires 11 bultos cabullería. De Amberes á M. Piera 7 cjs ferreteria, á Rivolta y Ca. 2 cjs ferreteria, á G. Rik 8 cjs. mercancías, á Scilmeyer y Ca. 1 cj manufacturas, á E. Paris 1 cj armas, á Daguerre y Ca. 2 cjs mercancías, á C. Albaladejo 2 id armas, á Bemberg y Ca 6 id paños, 1 bulto muestras, á L. Laulhe 1 cj cristalería, á F. Ocampo 1 id manufacturas, á E. Tornquist 7 bultos paños, á W. Paats 20 fardos quesos, á Wedekind y Ca 1 cj paños. Del Havre, á Zorraquin 2 cjs mercancías, á Jacobsen y Ca 1 cj libros, á C. M. Joly 2 cjs id, á F. Duffin 1 cj 1 rinas, á A. Iriarte 1 cj pieles, Bletscher y Compañía 4 cajones mercancías, á la órden 11 cajones mercancías, 17 fdos. 1 cj papel, á Cambaceres 10 fdos. id á E. Scol 4 cjs tejidos, á Hummer 3 cascos mercancías, á Chaile y Ca 1 cjn merceria, á Alemann Hnos. 2 cjs papel, á Senet y Ca 2 cjs gorras, á W. Lippold 1 cja juguetes, á J. C. Amaro 1 cjn mercancías, á Wedekind y Ca. 6 cjs id á A. Demarchi 1 cja goma, á N. Avellaneda 1 cja libros á Fels y Ca, tejidos á Robinghaus y Ca 4 cjs peines, á Baron Ca 1 cjs libros, á J. Romain 1 cjn mercancías, á M. Rodriguez 6 cjs id, á J. Sero 7 cjs id, á A. Deglavanni 1 cjn id, á E. Vieira 1 bocoy porcelana, á J. Muller 4 cjs drogas, á Schlieper y Ca. 7 cjs tejidos, á Drysdale y Ca 14 cjs quincallería, á Dollmann y Ca 5 cjs id, á Wedekind y Ca. 3 cjs tejidos, á Goyhenes 12 cjs resortes á Rhodius y Ca. 2 cjs quincallería, á Muntels y Ca. 10 cjs mercancías, á Granvill 4 cjs id, á Bullrich 60 cjs id, á F. P. C. 100 barricas azúcar.

Liverpool, el 3 de Mayo, Bahia el 23 Rio Janeiro, el 21 Montevideo el 3 del corriente vapor inglés Callao, 845 tons cap. Hudson, á Green Ca. con—á G. Copp, 3 cajon mercancías, á Iturriaga H. 13 fdos. alfombras, á Wolff ca. 5 cjs mercancías, á Rhodius ca. 5 cascos, 4 cjs ferreteria, á Artagaveytia Hos. 250 atados alambre, á Gilmour ca. 1 cja cristalería, á Hay y Castillo 2 btos tejidos, á J. Thompson ca. 14 barra soda, 6 cjs algodones, á M. Lochore, 2 cjs lanas, á G. Falcon 1 cajon mercancías, á M. Loctore 12 bultos tejidos, á G. Dall 250 atados fierro 50 cjs mercancías, á E. Brandes 1 cj id, á Fels y Ca 50 cjs id, á J. Dupuy 3 cjs id, á Best 1 cj id, á Milford 1 cj id, á Ashworth 34 fardos id, á Blagden 3 cjs id, á Powell y Ca 50 bultos id, á Wolff y Ca 5 cjs id, á Barran 2 id id, á la órden 17 id id, 200 tambores aceite, 420 atados [illegible] fierro, 350 atados alambre, 35 atados alambre, Do Bahia, á F. Olivia 1 cja tabaco 2 cjs id id, á D. Lasserre 3 barriles cigarrillos. De Rio Janeiro, á Artagaveytia Hos. 30 tabaco, á T. Pereira y Ca 1 cj id, á J. C. Roza 65 cjs id, á M. Rodriguez 6 sacos café, 1 cjs mercancías, á Olivia y Ca 6 cjs id, á Freyer y Ca 1 cj id.

ENTRADAS—DIA 5

Uruguay vapor oriental Rio de la Plata.

Montevideo id de guerra inglés Beacon.

SALIDAS—DIA 5

Asuncion vapor inglés Messeger.

Montevideo id vapor oriental Rio de la Plata.

Amberes id inglés St. Andrew.

Génova id italiano Cristofo Colombo.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

16ª FUNCION DE ABONO

Para el Miércoles 7 de Junio de 1876

Por primera vez en esta temporada la gran opera

Fausto

Por la señora Walter, Sra. Sanz, Terzano y los Sres. Cayares, [illegible] Sra. Scarabelli, coro general y cuerpo de baile. A las 8

POR PEDRO N. BLANCO

El Miércoles 7 del corriente á las 2 en punto de la tarde

OTRA GRAN PROPIEDAD FORMANDO ESQUINA

Con frentes al Norte y Oeste, núms 162, 164. 166 y 168 á Independencia

Y A PERU NUMS. 400, 402. 404 Y 406

La mas sólida construccion, el edificio se compone de 4 magníficos almacenes

Con 4 grandes entre-pisos de material y 2 casas altas

Una con entrada por la calle Independencia y la otra por Perú

Las dos escaleras de mármol

Puertas de cedro, materiales todos de primera clase

Esta sólida y linda propiedad se rematará sin falta, al mas alto precio el MIÉRCOLES 7 DEL CORRIENTE A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE.

Los que quieran colocar su dinero seguro háganse de esta propiedad que se garante ser de lo mas sólido y de buena renta. Mas pormenores al rematador Bolivar 86.

NOTA—A fin de facilitar la venta se harán algunas concesiones para el pago

j4v7

POR PEDRO N. BLANCO

HOY MARTES 6 DE JUNIO

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

DE UNA MAGNIFICA CASA

CALLE DEL TEMPLE NUMERO 674

ENTRE PARANÁ Y MONTEVIDEO

Con 16 grandes habitaciones, ricamente empapeladas, cielos razos de yeso de mejor labrado, columnas estucadas, campanillas eléctricas

ENTRAN CON LA PROPIEDAD TODAS LAS GALERIAS Y BRAZOS DE GAS

Aguas corrientes, todas las puertas con celosias

ENTRADA PARA CARRUAGE

CUATRO GRANDES PATIOS, PARRAL, ETCÉTERA.

Al mas alto precio y por lo que dén

j4v6

Teatro Victoria

Vista la aceptacion que tuvo la comedia titulada **El Borracho**, se vuelve á poner en escena el Juéves, la que se pondrá á beneficio del Sr. Jordan para despedida de la compañía.

AVISOS NUEVOS

Muchacho de once á quince años, que sepa hablar el castellano, se necesita calle Paraguay 508. jn6v8

Ama de leche francesa, leche fresca y abundante, con buenas recomendaciones, se ofrece una calle de Reconquista 415. jn6v11

El Doctor Juan J. Romero ha trasladado su estudio á la calle Maipú núm. 21. jn6v16

Cocinera se necesita Maipú 552 con buenas recomendaciones. jn6v8

Clara Carranza

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Junio de 1875.

El juéves 8 del corriente de 8 á 11 de la mañana, se dirán misas generales por el descanso de su alma, en la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo. jn6v8

Se venden 10,000 plantas de duraznos, ocurrase en la estacion Altamirano F. C. S. jn6v11

Se alquila la hermosa casa calle de Salta 108, con 13 habitaciones y las comodidades necesarias para una numerosa familia, ocurrir Rivadavia núm. 570. jn6v8

Consejo Escolar del Distrito de San Telmo. Se previene á los padres ó encargados de niños que reciban educacion en sus casas, que, de conformidad con el art. 58 del reglamento de los Consejos Escolares, estos han de ser examinados á fin de año, en la forma acordada.

Se previene igualmente, que los padres ó encargado que no manden sus niños á la escuela, sin darles instruccion en la casa, serán multados, segun lo prescribe el artículo 16 de la ley de educacion comun. Por cualquier dificultad que los padres ó tutores tuvieren con algun preceptor, pueden entenderse directamente con el Consejo Escolar—Buenos Aires, Junio 1° de 1876—*El Secretario.* jn6v6ag.

Certificados del Banco Argentino—Se reciben en pago de una magnífica casa, situada en un local de mucho porvenir y edificada á la moderna, con materiales de primera clase, alquilada en la suma mensual de 2000 $ m/c, y hoy reducido ese alquiler á 1600 $, en atencion al inquilino que la ocupa, por mas informes calle de Piedras n. 151. jn6v8

Al público y al comercio en general, Participamos al público y al comercio en general, que por mútuo convenio ha quedado disuelta la sociedad del negocio de almacen, tienda y acopio de frutos etc. que existia en este pueblo, y que giraba bajo la razon social de Portos y Ortuzan quedando á cargo de D. Manuel Portos el activo y pasivo de dicho negocio—Lobos Junio 1° de 1876.—Juan Ortuzan, Manuel Portos. jn6v8

Cocinera ó cocinero. Se necesita calle de Belgrano 212, con buenas recomendaciones. Es escusado se presente sinó conoce bien su profesion. jn6v8

Se necesita una cocinera francesa con buenas recomendaciones, calle Córdoba 580. jn6v8

Se alquila en una casa de familia una pieza para una señora sola, calle Belgrano núm. 660. jn6v7

A las modistas se les previene que hallarán un selectísimo surtido de flores negras y de colores para gorras y sombreros, á un precio menos de la mitad de su valor y de que podrán sacar el triple dado su oficio especial. Tienda Belgrano 420, al lado de la iglesia de Monserrat. jn6v11

Gran fábrica de porcelanas y con una gran rebaja, persianas de cadenilla y pintadas de verde á 300 $ una, celosías, puertas, ventanas, armazones finos, composturas de todas clases, se lustran y se componen muebles de todas clases, en fin la fábrica se ocupa de hacer de todos trabajos del ramo de carpintería, mueblería y para mas informes ocurrir en la calle de Comercio núm. 361, entre Tacuarí y Buen Orden. jn6v8

Agencia de comisiones y préstamos Córdoba n. 14, se precisan, 1 dependiente de almacen, 2 mucamos, 1 niñera, 1 cocinero, hay colocacion para una mucama en el acto. Se dá dinero sobre hipotecas de fincas que represente su valor, se necesitan, 1 peon para limpiar la vía del tren, 1 mayoral y 1 cochero de tramway, Córdoba núm. 14. jn6v8

Y despues.... chorizos de estremadura, aceitunas de la Reina, manzanilla, queso de Patagras, Chester Gruyere y guayaba superior á 4 ps la lata, almacen Florida y Piedad. jn6v7

Ama de leche se ofrece una, tiene razon calle Moreno núm 275. jn6v8

Muchacha se necesita una para cuidar una niñita Piedras 475 (altos). jn6v8

Dependiente de botica se necesita uno práctico, en la botica calle de Piedad esquina de Callao. jn6v7

Al comercio Los abajo firmados creen un deber dar á conocer al público y principalmente al comercio, el ajuste procedente de la «Compañía Argentina de Seguros» en el asunto del naufragio, por el incendio casual de la goleta nacional «Sociedad», acaecido el dos de Mayo del corriente año, en la costa Sud, cargada de los Tres Arroyos, habiendo abonado sin ninguna deduccion, todo lo que habian asegurado, como era la carga y el buque, advirtiendo que el 22 del espresado Mayo, se la entregó por su capitan D. Dionisio Bribiesca, los documentos que acreditaban dicha desgracia.

Comportamiento semejante pocas veces se encuentra en las Compañías de Seguros—Buenos Aires, Junio 3 de 1876—*José y Vicente Carlile, Dionisio Bribiesca.*

Muchacho se necesita uno de 12 á 14 años Artes 180. jn6v8

Para quinteros se alquila un terreno [illegible] calle de Belgrano [illegible] Bolivar 81.

Ojo sin bombo [illegible] Cerrito 351 [illegible]

[illegible] Juez [illegible] del Dr. [illegible] Martin Balaberry [illegible] Buenos Aires Mayo 31 de 1876.—*Manuel Perez Gomar.* jn6v0jl

COMPAÑIAS

DE SEGUROS CONTRA INCENDIO Y SOBRE LA VIDA

"LA REINA"

Capital. Un millon de Libras Esterlinas

"LANCASHIRE"

Capital, Dos Millones de Libras Esterlinas

"LONDON etc LANCASHIRE"

CAPITAL, UN MILLON DE LIBRAS ESTERLINAS

Agentes y apoderados, Moore & Tudor

Se arreglan y se pagan las pérdidas sin necesidad de referencia á las Compañías en Inglaterra.

95—Maipú—95

j6v11

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de Don Francisco Lavaté se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia diez del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, para lo que deberá ocurrirse á la secretaría de escribano Folkenand, donde se hayan estado el que suscribe.—Buenos Aires, Junio 2 de 1876.—*Pedro Cedrés*, Escribano público, Perú 130. jn6v10

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rafaela Gerés, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Junio 5 de 1876—*José Fernandez*, oficina Victoria 82. jn6v6jl

Por mandato del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Anjel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de seis meses á D. Pedro Prado para que comparezca ante este juzgado y oficina del secretario que firma á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de D. Aniceto Prado. Buenos Aires Mayo 30 de 1876.—*Federico Mendez*, Escribano Público. jn6v7

Por el presente se hace saber á don Miguel Lucini la providencia recaida en la demanda que contra él sigue D. Cayetano Lonatias, cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires Mayo 20 de 1876; Citese de remate—Buenos Aires, Junio 5 de 1876—*A. M. Tallaferro*, Juez de Paz de la parroquia de San Cristóbal. jn6v8

Por disposicion del Sr. Juez de comercio doctor don Juan C. Lagos, se cita llama y emplaza á don Antonio Riaudi, por el término de 3 dias para que comparezca dentro de 6, por ante el juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto, á estar á derecho en los autos que contra él ha iniciado don Pedro Reballo en representacion de don Jacobo Menditeguy y Ca. por cobro de una letra importante la suma de 11,400 pesos m/c, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Buenos Aires, Junio 5 de 1876—*Juan Gonzalez.* jn6v8

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Malvino ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 2 de 1876.—*Carballo.* jn6v6jl

Por el presente se cita, llama, y emplaza á Don José Aguilera para que en el término de treinta dias de la primera publicacion de este edicto, se presente á la sala de este Juzgado, á contestar esta demanda que interpone contra él Don Isidoro de la Sota por cobro ejecutivo de pesos, bajo la inteligencia que de no presentarse en el plazo señalado se procederá como por derecho corresponde.—Junin Junio 2 de 1876—*Agustin Roca.*—Sustituto. jn6v6jl

Medicamentos Homeopáticos

EN GRANULOS

Cada granulo equivale

A MEDIA GOTA DE LA TINTURA

Este método para administrar la Homeopatía que reune en sí la doble ventaja de los Glóbulos y las tinturas, es ahora usado casi exclusivamente en Europa y Estados-Unidos.

Los Granulos poseen el principio activo y cantidad especifica del medicamento en las tinturas, con la portabilidad y conveniencia de los Glóbulos, y son especialmente recomendables para las familias en la campaña y vienen entre ellos los—

Medicamentos modernos

Recomendados por la nueva Farmacopea.

Cada medicamento está en frascos separados rotulados indicando la dósis y las aplicaciones mas generales de cada remedio.

Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Droguería inglesa de Cramwell, 30 Rivadavia y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. j4v7

Fotografía Helvética Retratos en tarjeta desde 60 $ la docena, la imitacion porcelana 150 $ docena, retratos en cuadros y cajas desde 25 $ con toda perfeccion y semejanza garantida, calle Belgrano 320 esquina Tacuarí y Buen Orden. j4v7

Revolveres pistolas, rifles, escopetas, y cartuchos de todas clases y sistemas, Armería E. Paris, calle Rivadavia 20. j4 v7.

Farmacia de la «Sociedad Italiana Unione y Benevolenza» «Sociedad de Socorros Mútuos Alemana», de las Damas de Caridad «San Vicente de Paulo» y de la «Sociedad del Casino» alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. jn4v7

Para los enfermos del estómago é intestinos. El «Elixir Tónico Digestivo» del Dr. Hufeland preparado con quina, cepsina, fierro etc. cura la indigestion (empacho) restablece el apetito, fortalece el estómago y el sistema. Para debilidad de fuerzas. Se vende únicamente en la farmacia de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad j4v7

La reconquista de Ajó y pueblo general Lavalle desde la fecha y hasta nuevo aviso las salidas serán las siguientes:

Saldrá de Buenos Aires los dias 5, 10, 15, 20, 25, y 30 de cada mes. Esto es por facilitar á nuestros favorecedores y á todos los del Comercio de Ajó y Pueblo General Lavalle, para que tengan la seguridad de que sus correspondencias, dinero, encomiendas y todo, lo que consignen á la empresa, llegará á su destino sin pérdida de tiempo los dias señalados. Estos son Ajos, y no se [illegible] el dia anunciado en [illegible]

[illegible] la Libertad saldrá los mismos dias [illegible] acostumbrados, estos serán los mismos infaliblemente.

NOTA—No confundan esta empresa con la de Cano, [illegible] de nada pertenece á [illegible]

[illegible]

Se alquila [illegible] gallo 416, su dueño San Martin 330. j1 v7.

Fajas abdominales

PARA SEÑORAS

Fajas para la obesidad, fajas umbilicales máquinas eléctricas completas para el uso de los enfermos.

Nueva farmacia inglesa

DE CRAMWELL

295 Calle de la Victoria 295

j4v7

Banco Nacional Al público—Se recibe dinero de este banco en la Marmolería del Plata calle Piedad núm. 671, y sucursal calle Talcahuano núm. 66. Se ha recibido un gran surtido de los artículos siguientes: Chimeneas, brocales para algibe, resumideros, macetas para plantas, escalones, estatuas, urnas, lápidas para cementerio, mesas para café y confitería, y amas un gran surtido de morteros para los almaceros y ferreteros que se venderán por mayor y menor á precio módico por liquidacion total del negocio y amas hay un gran surtido de otros artículos que no se detallan por su mucha estension, tambien se hace toda clase de trabajo al gusto de los compradores que serán bien servidos con prontitud, y se manda á domicilio. m31v31jn.

Chacra se vende una de 20 manzanas de 100 x 100 cada una, en cien mil $ m/c. Tiene casa de material grande, corrales de ñandubay todo alambrado y zanjeada, dista solo 3 leguas de Buenos Aires, y es inmediata á una estacion del Ferro-Carril del Oeste, plazos á pagar. Ocurrir al Sr. Poli, en calle Parque 149. m31v1bjn.

Cajones fúnebres forrados en coco, desde 30 $ hasta 120 m/c, id forrados con paña superior desde 50 $ hasta 350, forrados por dentro con bramanto, id de caoba desde 100 á 600 $ m/c, servi los fúnebres, coronas de todas clases, Rivadavia 802. m31v31jn.

Las Flores Habiendo fallecido D. Juan M. Sanguin, su esposa Juana Maria viuda E. de Sanguin, participa á todos los que tengan cuentas pendientes con dicho finado sean presentadas en el término de 30 dias contados desde la fecha, á fin de reconocer su legalidad.—Buenos Aires, Junio 2 de 1876. jn6v11

EL DESTRUCTOR

DE LAS HORMIGAS

Nombrado sea Bisulfuro de carbono

Eficaz veneno que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga de los jardines, quintas ó campos, y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

MODO DE USARLO—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas se echan en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *bisulfuro de carbono*, haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha echado este líquido.

AL INSTANTE—Se produce una pequeña esplosion, la cual se repite por sí sola en todas las bocas donde se ha echado el.

BISULFURO CARBONO—Si se acaban los hormigueros despues de esta operacion se halla que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para media docena de hormigueros de tamaño general.

Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. j1v7

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los hígados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que más aceptacion ha tenido por su delicado sabor que lo hace agradable aún para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes:

1° Pureza completa.

2° Que es fresco y libre de rancidez.

3° Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco, pálido, que se presenta al público es lo llano, que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueben una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de noruega, se fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell Rivadavia número 30, sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta, Farmacia Bozzetti Santiago del Estero 169, Farmacia Otto Recke calle Corrientes esquina Libertad, Farmacia Medea San Martin esquina Tucuman, Farmacia Nueva en Chascomús, Farmacia del Indio, San Nicolás, Farmacia Humanitaria, Magdalena, Farmacia Sud, Rauch. j1v7

Estancieros [illegible] rifles, escopetas y cartuchos, Remington, Armería E. Paris, calle Rivadavia 20.

Para curar la tos [illegible]

Composturas de armas [illegible] Armería E. Paris, calle Rivadavia 20.

Se precisa una ama de leche que sea sana y fresca, [illegible] calle de Suipacha [illegible]

Se precisa [illegible] Nicholson y Bensusan, calle Bolivar núm. 21.

Se dá [illegible]

Muchacho [illegible] para el servicio de una familia. Santa-Fé 782. j1 v7.

Bálsamo pectoral

Del Dr. Jackson

Para la tós, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.

Depósito por mayor y menor en la—

Nueva farmacia inglesa

DE CRAMWELL

295—CALLE DE VICTORIA—295

ENTRE TACUARÍ Y BUEN ORDEN

j4v7

Se precisan dos muchachas de 12 á 15 años para el servicio de una familia inglesa en Flores, ocurrir al almacen de Génova, Flores. j4v10

José Marcó del Pont ha abierto su estudio de abogado en la casa calle de Belgrano n. 202. j4 v12.

Moneda Nacional se compra pequeñas ó grandes cantidades con descuento y por moneda del Banco de la Provincia en la casa calle Florida No. 118 (altos)—*Aleman y Ca.* j4 v7.

Dolores de garganta

y

ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta. El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual dejará establecida su reputacion.

Se vende en la Farmacia y Droguería inglesa de Cramwell Rivadavia 30.

Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.

Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina Santa Fé.

Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.

Farmacia Medea San Martin esquina á Tucuman.

Farmacia Nueva, en Chascomús Farmacia Humanitaria Magdalena; Farmacia del Indio, San Nicolás.

Farmacia del Sud, Rauch. j4v7

Contra los Indios trabucos de cargar por la culata y cartuchos Lefaucheux, Armería E. Paris, calle Rivadavia 20. j4 v7.

Aviso A los propietarios que tengan edificios y empresarios de obras. En la calle Corrientes núm. 1149, se venden puertas y ventanas de cedro y pino, bien hechas á la moderna, medidas como sigue: puertas de 11, 12 y 14 cuartas, ventanas de 12 y 13 cuartas, puertas de calle de cedro de medio punto de 14, 15 y 18 cuartas á precios módicos. j4v7

Casa central se alquila calle Potosí No. 438 con diez habitaciones, cocina, pesebre, cochera, jardin, tres patios, algibe, gas y aguas corrientes &. & Al lado darán razon. j4 v7.

Se alquilan amuebladas 1 ó 2 hermosas piezas con balcon á la calle y chimenea casa de corta familia del país muy decente para tratar Córdoba 336 esquina artes. j4 v7.

Lecciones particulares á precios módicos. Lo ofrece un profesor con mucha práctica y buenas recomendaciones para la enseñanza de los ramos siguientes: Lectura escritura gramática, historia, geografía, aritmética, teneduría de libros etc, idiomas francés, inglés. Calle Belgrano núm 420, (libreria) entre Buen Orden y Lima. jn4v7

Se alquila el segundo piso de la casa al lado del teatro de la Opera calle de Corrientes núm. 298 tiene siete habitaciones y demas oficinas, gas y aguas corrientes se dará por un precio módico siendo buen inquilino. j4 v7.

Clase de noche de las 6 1/2 á las 9 1/2 calle Piedad 560, lectura caligrafía, aritmética, geometría, historia y geografía, francés, español, Inglés, teneduría de libros clase de dia de las 9 á las 4. j4 v7.

Aviso oficial

Por disposicion superior el lúnes 26 de Junio a la 1 del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de víveros á la Armada Nacional con sujecion a las bases que se encuentran publicadas en el diario «La República» y cuyos originales existen en esta oficina a disposicion de los interesados.—*Martin B. Campos.* j4 v26

MANCHAS DEL CUTIS

Y alteraciones de la tez

LA LECHE CUTANEA DE PONS, es una preparacion muy recomendada por su eficacia y por su composicion inofensiva, que no causa defecto ni arrugas en el cútis por su uso como sucede con otras preparaciones semejantes.

El uso frecuente que hacen de ellas las damas de Barcelona para hermosear su tez y los excelentes resultados que han dado en este país á todas las personas que la han empleado es la mejor recomendacion que se le puede dar.

Devuelve al rostro toda su frescura haciendo desaparecer las pecas, barros, sarpullidos, asoleo, las manchas producidas, por la viruela que son rebeldes á muchas otras preparaciones para el cútis.

Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Droguería inglesa de Cramwell Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. j4v7

Piano riquísimo y de excelentes voces perpendicular de Bovais, se vende uno por la mitad de su valor, Méjico 532. jn4v6

Agencia de comisiones y préstamos Córdoba 14. Se precisan, 1 mucamo, 1 dependiente de almacen y 1 cocinero. Se dá dinero sobre hipotecas de fincas y se necesitan, 1 mayoral y 1 cochero de tramway y 1 dependiente para escritorio Córdoba n. 14. m4v6

Piano perpendicular, y de muy buenas voces, se vende uno por dos mil $ m/c. Buen Orden 646. jn4v6.

Banco Nacional Al público: se reciba dinero de este banco en el depósito de cal tierra romana polvo de ladrillo calle de Libertad núm. 70 y sucursal calle de Salta núm. 867. Se venderá á precio módico. m31 v31jn.

Fotografía Universal

224—ARTES—224

¡MAGNÍFICOS REGALOS!

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerle un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjetas, se le regalará una de yapa: á la que mande hacer una docena, se le regalarán de yapa dos grandes y magníficas fotografías que valen 100 pesos.

Precio de los retratos

100 $ la docena de tarjetas: id abrillantadas, imitacion á porcelana á 200 $ la docena; bustos tamaño natural con su cuadro, 360 $ m/c.

Fotografías pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento, por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las señoras, eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista. j1v30

514—MAIPU—514

Modista francesa

Mme. Angela Ancilda, ya segunda cortadora en los Salones Argentinos, ofrece sus servicios a todas las familias por cortar é hilvanar á domicilio, como para confeccionar en su casa cualquiera vestido á la moda con prontitud y baratura.—Maipú 514. jnl v5.

Se alquilan 1 ó 2 piezas amuebladas en casa decente, con ó sin pension Santiago de Estero núm. 390. j1° v14

Edicto

Juzgado de Paz de Barracas al Norte—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Gargiulia para que comparezca ante el Juzgado á cargo del que firma, dentro de treinta dias contados desde la fecha á practicar el reconocimiento de la firma de un pagaré que adeuda á D. Antonio Guastavino; bajo apercibimiento de procederse en rebeldía.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1876.—*Julian Viola*, Juez de Paz. j1° v30

La Sra. Da. Margarita B. de Viton

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Mayo de 1876.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demas deudos, suplican a las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso eterno de su alma, se celebrará en el Templo de Nuestro Padre Santo Domingo el Miércoles 7 del corriente, á las 11 de la mañana.

Favor que agradecerán eternamente.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre.

Unica invitacion. j3v8

Restaurant de oriente El dueño, cita en él á todos sus acreedores, para el mártes próximo, á las 7 de la noche el que no comparezca, pasará por lo que se acuerdo. j3v6

Billetes del Banco Nacional

En el almacen «Ramayon» calle de la Florida núm. 7 se reciben billetes del Banco Nacional en cambio de mercaderías. j3v6

Se hipoteca una casa por 20,000 $ con el interes de uno y medio por ciento cuya casa ha sido tasada en 120,000 $, situada en la calle de Santa-Fé 715 el que quiera hacer este buen negocio ocurrirá a esta imprenta que encontrarán con quien tratar. j3v30

Caballo vayo con madura á sin silla se vende uno muy barato, para tratar Lima 187. j3v6

Ama de llaves Se precisa una señora para la direccion de una casa de familia compuesta de padre 3 hijos de 8, 7 y 9 años y del servicio correspondiente, en la mueblería Suipacha 19 darán los informes necesarios. j2 v8.

Cocinera se necesita una bien recomendada y sola que quiera vivir en casa. Ocurrase á la calle Suipacha núm. 713. j3v6

Piano Se desea comprar uno en buen uso, prefiriendo que sea de Pleyel. Ocurrir calle Piedras núm. 370. j3v6

Cochecitos de mimbre vuelta entera á 180 $, con elásticos y toldo á 300 $, rica yerba paraguaya á 3 $ libra Potosí 149. j3v6

Se ofrece una cocinera hija del país, aseada y puntual en su servicio, cocina á estilo del país y con buenas recomendaciones. Ocurrir Piedras núm. 313. (sin cama). j3v6

Muchacha se necesita una de 10 a 12 años Victoria 41. j3v6

Piano Pleyel perpendicular de sobresalientes voces, se vende muy barato, ocurrir calle Piedras 196.

Alerta el pueblo! [illegible]

[illegible]

Adivinadora [illegible] calle de Esmeralda No. 411.

Sociedad de farmacia Se reune el Mártes 6 del corriente á la una p. la asamblea de la sociedad de farmacia argentina, en su local de reuniones, calle Corrientes núm. 102.—Buenos Aires, Junio 1876.—*El Secretario.* j4v7

RATAS, RATAS

Pasta fosfolianurada del doctor Moure. Veneno seguro para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto como sucede generalmente con los otros venenos, con esto lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromática por ser su base el anís y el rhodio sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que conteniendo este ingrediente produce una gran sed en estos bichos y los desespera de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la farmacia y droguería de Cramwell, Rivadavia 30.

Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.

Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.

Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suypacha esquina de Santa-Fé.

Farmacia Nueva en Chascomús.

Farmacia del Indio en San Nicolás.

Farmacia Humanitario, en la Magdalena.

Farmacia Medea, San Martin 171.

Farmacia del Sud, en Rauch. j4v7

N. ZOLEZZI

BALANCEADOR PÚBLICO

CALLE SAN MARTIN 52

Entre Piedad y Rivadavia

m3 permt.

GRAN QUINTA

"RECREO PORTUGUES"

DE DOMINGO MARQUEZ

EN LA ESTACION TEMPERLEY

En este establecimiento encontrarán las personas que deseen hermosear sus casas, un variado y completo surtido de plantas de adorno y árboles frutales, procedentes la mayor parte de las famosas quintas de los Sres. José y Tomas Grigera; garantiéndose los injertos de frutales finos ser puas de Montevideo, como peras, manzanas, ceresas, etc. parras de todas clases de uvas, cipreses, laureles, rosa y demas; álamos de la Carolina, Sauce-lloron, paraisos de semilla, de 4 años, causoarinas, eucaliptus, glóbulos, tuyas dobles y sencillas y otras plantas que se omite por su estension.

Los aficionados podrán surtirse á su gusto con garantías de todas clases y precios sumamente baratos. m14v14jl

Enseñanza de idiomas inglés francés, aleman y castellano en casa de maestro á 100 ps. por 12 lecciones, que se darán solas a discípulo, Paraguay 450. m3 permt

Libreta perdida Se ruega á la persona que haya encontrado una libreta del Banco de la Provincia perteneciente á D. José Cosso, que acredita un depósito de 13,000 ps., se sirva entregarla á su dueño en Las Lomas, chacra de Zabosa, cerca del Paso de la Noria.—Se previene que se han tomado las medidas del caso. m16v16Jn.

Marcad vuestra ropa

Con las placas de Kozar y tinta indeleble garantida, calle de Piedad 133 entre San Martin y Florida. mi7v1jn.

Se alquila Un gran almacen muy centrico, calle Moreno núm. 82 entre Bolivar y Defensa, tiene las comodidades necesarias para almacen por mayor ó depósito de cualquier clase de mercaderías, tiene (900) varas de superficie, altillos y aguas corrientes; se dará por la mitad del alquiler que producía el año 1875.—si el interesado quiere se le alquilará con contrata. Para tratar, ocurrir á los agentes Nicholson y Bensusan, Bolivar 21. jn2v2jl

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR

JUNIO

Id 6, a las 12—De muebles Potosí núm. 78.

Id 7, a la 1—Judicial—De un gran terreno en la Boca (Vuelta de Rocha) testamentaria de Hartenfels.

Id 7, a las 12—De ricos muebles, en la calle de Florida núm. 391.

Id 8, a las 12—De todo el menage de la casa habitacion calle Suipacha núm. 258.

Id 12, a las 12—Judicial—De muebles Tucuman núm. 508.

Id 14, a las 12—Judicial—De muebles Piedad núm. 181.

Id 18 a la 1—Judicial—De una casa y terreno en Barracas al Sud.

Id 23, a las 4—Judicial—De la casa San Martin núm. 348.

Id 18, a las 2—Judicial—De un terreno calle del Callao esquina á Paraná quinta de S. Valiente.

Id 18, a la 1—Judicial—De una casa y 1 terreno en Barracas al Sud, testamentaria de Basavilbaso.

Id 24, á las 4 Judicial—De la casa San Martin n. 348

Por el mismo

Judicial

De un lindo terreno en la Boca

En la vuelta de Rocha

Al lado terreno por medio con lo de Badaraco

Por el costado Este 31 vs. 45 céntimos frente al rio

Por 110 vs. de fondo, 3459 vs 48 cénts cuadradas

Tasacion— $ 320.758 m/c.

2/3 partes 213.839

Por órden del Señor Juez Doctor Casares

Perteneciente á la ejecucion seguida contra la testamentaría de D. Enrique Hartenfels,

El Miércoles 7 de Junio a la 1 en punto de la tarde, remataremos al contado, tomando por base las 2/3 partes de la tasacion que son ps. 213,839 m/c. un importante terreno situado en uno de los puntos mas comerciales de la Boca. Este terreno forma 2 esquinas, esquina con frente al rio y una calle sin nombre que corre de Sud á Norte con frente al Oeste y otra esquina á la misma calle y á otra sin nombre que da al Norte. No debe olvidarse que la Boca es el verdadero puerto y q' los trabajos de canalizacion están principiados, lo quedará á este punto un gran valor. Para ver las tasaciones y títulos, á lo del escribano Faustino Miñones; y por mas informes, á nuestra casa Potosí 78. a20

Por el mismo

JUDICIAL

De magnífica casa

Muy central

Por una ejecucion del Banco de la Provincia

Calle de San Martin núm. 348

El Viérnes 23 de Junio a las 4 de la tarde remataremos la magnífica casa situada calle de San Martin 348 entre Parque y Tucuman a dos cuadras de la Bolsa edificada un terreno de 7 metros 794 milímetros de frente al Este por 41 metros 563 milímetros de fondo al Oeste, igual a vs de frente por 48 de fondo la casa se compone de 3 magníficas piezas bajas, 8 id altas y 2 de madera letrina pozo, etc. etc.

Esta propiedad está tasada en la insignificante suma de 380,000 $ m/c. y la base para la venta son las dos terceras partes 264.333 $ m/c. Para ver los títulos y demas a la escribanía de Gallardo calle de la Defensa. m19

Por el mismo

De ricos muebles

EN LA CASA HABITACION

DEL SR. DON

ADOLFO MANTELS

CALLE FLORIDA N.° 391

POR AUSENTARSE

CON LA FAMILIA PARA EUROPA

El Miércoles 7 de Junio á las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba mencionada, por ausentarse sus dueños del país, y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

Sala—1 magnífico juego de sala de nogal tapizado de repe de seda compuesto de 2 sofaes, 2 sillones y 12 sillas con forro de hilo de color, 1 sillon de hamaca de nogal, 1 mesa de centro de jacarandá, alfombras, adornos etc.

Ante-sala—1 piano de jacarandá de magníficas voces, 1 mesa escritorio de jacarandá, 1 biblioteca.

Comedor principal—1 juego de muebles de Vieux-chene ricamente tallado forro de marroquin compuesto de 1 sofá 1 sillon y 12 sillas, 1 mesa de comedor para 24 cubiertos (vieux-chene), 1 aparador de 3 cuerpos con tapa mármol y espejo, 1 mesa de trinchar con tapa mármol, 1 silla de hamaca de roble, 1 sillon de señora, 1 magnífico adorno para centro de la mesa de comedor, formando una fuente automática, última moda, 1 estante para flores, alfombras, loza, cristales, conservas etc., 1 escritorio ministro de caoba, 1 biblioteca de jacarandá.

1er. dormitorio—1 cama catrera de caoba tallada con colchon elástico, 1 armario de espejo, 1 cómoda escritorio id, 1 lavatorio id, 1 mesa de noche id, 6 sillas asiento de esterilla, 1 ropero, alfombras etc.

Dormitorio de niños—3 camitas caoba con colchones, 1 cama de fierro id, 1 mesa de noche de caoba, 1 cómoda id, 1 armario de caoba con cristales, 6 sillas caoba asiento esterilla, 1 sillon de hamaca, 1 lavatorio de guindo con espejo, 1 mesa.

2° dormitorio—1 cama catrera de jacarandá, 1 ropero de espejo, 1 lavatorio id piedra y espejo, 1 cómoda tocador, 2 mesas de noche id todo con sobrepuesto de palo de rosa, formando juego y sin uso.

2° comedor—1 juego de roble compuesto de 1 aparador con piedra mármol, espejo, 1 mesa para 12 cubiertos, 1 rinconera id y 12 sillas asiento de esterilla.

Costurero—1 sofá caoba asiento esterilla, 12 sillas id id 1 mesa de centro, 1 espléndido armario de caoba macizo, 5 cuerpos con tapa mármol, 1 costurero de caoba, 1 sillon para señora tapizado en repe, alfombrado etc.

Vestíbulo—1 caballo mecánico para niños, 1 id para perros, dos juguetes mecánicos y mil ingeniosos, otro caballo de palo para criaturas, (Baly Laser.)

Cocina—Batería completa, bancos, sillas de jardin y demás enseres de la casa. m31

Por el mismo

JUDICIAL

De un lindo terreno

Esquina Callao y Paraná

ANTIGUA QUINTA DE SAENZ VALIENTE

A una cuadra de las estaciones de los Tramways Nacionales y Argentinos 34 1/2 vs. de frente por 35 vs. de fondo Bajo paredes

El Domingo 18 de Junio

A las 1 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Doctor Don Angel E. Casares por ejecucion del Banco Italiano y Rio de la Plata contra la testamentaría de D. Adolfo Gomez, á saber:

[illegible]

[illegible] nuestra casa Potosí núm. 78. m31

Por el mismo

DE PLANTAS

En nuestra casa Potosi 78

Por cuenta de varios jardineros

El Viérnes 9 del corriente á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y al contado, gran cantidad de plantas, entre la que hay: Araucarias, criptamelias, coníferos de todas clases, limones, una selecta coleccion de rosas y muchas otras plantas, cuyo detalle darémos despues. jn6

Por el mismo

MUEBLES

Cigarros paraguayos

Pino machembrado

AGUA-RAS

YERBA PARAGUAYA

Y á mas otros objetos

En nuestra casa Potosi 78

El mártes 6 de Junio á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y al contado gran cantidad de muebles y mil otras cosas cuyo detalle es el siguiente: Juegos para ante-sala, 1 magnífico piano perpendicular de 7 octavas, sillitas doradas, mesas de centro de jacarandá con piedra mármol, espejos ovalados, escritorios, roperos de guindo, lavatorios de caoba, arañas para gas, camas de jacarandá, id de fierro, cómodas, mesas de noche, sillas de todas clases, relojes, floretes, pistolas, id, id.

Al mismo tiempo venderémos 200,000 cigarros paraguayos, nabanos de varias clases, papel cortado y picadura, 534 piés pino americano cepillado y machembrado, una partida de yerba paraguaya en cajones, algunos cjs azúcar é infinidad de objetos que seria largo detallar.

Un gran juego de roble tallado para comedor compuesto de un gran aparador cristalero, mesas grandes para 18 cubiertos, una mesa de trinchar y 12 sillas asiento y espaldar de esterilla. m2

Por el mismo

Del rico y elegante menage

DE LA CASA HABITACION

DEL SEÑOR Dr. D.

GUILLERMO RAWSON

Calle Suipacha 258

POR HABERSE AUSENTADO CON LA FAMILIA DEL PAIS

El Juéves 8 de Junio á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba espresada, por haberse ausentado sus dueños del pais y cuyo pormenor es como sigue:

SALONES—Un doble juego de sala de jacarandá a lo Luis XIV compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas forro damasco de seda carmesí con fundas, 2 grandiosos espejos marcos de madera tallados, dorados, un rico Chiffonier de Boulo con incrustaciones de bronce, nácar, un espléndido piano pierna calzon de jacarandá y sobresalientes voces de Kmers Kaps (R. Spruck y Ca.) casi nuevo, funda de paño verde un magnífico relej de péndola giratorio de bronce dorado y alabastro, 2 estátuas de Franklin y Washington, 1 busto de Linconin, 1 venus de bronce dorado un gran espejo de chimenea, 2 arañas de 6 luces de cristal fino, brazos de pared id, 5 cortinados completos con cenefas, 6 sillitas de fantasía, 2 quillangos, 1 sofá y 2 sillones damasco de seda carmesí con fundas (nuevo) 1 etagere de Boule, floreros, adornos, libros, alfombrado de Bruselas &.

SALITA—Un juego forro de repa á bastones con fundas compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 piano perpendicular de Pleyel, 2 rinconeras de jacarandá, 1 araña de cristal para gas, 1 precioso mueble del Japon para alhajas (muy rico) 3 estátuas para gas, 1 mesita de jacarandá, 2 cortinados grabados, alfombrado tripe de Bruselas, adornos &.

CUARTO SESTO—Un rico ropero de caoba roble por dentro, elegante y sólido, otro armario de caoba, 1 lavatorio caoba, piedra y espejo, 1 mesa escritorio con estante de caoba, sillas de caoba, araña de gas, útiles de chimenea, alfombrado &.

COMEDOR—Un rico y elegante juego de comedor de nogal con filetes negros, compuesto de un aparador cristalero de 3 cuerpos, 2 mesas de trinchar, mesa para 16 personas y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, gran espejo de chimenea marco nogal, 2 cortinados repa verde, un reloj de Vieux-Saxe, 1 lindo araña de bronce para 8 luces, útiles de chimenea, 1 juego de mesa de porcelana filete verde y dorado, un rico juego de cristal muselina con copas rosadas, 24 preciosas tazas de porcelana de flores, 3 jarras de composicion para agua, juegos de té, bandejas, cubiertos, una caja floreras de cristal, máquinas de café, loza y cristalería del diario, cuadros al óleo, alfombrado, útiles de chimenea y demás objetos de esta reparticion.

ANTE COMEDOR—Mesas y armarios de pino, estantes, sillas, bandejas etc.

CUARTO DE BAÑO—Un baño grande, lebrillos, mesa y sillas, baño de asiento, etc.

ESTUDIO—Un juego de sala compuesto de dos sofaes, 2 sillones, 10 sillas forro damasco de seda con fundas, 1 tiger de jacarandá, 1 sillon cama á la Voltaine, una papelera 1 mesita, 3 cortinados, 1 quillango, alfombrado de Bruselas, silla de fumar, araña de gas etc.

OTRO CUARTO—Un juego forro repa plomo compuesto de 2 sofaes, 2 sillones, 6 sillas con fundas, 6 bibliotecas de caoba con cristales, 1 sillon de escritorio, 1 mesita grabados, cotografía de Buenos Aires, araña de gas alfombrado Bruselas, adornos etc.

DORMITORIO—2 camas cameras de jacarandá, con colchones, colgaduras, sonajas y colchas de damasco de seda azul, 2 mesas de noche, 2 armarios de jacarandá con espejo, jarro de sala, 6 sillas negras, 1 sofá forro repa espejo de chimenea, cortinitas, gravados, araña de bronce de 3 luces, ... útiles de ... etc.

CORREDOR—... sillones forro de repa havana, ... araña de gas de 3 luces ... del Japon, reloj, esterado, alfombrilla, gravados, adornos etc. etc.

VARIAS PIEZAS INTERIORES—Camas de fierro, lavatorios, sillas, alfombrados, cuatros, brazos de gas y demas enseres de una casa de familia.

PATIOS—Gran cantidad de plantas de camelias, geranios, diamelas, ... sofás con bancos de fierro, ... [illegible]

DE OTRA PERTENENCIA—Judicial por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia y por una ejecucion seguida por el Sr. Santana contra D. Emiliano García, un reloj con cadena de oro 18 quilates para bolsillo.

Por el mismo

JUDICIAL

En la casa calle de Bolivar núm. 181 (altos)—MUEBLES

El miércoles 14 de Junio á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y al contado por órden ... Dr. Casares, los siguientes muebles: Un juego de sala de caoba y repa de lana floreado con fundas, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 espejo ... 1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol, ... 2 sillones de crin, 1 reloj de bronce ... 2 lámparas para korosene, 2 candeleros de bronce ... 2 galerías con cortinados de cretona, ... 1 caja música, 2 mesas ... lavatorio negro con piedra mármol, ... armario de pino, 1 biblioteca grande id id, 1 mesa ... de nogal, 1 sofá de crin, 1 sillon cretona, ... americanas, 1 cómoda de jacarandá con piedra mármol, ... sillon y 2 butacas forro de repa ... lavatorio chico negro con piedra mármol, 1 cómoda de caoba con piedra, 1 mesa escritorio grande, 1 reloj de pared, 1 estante de caoba, 1 juego de ... 4 mesas de pino pintadas, 1 alfombra, jergon, 1 mesa de centro caoba y piedra mármol etc. etc., y algunos otros muebles.

En seguida—Un espléndido landeu de doble suspension y otro carruage propio por su solidez para plaza. m27

Enrique Rodriguez y Victorica

Mercaderías generales, buen surtido, muchos artículos nuevos.

En nuestra casa calle Victoria n. 165, al contado, por cuenta de varios.

El Juéves 8 del corriente á las 12 en punto. ¡Atencion! seguirá la venta de lotes importantes, detalle:

Lienzos, bramantes, percales, zarazas, uso doméstico, géneros de hilo, casimires, paños, géneros de vestido, seda, alemanesco, manteles, servilletas, camisas de Sra, hombres y niños, sombreros, calzado, medias, ropa hecha, merino, paño, merino, ponchos de paño y vicuña, mantas pampas, jergas, cotines, listados, corbatas, género de forro, colchas, gambronas, lonas blancas y de cabre, boas de lana y cachemir, repa terciopelo, panas, camisetas de todas clases, calzoncillos, pañuelos de rebozo, tartanes, aguares, frazadas, colchas, surtido general de mercería y muchos otros artículos que estarán á la vista. jn6

Por el mismo

Espléndido remate, porvenir asegurado con poco dinero, campo, campo, campo, único negocio que no se pierde, campos en el 9 de Julio, á 6 leguas del pueblo, 15 de ferro-carril del Oeste y á 6 leguas del campo ... su linea. Venta forzosa, 3 leguas de campo flor con magnífica aguada sobre la conocida é inagotable laguna Union. Tasacion 330,000 $ legua cuadrada sus 2/3 partes 220,000 $.

Dividido en suertes de estancia de un octavo de legua cuadrada ó sean 4.500,000 vs. cuadradas, tasacion la suerte 4.500,000 vs. cuadras $ 41,250 sus 2/3 partes $ 27,500 m/c. la mitad al contado y la otra mitad á 6 meses de plazo, así que con 27,500 $ puede hacerse propietario de una estancia en el centro de la provincia con magnífico campo y á un dia de viaje de la ciudad, 4.500,000 vs. cuadradas por 27,500 ps. son 10 vs. cuadradas por un medio cobre.

Siendo este remate uno de aquellos, que anunciar su venta y venderlo es todo uno, nos abstenemos de hacer comentarios y darle bombo.

El remate se efectuará en nuestra casa calle Victoria núm. 165, el dia lúnes 19 de Junio á la 1 en punto. No faltar.

Los que quieran ver el campo, está marcado en el plano gráfico con el nombre de Cayetano Urbero y en el 9 de Julio es conocidísimo de todos por la bondad desu campo, que siempre ha estado ocupado con las invernadas de los proveedores de hacienda.

El campo se entregará mensurado y amojonado á los compradores por el agr mensor D. Juan Salvadores.

Para ver el plano general y demas pormenores, ocurrir á nuestra casa á cualquier hora del dia.

Las suertes se venderán una con accion á varias.

El campo está dividido en suertes de estancia de 1/4 de legua de frente por 1/2 legua de fondo, es decir, frente 1,500 vs. por 3,000 vs. de fondo cuadradas, un mundo por 27,000 $ m/c. cada suerte con sus correspondientes mojones de ñandubay.

No faltar el dia del remate. jn6

Andrés Noltaris y Ca.

PARA EL DOMINGO

11 DE JUNIO

EN LA CALLE DE ANDES N. 174

ENTRE CORRIENTES Y CUYO

A LAS DOS EN PUNTO

DE LA TARDE

Venderémos en público remate y á la mas alta postura una hermosa casa con cuatro piezas de material construidas á la moderna, su dueño la vende por ausentarse del pais.

Alerta especuladores, no faltar á la hora indicada. jn8

Eastman, Gowland y Ca.

De comestibles y bebidas, en nuestra casa Victoria 111:

El Miércoles 7 del corriente, á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura, y dinero de contado, un selecto y variado surtido de almacen, cuyo pormenor es el siguiente:

100 ... ginebra, doble, 10 cjs jamones ingleses superior, 20 cjs quesos, 100 latas ... 20 cjs vino Jerez superior, ... cjs cigarrillos, ... 100 cjs agua florida, 50 cjs almidon, 100 cjs vermouth, 100 cjs jerez, 100 cjs oporto, 500 lbs tabaco turco, ... cajas dulce membrillo, ... 20 cjs cerveza Guinness, 400 lbs tecino, ... latas pimenton, ... tabaco negro, ... Virginia, ... barricas ... bolsas semilla alfalfa, ... quesos ingleses ... barriles ... superior, ... cajones cerveza, 50 bolsas arroz, ... carlon, 20 bordalesas vino burdeos, ... 40 barricas castañas, ... vino marsella, ... habanos, 100 cjs fideos, 20 cjs coco y otra infinidad de artículos del ramo. j3

Por el mismo

Al norte Al norte

DE LA HERMOSA

Y bien situada finca

Calle Tucuman núm. 64 y 66

ALTA Y BAJA

SIN TASACION

Al mas alto precio

Con 10 hermosas habitaciones

Por órden terminante de su dueño

MAGNIFICA PROPIEDAD

El Domingo 11 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se rematará esta magnífica propiedad, situada en el parage mas central de la ciudad, con 10 hermosas habitaciones, hechas á todo costo, con maderas duras, algibe, pozo de balde y demas oficinas.

Recomendamos á los interesados esta magnífica finca que se venderá á la mejor oferta, por ser así la órden terminante de su dueño.

Por mas informes á los rematadores Victoria 111. m31

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De muebles

EN SAN JOSE DE FLORES

DE LA ESTACION

4 cuadras al Norte

De la casa habitacion

DEL SR. DERNIE

POR AUSENTARSE LA FAMILIA PARA EUROPA

EL JUEVES 15 DE JUNIO

A las 12 en punto daremos principio á la venta de todo el menage de dicha casa.

Sala—Un riquísimo juego de nogal flamante compuesto de un sofá y 8 silloncitos, un magnífico piano de excelentes voces, una mesa del centro, una mesa mármol, rinconera, una rinconera de nogal para libros, lámparas, floreros, alfombrado, cortinas y una infinidad de adornos de sala.

Comedor—Un magnífico aparador doble de caoba, una mesa nogal para 12 cubiertos, doce sillas de nogal, un divan, una biblioteca de caoba, dos sillones, un reloj, dos pares floreros, una lámpara, cuadros, alfombrado, cortinas &. manteles, servilletas, loza cristales, cubiertos de electro plata.

1er dormitorio—Una rica cama camera de bronce con colchones elásticos, cortinas y demas útiles, un rico armario de caoba, una cómoda caoba, una cómoda caoba con piedra mármol, un lavatorio caoba con piedra mármol, una mesa de toillet, una mesa de noche, juegos de loza y de agua, un cochecito para niños, lámparas tohalleros alfombrado y varios adornos.

2º Dormitorio—Una cama con cortinados colchones &. una cama para niño id, una cómoda caoba, una id id un lavatorio jacarandá con piedra mármol y varios adornos.

3er. Dormitorio—Una cama camera de fierro con colchones, &, un armario de guindo, una percha, un lavatorio de caoba, una bañadera, alfombrado y demás adornos.

Despensa—Un armario fino de 3 cuerpos, una mesa de pino, un filtro, una canasta para ropa, una estufa, escaleras y varios útiles.

Corredor—Felpudos, sillones &.

Cocina—Una magnífica cocina econ... ca nuev a, ... mesa de pino, batería de cocina, una n... na para lavar.

Por el mismo

En su casa Victoria 111, el Viérnes 9 del corriente a las 12 en punto, se venderá un variado surtido cuyo pormenor es como sigue:

Frazadones mantas tejidas y ponchos Tucumanos, mantas frazadas colchas ponchos y boas de lana é imitacion vicuña, chalones de tartan finos, chalecos de lana, un surtido espléndido de ropa hecha, casimires, paños, sombreros, camisas de todas clases, calzados, camisetas de lana y de otras clases, calzoncillos idem, medias de todas clases, colchas de damasco punzó para cortinados, pañuelos de seda idem de hilo y de otras clases, fajas de lana idem de seda, perfumerías surtidos, un completo surtido de efectos de lana para señoras y niños, en tapados, vestidos, tragesitos, rebozos, boas capitas, medias, gorras, suavas, boitas de siane, coffas, cuellos, puños, manguitos, manchones, esclavinas, polainas y géneros para vestidos, enaguas colchadas, y otros efectos mas, muñecas y juguetes para niños, un variadísimo surtido de hilos sedas, agujas, dedales, cintas, trencillas, guarniciones, batones cepillos de ropa y para dientes y otros muchos artículos de mercería brin de hilo, bramantes, lienzos, bombasí, franela, cotin, listado, géneros de seda, uso doméstico, 50 docenas cuadernos para colegios, tintas, tinteros, pizarras, papeles, sobres y &., algunos muebles algunas alhajas artículos de ferretería y pinturería.

En seguida—500 bolsas para trigo y harina, 200 caronillas de lana. jn4

Francisco Bulnes

JUDICIAL

EN EL PINTORESCO PUEBLO

DE SAN JOSÉ DE FLORES

De una casa-quinta

Calle del Gral. Necochea 57

ESQUINA Á LA DE JULIO N. 70

EL DOMINGO 18 DE JUNIO

A las 2 de la tarde

Por disposicion del señor Juez de Comercio

Dr. D. Juan C. Lagos

Procederé á la venta en remate público de la propiedad arriba indicada perteneciente á la ejecucion seguida por D. José Pichot contra D. Salvador Simonet.

Su área consta de 29 metros 441 milímetros de frente ó sean 34 varas, por 44 metros 166 milímetros de fondo al Oeste igual á 51 varas.

El edificio consta de 6 habitaciones, cochera, letrina, poso de balde, gran cantidad de árboles frutales y 2 parrales con zarzo de fierro.

La tasacion asciende á 134,369 $ m/c. y sus 2/3 partes 89,574 $ m/c.

Por mas informes, á la Escribania del Sr. Lijó Tribunal de Comercio.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA CALLE DE BALCARCE 302

Entre Europa y

COMERCIO

TASACION PRIMITIVA

$ 320,000 m/c.

Retasada últimamente por el maestro mayor D. Félix Baca.

En $ 230,000 m/c. y sus dos terceras partes son $ 153,334 m/c.

El domingo 11 de Junio á las 2 en punto de la tarde. Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin. Procederé á la venta en remate público de la propiedad arriba indicada, perteneciente á la ejecucion que sigue D. Eleuterio Aguilar, contra D. Otaniel Peña y sus herederos.

El terreno se compone de 9 varas 40 centímetros de frente al Oeste, por 65 varas 10 centímetros de fondo al Este

El edificio se compone de un zaguan á la calle piso de baldoza, reboque en cal, 2 piezas al costado Sud techos de azotea piso de ladrillos, revoque en cal, otra id, tres techos de teja del pais, pisos de ladrillos, seis id id de teja francesa, pisos de ladrillo cinco y una de baldoza, 3 id con frente al Oeste, techos de azotea, pisos de ladrillos 3 id en seguida techo de teja francesa 3 id al costado Norte, techos de azotea id id ... de ladrillo, á mas 2 piezas al fondo techo de teja francesa piso de ladrillo, revoques interiores en cal, dos hermosos patios, pozo de balde, letrina y demas comodidades.

Calle empedrada gas vereda de piedra. Títulos inmejorables para inspeccionarlos, Escribania del Sr. Honores.

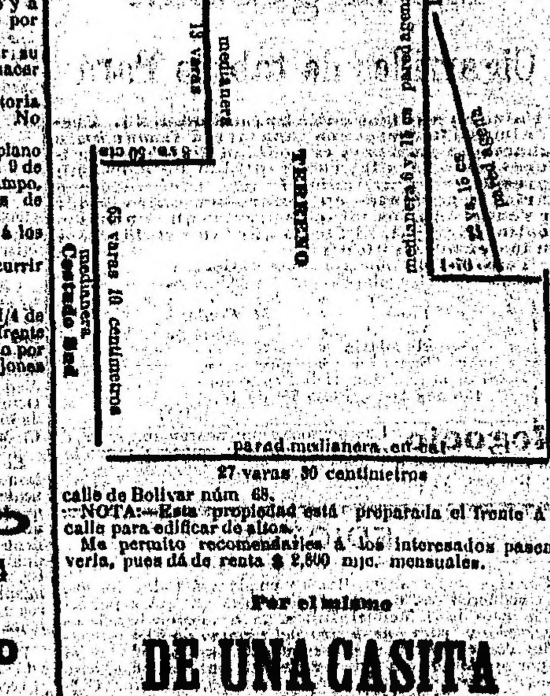

calle de Bolivar núm 68.

NOTA—Esta propiedad está preparada el frente á la calle para edificar de altos.

Me permito recomendarla á los interesados pasen á verla, pues dá de renta $ 2,800 m/c. mensuales.

Por el mismo

DE UNA CASITA

Calle de Solis número 70

Entre Victoria y Potosi

El Juéves 15 de Junio

A las 2 de la tarde, por órden de su dueño, procederé á la venta de dicha casa en remate público y al contado. El terreno mide 8 1/2 va de frente por ... de fondo, 4 piezas de azotea construidas en cal, empapeladas la sala, ante sala y cielos rasos, portada, techos de baldosas y maderas duras, algibe, todas las oficinas necesarias.

Dista esta casa 2 1/2 cuadras de la plaza Lorea y tiene inmediato el tramvía de la calle Victoria y Potosí.

Títulos garantidos. Por mas informes calle de Victoria núm. 69. j3

Por el mismo

Judicial, de una chacra en el pueblo del Monte perteneciente al concurso de Dn. Silvestre Mosquera.

El 17 de Junio á la 1 de la tarde por órden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos.

Se procederá á la venta en público remate al contado en el Juzgado de Paz, de esa ... la chacra se compone de 420 varas de frente por 1,500 de fondo, 3 piezas de material techos de zinc, pozo de agua, 70 plantas de álamo la mayor parte grandes, un alambrado de 3 hilos, ... por un costado 450 varas de largo ... dos la misma longitud y uno mas de 300 ... de ñandubay, 300 id palo blanco, la tasacion asciende á $ 30,000 m/c. y las 2/3 partes $ 20,000 ... j3

Por el mismo

JUDICIAL

De una bóveda en el Cementerio del Norte

Perteneciente á la ejecucion seguida contra Don Juan Satari, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A Areco.

El Domingo 11 de Junio á las 12 del dia

Procederé á la venta en remate público de la mencionada bóveda, al mas alto precio (pasando las 2/3 partes de la tasacion) y otras condiciones que se estipularán en el acto de la venta.

Sus dimensiones la hacen propia para una sociedad ó numerosa familia, como demuestran los detalles siguientes

Está construida en terreno de 6 varas cuadradas; tiene un panteon subterráneo y dos cuerpos monumentales al esterior que rematan en forma esférica, paredes de ladrillo en cal, cerrado con bóveda de los mismos materiales. Todo el esterior de esta obra, á escepcion del frente del Oeste, está revestido de mármol y la puerta al Oeste revocado en cal.

Este sepulcro se encuentra aun inconcluso, pues carece de dos puertas de fierro en dos entradas, toda la vereda y algunos adornos por la parte esterior, ademas de todos los estantes interiores que deben ser de fierro para depósito de los atahudes.

Retasada en la suma de $ 240,000 m/c y las 2/3 partes son $ 160,000 m/c.

La bandera estará en una de las esquinas de la Plaza del cementerio indicado.

Nota—El terreno de la bóveda fué comprado á la Municipalidad por veinte años en Diciembre de 1874. m28

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen, calle la Defensa n. 201

El Juéves 8 del corriente á las 11 se rematará un surtido general de comestibles y bebidas.

Fideos de génova, pasas de higo de Nápoles, quesos de holanda, nueces, papel astraza y estracilla, ginebra, cogñac, vermouth, dulce de membrillo, vino bordeaux, bacalao, alpargatas, fósforos de cera, jabon de españa, té negro, alpiste de génova, yerba paraguaya, id paranaguá, tabaco para pito, fósforos de palo, cominillo en damaguanas, cervezas, vino jerez, pimenton y otra porcion de artículos. jn6

Mariano E. Saubidet

Al contado, del almacen calle Buen Orden esquina á Potosí, por órden del Sr. D. Francisco Llames y por liquidacion de negocio.

El Viérnes 9 del corriente, á las 11 de la mañana sin retirar lote se venderá el magnífico surtido de dicho almacen, cuyo detalle en globo es como sigue:

Loza comun y piedra,
cristalería y porcelana,
artículos de mercería,
id de ferretería,
conservas de otdas clases,
licores, coguac y vinos finos,
comestibles en general,
bebidas etc. etc.

A las 8 de la tarde, armazon y mostrador, vidrieras, estibas, balanzas, artefactos de gas y demas utiles del negocio

Nota—El dueño de este almacen tenia especial cuidado de surtido con efectos de primer órden, así que todos sin escepcion son de clase superior.

Escritorio del rematador, Cangallo núm. 188. j6

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

EL JUEVES 15 DE JUNIO

A las 2 de la tarde

EN LA BOCA

VUELTA DE ROCHA

ESTÁ AL EMPEZAR LA RIBERA

HACE ESQUINA AL NORTE

20 metros y 78 centímetros frente al Este, 80 metros y 0 id fondo al Oeste ó sean de frente al Norte por formar esquina una casilla con almacen y 4 piezas, dos cocinas, pozo y letrina.

Area de terreno 1,788 metros 32 centímetros á 100 $ 178,832
Edificio en general segun queda descripto 40,000
218,832 $

El terreno está cercado de madera, tiene tramway a la puerta, empedrado de 10 1/2 vs de ancho por 28 vs de frente, está pago; vereda de 20 vs todo el ladrillo por 3 varas de ancho, aguas corrientes &.

El porvenir de este punto es importantísimo por ser la V... ha el punto designado para el arranque del canal proyectado á Quilmes, y que es un hecho su realizacion puesto que los trabajos de canalizacion siguen con actividad.

Este terreno linda calle por medio con D. José Ratto, al Sud con D. Sebastian Chichero, al Oeste con D. Antonio Cherrutti, al Este con la Ribera a 40 va del Riachuelo.—Esta propiedad puede producir 3,000 $ mensuales. pues hay interesados para arrendarla. Es el terreno mas alto y lindo de esta localidad.

Por disposicion del Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin se procederá a vender el dia y hora señalado este lindo terreno perteneciente a la testamentaria de Da. Maria Mignon de Oderigo con el edificio que contiene. Base para la venta 218,832 $ su tasacion íntegra, títulos superiores.—Pormenores a la oficina de Sagasta Defensa 86. m9

Por el mismo

EL DOMINGO 18 DE JUNIO

DE 1876

A LAS 3 DE LA TARDE

UNA LINDA CASA

Perteneciente al concurso de Luis A. Martinez é hijo, situada en las calles de San Martin núm. 103 y 105 y Gral. Rauch, En el pueblo de Moron.

Terreno. 12 varas 80 céntimos frente al Este, 50 id fondo al Oeste.

Tasacion 38,400 $ 2/3 partes 25,600 $ m/c.

La mitad del precio que costó á su dueño, pero es concurso, hay que vender.

Edificio—Un almacen y 2 piezas construidas con ladrillo, sobre barro, techos de 2 hiladas ladrillos de argamasa, tirantes y alfajías de maderas duras, cocina y letrina, paredes de cerco de ladrillo sobre barro, pozo de balde, una caballeriza porton de fierro &, con sus correspondientes pilares, puertas esteriores é interiores con marcos de algarrobo.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos se venderá el dia y hora señalada la espresada casa perteneciente á dicho concurso y por nombramiento hecho por el Sr. Juez Comisario y síndico de dicho concurso.

Títulos superiores, no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion. j1º

Por el mismo

Judicial

EL DOMINGO 18 DE JUNIO

DE 1876

A LA 1 DE LA TARDE

En el Pueblo de Moron, á 1 cuadra de la estacion del ferro-carril, lindando con la casa que fué del Sr. Laplane conocida por de propiedad del Sr. D. Luis A Martinez.

Preciosa finca con todas las comodidades que se pueden desear para una familia, la esquina produce un buen alquiler.

24 vs. 30 cts. de frente al Este sobre la calle San Martin núm. 107 por 49 vs. 50 cts. de fondo al Oeste.—Tasacion $ 84,000 $ m/c. 2/3 partes $ 56,000 m/c.

8 magníficas habitaciones y 1 zaguan construido de ladrillo sobre barro, revoques interiores en cal, pisos de baldoza, techos de 2 hiladas de ladrillos, argamaza, tirantes, alfajías, maderas duras, un corredor en el patio con columnas de hierro y piso de baldoza, el piso del patio de ladrillo sobre cal, un algibe de 40 pipas de capacidad aproximadamente, una cocina y letrina con los mismos materiales, 4 habitaciones empapeladas con cielos rasos de lienzo, pozo de balde, garzo de hierro de 23 metros de largo, paredes divisorias de ladrillo sobre barro, vereda de ladrillo, puerta de calle de cedro con marco de algarrobo, ventanas á la calle de pino con marcos de id.

Tasacion 84,000 $ m/c.
2/3 partes 56,000 id id.

Le cuesta el doble á su propietario.—Atencion!!!

Por disposicion del señor Juez de Comercio y autorizacion del Síndico y Juez Comisario, y como perteneciente al concurso del Sr. D. Luis A. Martinez é hijo, se procederá á vender la espresada propiedad, el Domingo de Junio á la 1 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de sus 2/3 partes.

Títulos superiores. Pormenores á la oficina del Sr. D. Ramon Peralta. jn1º

Por el mismo

JUDICIAL

EL LUNES 12 DE JUNIO

De 1876.

A LAS 3 DE LA TARDE

Perteneciente al concurso de Don Luis Martinez é hijo.

De un lindo terreno situado en la calle de Comercio entre Lima y Salta, con 2 piezas de material, en buen estado y señalado con el No. 454, tasacion 38,400 $ m/c. 2/3 partes 25,600 $ m/c.

17 vs 25 céntimos frente al Norte, 70 vs de fondo, las piezas están hechas de ladrillo sobre barro, argamaza y palmas por tirantes, pisos interiores de baldoza, paredes á la calle y de cerco de ladrillo sobre barro, patio de ladrillo, algunas plantas, puertas y ventanas en regular estado.

El Lúnes 12 de Junio de 1876, á las 3 de la tarde por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Cárlos Lagos autorizacion del Juez Comisario y síndico del espresado concurso venderémos el terreno arriba espresado. No admitiendo oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Títulos superiores, pormenores en la oficina de Ramon Peralta en el Tribunal de Comercio. j1º

Por el mismo

JUDICIAL

Importante remate

EL DOMINGO 11 DE JUNIO

EN EL PUEBLO DE

BELGRANO

Calle de Ituzaingó Ns. 54 á 58

Esquina á Lavalle

A las 2 de la tarde

Judicial. Casa perteneciente á D. Nicolás Bunfante edificada del modo siguiente:

42 1/2 varas frente al Nord-Oeste 50 1/4 id de fondo formando esquina. — Terreno Tasacion 127,500

Esta casa es magnífica tiene 13 piezas, edificadas á todo costo, maderas duras, galerías, escaleras de mármol con baranda de fierro, cocina, pozo de balde, letrina, sumideros, cielos rasos sobre alfajías y madera duras, etc. es una de las propiedades mas importantes de Belgrano, se presta para ... — Edificio Tasacion ... — Base para la venta 2/3 partes ...

Títulos superiores.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se procederá á vender al dia y hora señalada la espresada propiedad perteneciente á D. Nicolás Bunfante por un juicio ejecutivo seguido contra dicho Sr. por D. Alberto y D. José Vignoni previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes. Pormenores á la oficina de D. Manuel Lacasa, Defensa 86, 2er. patio á la izquierda. j8

Manuel Lamas y Ca.

En nuestra casa calle de Cangallo núm. 260

De ricos y elegantes muebles nuevos y usados para el juéves 8 del corriente á las 12 en punto.

Varios juegos de sala forrados en repa y estrella, repasos de caoba y pino, cuadros de mérito, ricos aparadores, elegantes lavatorios de caoba y piedra mármol, mesas de noche, sofaes de crin, mesas de centro y de comedor, camas completas, cameras y para hombre solo, dos ricas cocinas económicas, una como para hotel y la otro como para familia, sillones de tijera, escritorio, biblioteca, y otros útiles, 1 rico y elegante piano nuevo flamante del acreditado fabricante Bauvais de Paris, 1 rica mesa billar, nueva flamante con todos sus útiles, advirtiendo que quedan 14 mas para vender de diferentes tamaños, al mismo tiempo, 1 terreno situado en Merlo, á una cuadra de la via férrea y 6 de la estacion, compuesto de 25 varas de frente al Este por 50 varas de fondo al Oeste.

Venderemos tambien una cantidad de alhajas, b ... & &. m6

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

De la tienda y mercería

Calle Rivadavia Ns. 994 al 98

El Mártes 13 del corriente á las 12 en punto, venderémos por órden del señor Juez Comisario, todas las existencias del concurso formado á D. Juan Rivas y Ca.

Tienda

Paños de casimir de varias clases, sombreros, pantalones, sacos, ponchos, camisas, calzoncillos, pañuelos de mano y de lana, fajas, boynas y otros muchos que no se detallan por su mucha estension.

Mercería

Agua de olor, aceite, jabones, peines, orquillas, trencillas, alfileres, lana, hilo, seda, fajas, medias, bramantes, lienzo, etc. etc.

Por informes defensa 199. j2

Por el mismo

JUDICIAL

CUYO 808

De un galpon y una máquina de cortar madera, perteneciente al concurso de D. Augusto Shoth por órden del señor Juez Comisario.

El sábado 17 del corriente venderémos á las 12 en punto del dia el galpon y máquina de cortar madera, al mejor precio dinero de contado. Por informes Defensa 199 j3

Rufino Degreef

De un importante establecimiento de campo y ovejas en el departamento del Rosario avaluado en 600,000 $ siendo la base para la venta sus 2/3 partes 400,000 $.

El Domingo 11 de Junio, a la 1 de la tarde venderé en remate un importante establecimiento de campo de propiedad del Sr. D. Dionicio Aldao (antes de D. Federico Hindé) situado en el Departamento del Rosario á 11 leguas de San Nicolás, 8 del Rosario y 13 del Pergamino.

El campo mensurado y amojonado mide 2,961 vs de frente al arroyo de Pavon por 10,500 de fondo (término medio) hasta el arroyo del Sauce. linda por el frente arroyo Pavon de por medio con D. Domingo Palacio, por el fondo arroyo del Sauce de por medio con el Sr. Sa Pereira, y por los costados con la testamentaria de Campana y D. Bartolomé Castelli,

Los pastos son tiernos y de superior calidad, trebol, gramilla, lenguas de vaca etc, aguadas al frente y al fondo con una legua de costa en los arroyos que se indican.

En el campo hay dos puestos con corrales y á mas el establecimiento principal que es un buen edificio con corrales, galpon, cercos, montes, etc. Todo lo edificado y plantado en el campo vale mas de 100,000 $ m/c.

Como se demuestra, el campo es inmejorable en poblaciones, pastos y aguadas, se pueden cuidar en él holgadamente 12,000 ovejas y 1,500 vacas, está ademas rodeado de importantes y valiosos establecimientos como son los de los señores Carreras, Palacios, Carranza, Gastiaburu, Aldao, Castelli, Sa-Pereira, Valdez, etc.

El campo con poblaciones está avaluado como muy bajo en 600,000 $. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 400,000 $ m/c.

Las condiciones de pago, son la mitad al contado, una cuarta parte á tres meses y la otra cuarta parte á seis meses, con pagaré á satisfaccion ó en su defecto garantiendo con el mismo campo.

Tambien se rematarán pertenecientes al mismo establecimiento dos mil ovejas finas, un carro toldado y unas yuntas de bueyes al mas alto precio y sin límite alguno.

El remate tendrá lugar en la misma estancia el dia y hora indicada.

Por mas detalles ocurrir al rematador en San Nicolás calle Comercio núm. 43. m25

Floriano Brabo

En su casa Cangallo 65

El Juéves 8 del corriente

A LA 1 EN PUNTO

Remate de muebles nuevos y usados como ser: juegos de sala, muebles de dormitorio y de comedor, pianos cómodas, roperos, lavatorios, alfombras etc.

Al mismo tiempo—Varios brazos de gas, venderé tambien un lindo armazon grande con vidrieras y otros enseres.

OJO—Tambien se venderá una linda americana nueva flamante para cuatro y seis asientos. Se previene que es especial para campo por su comodidad y solidez.

Nota:—Se reciben artículos hasta las 10 de mañana del dia del remate, y se anticipa dinero convencional sobre culaquier objeto que se traiga para rematar. jn4

Hidalgo y Torres

No. 5813

¡Estremadamente barato! casita central núm. 24 Montevideo núm. 24 entre Piedad y Rivadavia frente al mercado de Lorea, tasacion bajísima 55,000 $ base de venta las 2/3 partes 36,000 $ m/c. siendo su valor real 70,000 $ m/c.

El domingo 11 de Junio á las 2 en punto, procederémos a la venta de esta casita, cuya situacion con tramway á la puerta garante una venta segura del uno por ciento.

Títulos inmejorables. jn4

Pedro Ebbeke y Ca.

De tres buenas casas

De poco precio

EL DOMINGO 11 DEL CORRIENTE venderémos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado 3 buenas propiedades en el órden siguiente:

A LA UNA DE LA TARDE—Casa para negocio, en la calle del Parque núm. 986 entre Ayacucho y Rio Bamba, compuesto su terreno de 7 vs. de frente al Norte por 32 vs. 3 pulgadas de fondo al Sud tiene un gran almacen, 2 piezas, zótano, cocina, pozo, resumidero, letrina etc.

A LAS 2 1/2 DE LA TARDE—La casa situada en la calle de Cuyo núm. 896 entre Ayacucho y Rio Bamba, compuesto su terreno de 6 metros 928 milímetros de frente al Norte por 18 mts. 856 mtrs. de fondo al Sud, con 3 piezas de azotea, pozo de agua, patio letrina etc.

A LAS 3 1/2 DE LA TARDE—La casa situada en la calle de Junin, núm. 76 entre Piedad y Cangallo, edificada en terreno de 8 metros 378 milímetros de frente al Este por 18 mts. 155 mtrs. de fondo al Oeste, con 3 piezas de azotea, piso de tabla, cocina, 2 patios, pozo de agua etc.

Los títulos de dichas propiedades son perfectos y libres de gravamen, los interesados podrán inspeccionar las casas cualquier dia antes del remate, las llaves de la casa calle Junin núm. 76 se encuentran en la misma calle núm. 174, las dos otras casas estan ocupadas y por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80. jn4

Quesada y Bullrich

UNA PROPIEDAD DE

BUENA RENTA

CALLE ESTADOS-UNIDOS

Y CALLE PASEO COLON

CASAS DE ALTOS, COCHERA, CORRALON, ETC.

El domingo 11 de Julio á las 4 en punto de la tarde, procederémos á vender al contado y al mas alto precio, por órden de su dueño la magnífica propiedad edificada á la moderna y situada sobre la Rivera en el Paseo Colon esquina Estados Unidos.

Esta propiedad edificada en un terreno irregular que para mayor claridad lo tiramos.

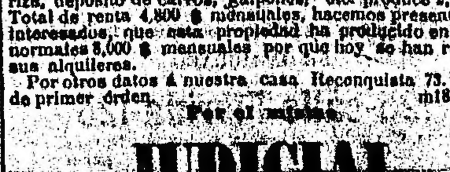

Este edificio tiene la siguiente division: 7 piezas altas con cielos rasos de yeso, pisos de baldoza y buenos materiales; produce hoy 1,600 $.

Un almacen en la esquina produce 600 $, una cochera con 8 pesebres etc., produce 500 $, un corralon con caballeriza, depósito de carros, galpones, etc. produce 2,800. Total de renta 4,800 $ mensuales, hacemos presente á los interesados, que esta propiedad ha producido en épocas normales 8,000 $ mensuales por que hoy se han reducido sus alquileres.

Por otros datos á nuestra casa Reconquista 73. Títulos de primer órden. m18

Por el mismo

JUDICIAL

En el pintoresco pueblo de

FLORES

De una preciosa casa

Calle Gral. Lavalle

FORMANDO ESQUINA CON LA DE ALSINA

Tasacion $ 151,169 m/c. ... 2/3 partes ... m/c.

... POR ÓRDEN DEL SR. JUEZ DR. D. JUAN C. LAGOS

El Domingo 18 de Junio

A las 3 de la tarde

... la propiedad indicada por una ejecucion seguida por ... de Navarro Tres Palacios contra ... varas de frente al Sud por ... de fondo ... la casa se compone de 2 preciosas piezas ... de tablas, perfectamente empapeladas, zócalos, cielos rasos de yeso, umbrales de mármol ... económico, letrina, pozo de balde, etc. [illegible]

Por mas datos á nuestra casa Reconquista 73. ...

Por el mismo

DE LOS MUEBLES

Que constituyen el menaje

DE LA CASA HABITACION

Calle San Martin 430

POR AUSENTARSE LA FAMILIA ...

El lúnes 19 del corriente á las 12 en punto del dia venderémos al mejor precio y dinero de contado, todos los muebles que constituyen el menaje de dicha casa, cuyo pormenor se dará oportunamente. jn8

Andres W. Merea

Del almacen calle de Charcas núm. 318.

El Mártes 6 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de los efectos de almacen que á continuacion se espresan: botellas agua de S Jz, id cerveza adler, id bitter, id agua de hasar, id anis, id jinebra, id cerveza alemana, tarros ajíes en vinagre, botellas jerez y oporto, id licor kerman, id ajenco, id coñac id vino de asti, coñac, soda, cajones asul, id pasas de uva, id chocolate, chuño, té, almidon y una infinidad de artículos del ramo que estarán á la vista. Ojo y no faltar. Por menores al martillero Defensa 72.

NOTA:—En caso de haber interesados por el todo se venderá en un lote, en su defecto se procederá á la venta en detalle. j4

Francisco Muro

JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA CASA

Perteneciente á la testamentaria de

D. Juan B. Obertello

En la calle de Corrientes esquina de Junin

Magnífico terreno y lindo edificio—Al Norte

El mártes 6 de Junio a las 2 de la tarde, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin, rematará esta espléndida propiedad, compuesta de un terreno de 16 1/2 vs. de frente al Norte por 37 de fondo al Sud, con 7 á 8 piezas de material, 1 gran galpon, cocina, letrina, 2 patios etc., tasada en todos sus ramos, en $ 254,218 m/c 2/3 partes 169,478.

Títulos garantidos de primer órden.

Pormenores escritorio Perú 147. 6m

Modesto Acosta

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares. De un magnífico terreno en Barracas al Sud, compuesto de 150 vs frente por 450 de fondo. Gran retasa, con frente a la calle Real que vá a Quilmes.

El Juéves 29 de Junio de 1876, á las 2 de la tarde se procederá a la venta de dicho terreno, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel Casares y como perteneciente á la testamentaria de D. Julian Sena y Da. Maria de los Santos Sequeira. El terreno se compone de 150 vs. de frente por 450 de fondo lindando con los Sres. D. Pedro Perrochi, Pedro Lousan, Felipe Arosemena, Pedro Zuñiga y Baldomero Perez, con frente á la calle Real que vá á Quilmes.

Tasacion $ 33,60, base para la venta 2/3 partes 22,400 $

Este terreno se encuentra frente al almacen conocido por "La mosca."

Nota—Se previene á los que se interesen por dicho terreno pasen por la oficina de Don Faustino Miñones á inspeccionar los títulos y demas antecedentes, pues no se admitirá reclamo verificada la venta. Escritorio del rematador San Martin 224. m28

Por el mismo

De muebles

AL CONTADO

En su casa San Martin 224

El miércoles 7 del corriente á las 12 en punto del dia, daré principio á la venta de todos los ricos muebles y otros objetos que á continuacion se espresan:

Un rico juego de sala, forrado en reps punzó, compuesto de 7 piezas, 1 magnífico piano perpendicular de excelentes voces, 1 rico ropero de jacarandá con espejo, 1 id de caoba con id, 1 rica cama de jacarandá con colchones, baldoquin &, lavatorios de jacarandá, id de caoba, cómodas id, mesas de luz, id de centro, 1 máquina para coser, sillas de caoba, id de guindo, sofaes, confidentes, sillones, 1 rico espejo cuerpo entero, id varios chicos, cuadros, 1 linda araña de cristal, 4 luces, 1 id de bronce, picos para gas id, roperos de caoba, id de pino, camas de fierro con y sin colchones, mesas para comedor, alfombrados, escritorios, 1 mostrador con piedra mármol, 1 cocina económica etc.

Amas—A las 2 de la tarde se venderá un carrito de 2 ruedas para reparto, con los arreos correspondientes jn4

Juan José Molina y Hnos.

Remate importante

De un selecto y variado surtido

De mercaderías para la estacion, lotes grandes y chicos, el Mártes 6 de Junio, en nuestra casa Victoria 234, al contado.

Géneros de toda clases, ropa hecha id, perfumerías id, rebozo de lana, 1/2 rebozo y del cuello, diferentes clases de percales, bramantes, lienzos, uso doméstico, géneros de hilo para sábanas, ricos y elegentes géneros de vestidos recientemente importados, frazadas frazadones, colchas pintadas, franelas de todos anchos y colores, bombasí, camisetas de lana y de algodon, variado surtido de tricotas, camisas vista de hilo para hombre, id para señoras, enaguas lisas y bordadas, un gran surtido de calzado y ropa hecha para hombres y señoras, damascos de hilo de lana y de seda reps, escelente surtido de paños, casimires y castores de última novedad, sombreros de paño y de castor, terciopelos, groes negros y de colores, rasos de seda y de lana, medias cortas y largas todas clases, merinos un sin fin de otros muchos efectos que seria muy estenso el detallarlos. m31

Pedro de Elizalde y Ca.

Banco hipotecario

El Sábado 10 de Junio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una hermosa casa de dos pisos, situada en la calle del Perú, señaladas con los Nos. 230 y 232 antiguos hoy No. 282 y 284 su terreno mide 19 1/2 varas de frente, por 47 vs. de fondo, teniendo dos pequeños martillos el uno en favor del terreno y otro en contra.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 16000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. Nicolás Perez del Cerro, quien no habien o cumplido las condiciones bajo las qué se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 17,300 pesos fuertes, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, &, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que tiene ya amortizado pesos 767 que seran abonados por separado

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndolo solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Los interesados que quieran ver la casa á rematar, pueden ocurrir á ella todos los dias de 1 á 4 de la tarde.

Esta propiedad redituaba $ 8000 antes de haberse refaccionado. En las circuntancias actuales puede producir fecilmente y como mínimun 6000. m27

Por el mismo

DE TIENDA Y MERCERIA

EN SU CASA

BOLIVAR N. 45

A LOS PLAZOS

DE COSTUMBRE

POR CUENTA DE VARIOS

EL MARTES 6 DEL CORRIENTE

A las 12 del dia empezarémos la venta al mejor precio y á los plazos arriba indicado de un surtido de artículos de tienda, mercería, ropería etc, cuyo pormenor omitimos por su estension. j4

Andrés Piaggio

AL NORTE DE LA CIUDAD

DE UNA PRECIOSA FINCA

SITUADA EN LA CALLE

Paraguay núm. 372

ENTRE LAS CALLES DE

ARTES Y CERRITO

A DOS PASOS

De la pintoresca

PLAZA LIBERTAD

Rodeada de tramways

POR ORDEN TERMINANTE

De su propietario

VENTA FORZOSA

Brillante localidad

2,000 ps. de renta mensuales 2,000 ps.

¡MUCHA ATENCION!

8 y 3/4 vs de frente al Norte por 70 y 3/4 de fondo al Sud

A la mejor oferta y dinero de contado

¡ALERTA ESPECULADORES!

El Domingo 11 de Junio, á las 3 en punto de la tarde rematará sin falta alguna a la mejor oferta y dinero de contado la magnífica casa arriba indicada cuyas dimensiones son las siguientes:

El terreno mide 8 y 3/4 vs. de frente al Norte por 70 y 3/4 de fondo al Sud compuesto su edificio de 8 piezas de material con cielos rasos y empapeladas, techos y patios embaldozados, umbrales de mármol, tirantes de urinday, y pisos de tabla, algibe, pozo, resumidero, cocina, letrina, persianas y puertas de fierro en el zaguan toda clase de comodidades y una gran cantidad de árboles de las mejores frutas, un parral con zarzo de fierro etc.

Nota—Me permito llamar seriamente la atencion sobre esta propiedad tanto por lo que tengo órden terminante de venderla á la mejor oferta, cuanto por su brillante localidad ... suplicar á los interesados visiten la casa que voy á vender antes del dia del remate ... situada sobre la gran plaza Libertad. Títulos inmejorables, para verlos y mas pormenores al rematador Libertad 570. j1º

Martin J. Haedo

JUDICIAL

Atencion marmoleros

AL GRAN SURTIDO DE ESTUFAS

Y CHAPAS DE MÁRMOL

EN LA MARMOLERIA

CALLE CUYO 914

El Lúnes 19 del c'te.

A las 12 del dia

Venderémos en remate y dinero de contado por órden del Sr. D. José V. Mesa Juez de Paz de la Parroquia de ... todas las existencias de la mencionada marmolería situada en la calle Cuyo núm. 914 y como perteneciente á la ejecucion seguida por ... contra Dn. María Gerardini por cobro de pesos.

Dichas existencias son las siguientes:

Nueve estufas de mármol, 8 urnas de id, 124 chapas grandes de id, y 216 medios id.

Por mas detalles al martillero Cangallo núm. ... jn4

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87

El martes 6 de Junio, á las 12 en punto del dia venderemos a plazos y al mejor precio un gran surtido de mercaderías de la estacion, para tienda, mercería y zapatería, cuyo pormenor es como sigue:

Frazadas blancas y de colores, bramantes de varias clases camisetas de muchas clases, tartanes, popies, mantas muy finas, camisas de hilo, id de percal, camisetas a la crimea, tricotas varias clases, sacos de paño para señoras y niñas, boas para hombres y señoras, frazadones y frazadas de lana finas lisas y riboteadas, mantas de seda y algodon, terciopelo de seda negra, mangos y cuellos bordados, camisas para niños varias clases, sacos de casimir para hombres y niños, trajes de casimir y de paño para niños, chalecos y pantalones, waterproofs varia clases, mantas y ponchos imitacion vicuña, chiripaes varias clases, sombreros varias clases para hombres y niños, fajas y cuidadores de seda, gorritas para bautismos, seda blanca, negra y remita en madejones y madejitas, festones finos, hilo de ovillo id con frisa, medias de lana, tapados para señora, chalones y rebozos de lana, id de merino, id de cachemir, merinos, paño merino sarga, lustrina negra y de color, géneros para vestidos, casimires en piezas y en córtes, paño casto año piloto, paño presidente, id negro fino, damazco de lana y seda, cortinas, ropa hecha para hombres y niños, calzados, chaquetones, mantas imitacion, id guanaco, mercería, hilo de carretel, seda en paquetes, agujas, peines té, estractos finos, enaguas bordadas, pañuelos, saquitos, tapaditos, medias para Sra. y niños, etc. etc.

Al mismo tiempo una partida de calzado de prunela y otra de zapatillas y 100 docenas para niños y tres arañas de cristal y tres brazos id para gas. j3

Por los mismos

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87

El Juéves 8 de Junio, á las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo ajuares bordados, groes y pequines, gran surtido popies lana y seda, lienzo tablon fino, varias clases camisas para hombre lisas y bordadas, id para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires, seda negra y de colores, coleta, surtido general de camisas para hombres de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido para vestidos, razos, bramantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, enaguas, batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, rebosos de merino, lustrinas de varias clases, merino, id camisas y calzoncillos de hilo para hombres, pañuelos de hilo id de seda de la India, id de algodon, id de yerbas, medias largas id cortas, camisetas de lana, id de algodon, camisas de crimea, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordado, id listado, tohallas de hilo, servilletas, id reps de lana, damasco, id colchas de algodon, gran surtido de lienzos, vestidos de popies, lienzos varias marcas, bramantes, estractos de varias clases, agua florida, camisas de algodon, bromadtos y muchos artículos que omitimos por su estension. j3

BALBIN Y LAGOS

Judicial, de 4 manzanas de lindos terrenos calle de Potosí esquina á Savedra y Misiones por mandato del Señor Juez de 1ra. Istancia en lo civil Doctor Don Julian Balbin.

El Domingo 3 de Julio, á la una en punto venderemos en varios lotes al gusto de los interesados las 4 manzanas de terrenos, la manzana A. está dividida en 13 lotes, manzana B. en 6 lotes, manzana C en 7 lotes manzana D, en 10 lotes.

NOTA—Los interesados podrán inspeccionar los títulos que son de primer órden en la escribania del Sr. Reinoso

Por planos a nuestra casa Perú 27 m24

Por el mismo

Por órden del Banco de la Provincia

Al mejor precio

En la Floresta

4 1/4 manzanas de terrenos.

El Domingo 11 de Junio á la 1 en punto, rematarémos estos lindísimos terrenos á eleccion de los compradores en 1 lote ó en varios hay algunos lotes al lado de la estacion Floresta F. C. del Oeste

Los por menores y planos á nuestra casa calle del Perú 27 m21

Por el mismo

JUDICIAL

De una propiedad en San Fernando, calle General Lavalle haciendo ángulo en la esquina á la calle San Martin

El Juéves 29 de Junio por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia Dr D Angel E. Casares, y como perteneciente a la testamentaria de D Juan B. Lubati.

El mencionado Juéves a la 1 en punto procederémos a la venta de dicha propiedad.

El terreno se compone de 33 varas 60 cts de frente al Este por 50 de fondo a Oeste

Edificios—Una pieza haciendo esquina, paredes de material techo de paja, una pieza techo azotea en la calle San Martin, que sirve de panadería, una pieza con horno de panadería, dos piezas antiguas, esquina a la calle General Lavalle, tres piezas que cuadran el terreno y una que sirve de cocina con paredes de material, letrina, porton, cerco de madera por el costado Oesto, pozo de balde, una pared de cerco que divide la panadería la de la casa de familia

Casa que ocupa la familia—Dos piezas de material techo de azotea y una pared y cerco a la calle General Lavalle, 2 piezas paredes de material, pozo, letrina, pazadizo y un cuartito.

Utiles de panadería—Una batea grande, 1 mesa para amazar, 12 tablas para el pan, 1 maquinaria de cilindro para amazar, 2 cajones para pan, 1 mostrador, 1 tacho de fierro Tasada en todos sus ramos en 75,000 $ m/c. la base para venta las 2/3 partes.

Nota—Los interesados pueden inspeccionar las escrituras que son de primer órden, en la escribania de Faustino Miñones calle de la Defensa núm. 86. m25

Por el mismo

De artículos de tienda y mercería

Por cuenta de varios

AL CONTADO

En nuestra casa calle del Perú núm. 27

El martes 6 del corriente, á las 12 en punto venderemos al mejor precio los siguientes artículos.

Casimires negros y de colores para pantalones y trajes, vestidos, tapados para sras. y niñas, medias de lana para id, id sin costura y de otras clases para hombres, enaguas colchadas, cuellos de armiños, manchones id, chalones rebozos y pañuelos de varias clases, trajecitos é infinidad de artículos de lana para niños, zapatillas para abrigo, calzados de varias clases, boas de lana, mantas y ponchos de lana y de imitacion vicuña, sombreros de castor, lienzos azargados y tablon fino, bramantes varias marcas, uso doméstico, cotin, percales y otros géneros, tricot camisetas de lana clase fina, id de algodon, camisas de varias clases, variedad de artículos para el campo, frazadas, bombasí, camisetas de franela, boas de tartan, camisetas crimea, lienzo azul, corbatas de varias clases, guarniciones de todas clases, coflas, gorras y talmitas de lana, un variadísimo surtido de artículos de mercería, perfumerías, paraguas de seda, camisas bordadas para sras., paño negro en piezas, pañuelos de seda, id de hilo y algodon, fajas de lana, mandiles, paño crochet, fundas, tohallas de hilo, peines, cepillos, ule para mesa, carpetas de géneros para mesa, y otros artículos que no se detallan por su mucha estension:

Averías por cuenta de seguros 10 cajones bramante, 5 fardos lienzo; 2 cajones camisetas. j3

Ramon Garcia y Ca.

Judicial

DE LAS EXISTENCIAS

De la guitarrería

DE LOS SEÑORES JUAN B. MILANO Y FRANCISCO FIDEL

Calle Suipacha núm. 143

EL MIERCOLES 7 DE JUNIO

A LAS 12 EN PUNTO

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, en virtud de la ejecucion seguida por el Sr. Daguerri contra los Sres. Milani y Fidel, venderemos al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de la mencionada guitarrería, cuyo pormenor es el siguiente:

100 guitarras completas con cuerdas.
800 « sin lustre.
350 « lustradas.

Gran cantidad de tablas arregladas para fabricar de 2 á 3,000 guitarras, 13 tablas de nogal de 1/2 pulgada, gran cantidad de útiles ó instrumentos para fabricar guitarras.

Por el mismo

JUDICIAL

De la hermosa chacra

DEL FINADO

D. EMILIO VILLEGAS

EN EL PUEBLO DE

SAN JUSTO

16 manzanas de 100 x 140 vs, buena casa con un gran palomar. 40,000 árboles frutales, 150 cuadras de 10 años, todo el terreno cercado de alambre y árboles.

Esta propiedad ha sido recientemente retasada en la cantidad de $ 352,439.

Base para la venta $ 234,959 34 cts.

Luis Godoy

JUDICIAL

De muebles y otros objetos en mi casa calle Defensa núm 5.

El martes 6 de Junio á las 12 en punto del dia al mejor precio y al contado. Venderé por órden de una ejecucion buenos muebles &. que no se detallan por su larga estension.

Nota—se adelanta dinero sobre efectos para rematar, y las cuentas de venta se pasarán en el dia. j3

C. A. de Chapedurouge y Ca

Importante remate de un selecto y variado surtido de mercaderías para la estacion, lotes grandes y chicos.

El martes 6 de Junio, en nuestra casa, call de Victoria núm. 144 y 146, al contado.

Un lindísimo surtido de géneros para vestidos para la estacion, lisos, á cuadros y á bastones, groes y pequines gran surtido, groes y pequines de puntos varias clases, gran surtido de paños y casimires, géneros hasta lo mas rico que puede haber, notable surtido de casimires de color en piezas y en cortes, el mas espléndido surtido de ropa de lana, seda y otros de alta novedad, lindísimos damascos, merinos muchas clases novedad, ... surtido de camisas, vistas de gros y de colores, espléndido surtido ... de alta novedad, un inmenso percal, id de fantasía lisos y ... muselinas, ... surtido de géneros para vestidos, ... el notable surtido de altas, pelo de cabra y granadinas, ... clases, brillantinas, lienzos ... zos tablones ricos, uso doméstico muchas clases y ancho, ... de hilo y de algodon, bordados ... pañuelos punzoes y ... especialidad en géneros de hilo, manteles y servilletas, géneros para sábanas, damasco de costurados, grano de oro é irlanda, mantas muchas clases, sombreros, trajes completos, ... de ropa hecha, sacos de brin, pantalones, calzado, inmenso surtido de ropa blanca, de camisas, batas, vestidos hechos etc. ... festones, tapados de fantasía, de seda y de ... sais, camisas algodon, y un gran número de otros artículos que sería demasiado largo detallar. j4

Por el mismo

Espléndido remate

Variadísimo surtido para tenderos, mercaceros roperos y ...

En nuestra casa 144 Victoria 146

Al contado

El juéves 8, venderémos al mejor precio un variadísimo surtido de mercaderías para la estacion cuyo pormenor es como sigue:

[illegible]

Manuel de la Serna

EN NUESTRA CASA

Calle Bolivar 83 y Potosi 135

Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

Los Lúnes

Mercería, tienda y novedades. A las 12 del DIA

Los Mártes

Comestibles y bebidas, á las 12

Ferretería, á las 2

Los Viérnes

PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

ESPECIALIDAD

RICAS CLASES, A LA UNA DEL DIA

Los Sábados

MUEBLES Y ADORNOS

A la una del dia.

Duarte Wright y Correa

Mercaderías

En nuestra casa Victoria núm. 150

El Juéves 8 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio al contado y por cuenta de varios venderemos un buen surtido

De ropa hecha

Calzado

Generos para vestidos

Paños y casimires, confecciones para señoras. bramantes lienzo, uso doméstico, alemanesco madapolan, genero de hilo, coleta plomo y negra, percalina id merinos negros y de colores, pañuelos de seda id de hilo, id de algodon, camisas enaguas y batas para señoras, gambronas, tartanes, ponchos de paño, id de vicuña, boas de lana, id de vicuña, camisetas de crimea, id de punto, camisas y calzoncillos de hilo, tricotas de lana, sombreros de felpa, id de castor, medias largas y cortas para hombres señoras y niños.

Para talabarteros á las 3 de la tarde, harneses, monturas, pecheras, látigos, mantas de goma, cueros teñidos y muchos otros artículos que estarán á la vista á la hora del remate j4

Massot y Martinez

¡¡MUEBLES MUEBLES!! MUEBLES!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

En nuestra casa, calle Bolivar 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—Todo el que quiera enviar algun artículo para vender debe hacerlo con anticipacion, adelantandoles dinero si lo necesitare. a28

Por el mismo

JUDICIAL

CASA DE INQUILINATO

Calle Corriente 448 y 450

TESTAMENTARIA

De Da. Modesta Cires de Marden

El jueves 8 de Junio á las 4 1/2 en punto de la tarde, venderemos a la mas alta postura y dinero de contado y por cualquier oferta que esceda de las 2/3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin y consentimiento de todos los herederos.

La finca arriba mencionada que produce gran renta, mide el terreno 3 vs 78 cts. de fte. al Norte por 72 varas de fondo al Sud, sobre el cual hay edificadas 28 piezas altas y bajas como para inquilinato; teniendo á mas letrina, pozo, &.

TASACION 303,256 $ 90 m/c.
2/3 PARTES 202,170 "

Para mas informes, á nuestra casa, Bolivar 14.

Por el mismo

DE LOS RICOS MUEBLES

QUE CONSTITUYEN

EL MENAGE DE CASA HABITACION

De Mr. Henry Berlin

CALLE CORRIENTES NUMERO 693

POR AUSENTARSE DEL PAIS

El viérnes 23 de Junio, á las 12 en punto del dia venderémos a dinero de contado y a la mejor oferta, todos los ricos muebles que constituyen el menage de dicha casa, cuyo pormenor publicarémos oportunamente. m11

Por el mismo

JUDICIAL

¡Otra magnífica finca!

Calle del Parque 580

TESTAMENTARIA DE LA SRA. DA.

Modesta Cires de Marden

El miércoles 7 de Junio a las 4 1/2 de la tarde, venderemos a dinero de contado y por cualquier oferta que esceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin y asentimiento de todos los herederos.

La finca arriba mencionada construida á todo costo. Mide el terreno 8 varas 75 de frente al Norte por 73 varas de fondo al Sud, teniendo edificados sobre él 16 piezas de diversas construcciones, pozo y letrina.

Tasacion: 418,789 $ 60 m/c.
DOS TERCERAS PARTES: 279,142 $ m/c.

Para mas informes y ver los títulos a nuestra casa Bolivar 14.

Por el mismo

¡¡JUDICIAL!!

CASA DE INQUILINATO

Calle Suipacha 204 y 206

Testamentaria de la Sra. Da. Modesta Gires de Marden

El viérnes 9 de Junio a las 4 en punto de la tarde, venderemos a dinero de contado y por cualquier oferta que exeda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Julian Balbin y con asentimiento de todos los herederos.

La finca arriba mencionada de buena renta:

Mide el terreno, 8 varas 75 cts. de frente al Este por 70 varas de fondo al Oeste, previniendo que tiene un martillo á favor por el costado Norte a los 24 m. 694 m. de la linea de la calle, compuesto de 7 m. 878 ms. de frente al Este por 9 m. 526 ms.

Su edificio lo constituyen 17 piezas de inquilinato, pozo, letrina & &.

TASACION 336,495 $ m/c.
2/3 PARTES 247,662 "

Por mas informes a nuestra casa Bolivar 14 m7

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA FINCA

Calle Tucuman núm. 327

TESTAMENTARIA

De Da. Modesta Cires de Marden

El Mártes 6 de Junio á las 4 1/2 en punto de la tarde, venderemos a dinero de contado y por cualquier oferta que exceda a las dos terceras partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin y con asentimiento de todos los herederos.

La finca arriba mencionada, perfectamente bien construida Mide el terreno 8 varas, 75 cents. de frente al Sud por 70 varas de fondo al Norte previniendo que existe un martillo á favor por el costado Oeste á 19 m. 052 ms. de la línea de la calle compuesta de 7 m. 577 ms. frente al Sud por 12 m. 217 ms.

Su edificio lo constituyen 18 piezas, cocina, aljibe letrina, y pozo, teniendo una gran cantidad de plantas y árboles frutales.

TASACION $ 490,553 m/c.
2/3 PARTES " 327,035 "

Para mayores informes ó ver los títulos á nuestra casa, Bolivar 14. m7

Por el mismo

JUDICIAL

BUENA CASITA

Calle Reconquista núm. 264

Testamentaria de la Sra. D. Modesta Cires de Marden

El Viérnes 9 de Junio a las 4 1/2 en punto de la tarde venderemos a dinero de contado y por la oferta que esceda de las dos terceras partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin y con el consentimiento de todos los herederos.

La casa arriba mencionada mide 8 varas de frente al Este por ... varas de fondo al Oeste.

Su edificio lo constituyen ... [illegible]

Base para la venta ...

Pormenores á nuestra casa Bolivar 14.

Remates ... [illegible]

Alberto Astengo
Judicial

De una casa, esquina

CALLE ESTADOS-UNIDOS Y
San José núms. 560 y 564
EL DOMINGO 11
De Junio á las 3

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Casares, por la ejecucion que sigue Don Luis Dávila contra Don Enrique Bucher.

El dia arriba mencionado procederé al remate de dicha casa-esquina, con 17 vs. de frente por 19 de fondo ó lo que resulte, con 6 piezas, esquina, cocina, aljibe y demas comodidades, madera de quebracho, piso de tabla y otro de baldozas; calle empedrada, con gas, vereda de piedra.
Las 2/3 partes son la nueva retasa de 125,000 $ m/c, que vale muchísimo más, dicha esquina está alquilada en 1,250 $ m/c. mensuales.
Título perfecto, mas datos Piedad núm 117. m31

Pedro N. Blanco
DE LAS MAGNIFICAS PROPIEDADES
Calle del Perú
Nos. 400, 402, 404 y 406
E Independencia
Nos. 162, 164, 166 y 168
MUY BUENA ESQUINA

El Miércoles 7 de Junio á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio (como de costumbre) y al contado; esta espléndida finca formando esquina á las calles del Perú é Independencia y con los números arriba designados.

El edificio se compone del modo siguiente:

4 espaciosos almacenes uno formando esquina, con 4 entrepisos tan grandes como los almacenes; 2 casas altas con 5 grandes piezas cada una, pisos embaldozados, cielos rasos de yeso, puertas de cedro, escalera de mármol, gas, aguas corrientes etc. Una con la entrada por la calle Independencia y otra por la de Perú.
Toda la casa alquilada produce 6,000 pesos moneda corriente.
El edificio todo es construido en cal y su arquitectura muy moderna.

Títulos garantidos, por otros informes al martillero Bolivar núm. 86. m31

Por el mismo
DE LA MAGNIFICA PROPIEDAD
CALLE DE TEMPLE 674
Entre Paraná y Montevideo
PEQUEÑO PALACETE
A 2 cuadras de la plaza del *PARQUE*
Con tramway
De ida y vuelta

El Mártes 6 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, se rematará esta propiedad al mejor precio, como de costumbre; por órden terminante de su dueño.

Está edificada en terreno de 12 1/2 vs. frente Norte por 61 de fondo al Sud, con 16 hermosas habitaciones (11 bajas y 5 altas) construidas á todo costo, todas ricamente empapeladas, cielos rasos de yeso labrado, columnas estucadas, con dos espléndidas estufas de mármol gas en toda la casa, aguas corrientes, campanillas eléctricas, cuatro grandes patios embaldozados y con mármol, entrada para carruages, puertas de cedro con celosías, &. &.
A mas entrarán en venta de la casa las magníficas galerías que contienen todas las habitaciones, lo mismo que los brazos para gas de bronce y cristal.
El frente de la casa es al óleo con dos grandes ventanas y un balcon, con una gran portada de cedro, labrada y puerta de hierro en el saguan.
Es inútil todo encomio sobre esta propiedad, pues por sí solo está recomendada por el lujo con que está construida; los capitalistas no deben de desperdiciar la ocasion que se les presenta.

Títulos garantidos. Mas pormenores, Bolivar 86. m31.

Por el mismo
De carruages, cueros teñidos para id, caballos y guarniciones en la calle Bolivar 86.
El Juéves 8 del corriente á las 12 del dia, venderémos al mejor precio y al contado y sin retirar lote, varios carruajes nuevos y usados, por cuenta de fabricantes particulares, parte del pormenor es como sigue:
Un landó, forro seda en muy buen uso, otro id nuevo flamante, otro id muy elegante, fuerte y cómodo, una americana para 6 personas con muy poco uso forro de seda color paño, este carruage es apropósito para ciudad ó para el campo, un tilbury americano de 4 ruedas completamente flamante, un id de 2 ruedas con algun uso, un break para 6 personas, coche muy elegante.
Al mismo tiempo—Se venderán varios caballos de tiro y de andar, mansos, sanos y en perfecto estado, lo mismo que guarniciones para uno y dos caballos.
NOTA—Las personas que tengan algun carruage y quieran mandarlo vender á este remate, puede avisarlo anticipadamente para tener tiempo de anunciarlo en los diarios.
Por mas pormenores Bolivar 86. jn1

Por el mismo
Muebles!! Muebles!!
En la calle de Bolivar núm. 86
El Viérnes 9 del corriente á las 12 en punto del dia, venderémos al mejor precio (como de costumbre) y sin retirar lote, varios muebles nuevos y usados por cuenta de particulares y mueblerías, cuyo detalle omitimos por creerlo innecesario.
Al mismo tiempo—Se venderán diez y siete juegos cortinas de cretona, varios gustos, un cajon con 100 gruesas fósforos de Rocha y 100 tirantillos de pino. Mas informes, Bolivar 86. jn6

Por el mismo
De la finca calle de Bolivar núm. 409 entre Independencia y Estados-Unidos, donde existe un aserradero á vapor.
El domingo 11 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederémos á la venta de esta centralísima propiedad:
Este terreno se compone de 17 1/2 varas de frente al Este por 70 de fondo. El edificio es antiguo y consta de 5 piezas de material, 3 altas y 2 bajas.
Excusamos toda recomendacion pues el local por sí solo se recomienda.
Tasacion $ 255,000 m/c., base para la venta 2/3 partes $ 170,000 m/c.
Títulos garantidos, para verlos y otros informes Bolivar núm. 86. jn6

Eugenio C. Diaz
Banco Hipotecario
El Sábado 10 de Junio á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno, con todo lo en él edificado, situado en el Partido de Barracas al Sud, sobre la calle Real, compuesto de 133 1/2 vs. de frente; teniendo de fondo 73 varas, por un costado y por el otro 83 vs. Linda por el frente calle Real en medio con D. José Catavarría, por el fondo y Norte con D. Juan Nuñez y por el Sud con D. Simon Morales.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 6,000 ps. fts. concedido sobre dicha propiedad á D. Mauro Matti, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 6400 ps. fts., en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, &., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ps. fts. 396, que se abonarán por separado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por órden se anuncien, serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 159, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m30

Juan O'Kelly
JUDICIAL
En el Partido de Bilcarse Cuartel 3º
De todas las existencias pertenecientes á la testamentaría de D. Obaldo Figueroa, base para la venta 2/3 partes de la tasacion.
El domingo 24 de Junio á las 2 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, todas las existencias pertenecientes á la espresada testamentaría, cuyo pormenor en parte es el siguiente:
13 carretas con sus operas y parte con eje de hierro, tasadas en $ 52,000, 1 corral con todo id en 4,000, 1 poblacion de quincho 500, 4,000 ovejas al corte id en $ 28 una, 700 cabezas vacunas al corte id en 180 id, 29 bueyes id en 400 id, 110 yeguas id en 60 id, 28 caballos id en 250 id, 7 mulas mansas id en 400 id, 1 id chúcara id en 200 id, algunos cueros lanares y de potro, tijeras de esquilar, palos de ñandubay, marcas de fierro, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.
No se admite oferta que baje de las 2/3 partes de la tasacion.
La última galera para el punto del remate saldrá del Hotel Provenzal en Dolores el 16 de Junio, debiendo bajarse los pasageros en lo de D. Manuel Iñiguez. m25

Osvaldo Saavedra Cía.
JUDICIAL
De la cigarrería «Las B. B. B.»
Esquina de Florida y Cangallo
El mártes 13 del corriente á las 12 del dia, venderémos al mejor precio, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, las existencias de la cigarrería establecida en la esquina de las calles de Florida y Cangallo, consistentes en un armazon, un mostrador, un espejo, una mesa nogal, varias vidrieras, un gran surtido de cigarros habanos, italianos, turcos etc, id cigarrillos, una cantidad papel de hilo, un gran surtido de boquillas, cigarreras, fosforeras, pipitos, paquetes de tabaco, rapé y otros muchos artículos. jn9

Por el mismo
De un magnífico terreno
40 vs. de frente al Norte por 53 1/2 de fdo.
Calle de Cochabamba entre las de Entre-Rios y Pozos
Calle empedrada y á dos cuadras del tramway
En un solo lote ó en fracciones al gusto de los interesados
El Domingo 18 del corriente
A las 2 de la tarde
Venderemos al mas alto precio, sobre la base de las 2/3 partes de la tasacion, ó sean 2000 pesos m/c vara de frente, el referido terreno, avecindado de magníficas fincas, en una calle toda empedrada y solo á dos cuadras de la línea de tramways nacionales. Tengan presente que la tierra es el único valor real que existe despues del oro, y que este terreno lo venderemos por papel, apesar de tener un quebranto del 15 p%, y que será mayor mas tarde.
Por otros informes, ocurrase al escritorio de los rematadores 158 San Martin 158. j4

Francisco Pascualetti
JUDICIAL
De haciendas
EN EL PARTIDO
DE LA EXALTACION DE LA CRUZ
Establecimiento de la testamentaría de D. Antonio Barrios.
EL DOMINGO 18 DE JUNIO
A las 12 en punto del dia venderé en dicho establecimiento, al contado y sin reclamo; por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel Casares y como pertenecientes á la espresada testamentaría
1,000 ovejas mestizas al corte tasadas á 30 ps. 2/3 partes 20 ps, 80 animales vacunos tasados á 130 ps. 2/3 partes 86 $ 6 ¢, 76 animales yeguarizos tasados á 80 $ 2/3 partes 53 $ 3 ¢.
Siendo la base para la venta las 2/3 partes.
Por otros datos ocurrase al Juzgado de Paz de la localidad ó en Buenos Aires al escritorio del rematador Potosí 47. m9

Por el mismo
JUDICIAL
EN QUILMES
CON RETASA
ENTRE LA ESTACION
Y PLAZA PRINCIPAL
HACIENDO CRUZ CON EL ALMACEN
DE LA FIGURA
De un terreno esquina
Con dos piezas, pozo, cerco, verede y tramway á la puerta 25 varas de frente por 50 de fondo todo frente.
Tasacion 55,400 $ m/c.
2/3 partes 36,933 $ 4 ¢.
El domingo 24 de junio á las 2 en punto de la tarde remataré la propiedad arriba mencionada, por órden del Señor Juez de 1.ª Instancia, Doctor Don Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaría de los cónyuges Don Francisco Fernandez y Doña Francisca Pulido.
Para ver las tasaciones y títulos de propiedad á la oficina del Secretario Don Clodomiro Gallardo, Defensa 86, 3er. patio.
Otros datos al Rematador 47 Potosí 47. m12.

Leandro Mattaldi y Ca,
En la calle del Parque núm. 454
ENTRE ARTES Y CERRITO
El Mártes próximo
6 DE JUNIO
A las 12 del dia
VENDERÉMOS POR DESALOJO
De dicha casa lo siguiente:
Una cantidad de artefactos para gas, campanillas atmosféricas, cañerías, tubos de bronce, inodóros, etc., etc., etc.
AL MISMO TIEMPO
TRES GALPONES DE MADERA
CON SUS CORRESPONDIENTES
Techos de fierro canaleta
Galvanizado (casi nuevo)
Cantidad de tirantillos de pino de tea y un lote maderas (nuevas y usadas)
En seguida
Muebles de sala, antesala, dormitorios y comedor, cuyo detalle omitimos, pero estarán á la vista en el acto del remate. j1º

Por los mismos
En su casa calle Cangallo núm. 75 (antiguo café Catalanes)
El miércoles 7 de Junio á las 12 del dia: venderémos cantidad de muebles, artículos de mercería, tienda, librería, bazar, &, &., cuyo pormenor suprimimos por su estension, pero q' estarán de manifiesto en el acto del remate. j1º

Por el mismo
En su casa calle Cangallo No. 75 (Antiguo Café Catalanes.)
El Viérnes próximo 9 de Junio, á las 12 del dia y á las 7 de la noche, venderémos al mejor precio por liquidacion, cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle omitimos, pero que estarán á la vista á la hora del remate.
Al mismo tiempo Artículos de tienda, mercería, librería, bazar, y bebidas &., &. j1

José Colombo y Ca.
En nuestra casa Victoria
AL CONTADO
El Mártes 6 de Junio á las 12 del dia venderémos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue;
Casimires negros y de colores para pantalones y trajes, alemanesco de hilo y de algodon, tohallas de algodon y de hilo, gróes negros y de colores, alemanesco, medias para hombres y niños, uso doméstico, mérinos, enaguas bordadas, camisas de señora, zarazas finas, bramantes de varias clases, cambray, alfombras para sofáes, juguetes, brin para trajes, ratina, lustrina negra y de colores, pañuelos de capumilla, colchas de punto, franela blanca y amarilla, botincitos punto de lana, tapados de pequin, clarín, mantas de vicuña, calzoncillos madapolan y de bramanto, cotines, un gran surtido de cocos, tul de seda, alemanesco para manteles y servilletas, camisas para hombres señoras y niños, casimires, un brillante surtido de géneros para vestidos de todas clases y gustos para la estacion, brillantina, tohallas de algodon y de hilo de escocia, id de franela, lienzo, bramanto, madapolan, género de hilo, casimires, paños, gambronas, mérinos, géneros de vestidos, muselina adamascada, camisas medio hilo, camisetas y muchísimos artículos de todos anchos, zaraza de colchas, paños, casimires, castores, pañuelos, rebozos de lana, 1/2 rebozos, id de cuello, géneros de vestidos á cuadros y gustos los mas elegantes, camisas para Sra. id para hombre, franelas, bombasí, camisetas bordado, id de algodon, id de lana para Sras. hombres y niños, id á la crimea, frazadas todos tamaños frazadones, un variado surtido de confecciones, sombreros de castor, id de paño, medias rica clase, pañuelos de hilo, id de seda, mantas de vicuña, id de guanaco, damasco de hilo de pura lana y de seda, reps, tripes, groes negros y de colores, seda en paquetes negra y de colores, y otros artículos que no detallan por su mucha estension. j3

Lorenzo A. Muzio
JUDICIAL
El juéves 15 del corriente á las 3 de la tarde, venderé en remate público por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Noguera, una casita edificada en terreno de 32 vs. de frente al Este camino real de Quilmes por 25 vs. de fondo al Oeste, perteneciente á una ejecucion seguida por la sucecion de D. Felipe Picasso contra Da. M. Molina, por cobro de pesos. La casa se encuentra situada en Barracas al Sud de la Estacion Mitre, 6 cuadras á ese rumbo, pasando el arroyo Sarandí, donde tendrá lugar el remate; teniendo por linderos al Sud D. Francisco Buzeta y por el Norte el Sr. Juarez.
La base del remate es mucho menos de la mitad de su valor actual, solo se le ha puesto $ 25,000 m/c., siendo así su venta segura. No faltar el dia y hora indicada, pues es una verdadera pichincha.
Por mas datos ver los autos y títulos de primer órden á la oficina de Fernandez Victoria núm. 82. ju3

Nicandro Dorr
JUDICIAL
DE UNA CASA
El Mártes 20 de Junio á las 12 en punto del dia se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa al remate de la casa perteneciente á la testamentaría de D. Cecilio Barbosa situada en la calle de Santiago del Estero núm. 585 esquina Cochabamba cuyo terreno se compone de 8 vs. 50cs de frente al Este por 55 vs. 26 cs. de fondo al Oeste con 2 piezas de material cocina letrina &.
Tasada en la cantidad de 45,725 pesos dos terceras partes 30,490 $ m/c.
Por mas pormenores Potosí No. 81. Y en la oficina de Lacasa. m30

Por el mismo
Judicial, de 32 manzanas de terreno en el partido «Las Heras» Estacion General Hornos.
El Domingo 11 de Junio. á la 1 en punto del dia se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio al remate de 32 manzanas de terreno pertenecientes al concurso de Clavel y Salas situadas en el Partido «Las Heras» y cuyo terreno dista dos cuadras de la estacion «General Hornos» lindando calle en medio con la traza del Pueblo «General Hornos» por el Sud, Oeste con los terrenos [illegible] por al Nor-Oeste con la vía férrea y por Sud-Este con la quinta de Villamayor.
Por mas por menores á la oficina de Juan Gonzalez Escribano de comercio Potosí 81. m30

Federico Julio Miró y Ca.
JUDICIAL
De comestibles y bebidas
Depósito Maipú 131. El martes 6 de Junio á las 12 y 1/2 en punto del dia. De artículos de comestibles etc., por cuenta de seguros, á cualquier precio, afaria! Yerba paraguaya y argentina, cerveza, cominos, gran cantidad de fósforos de varias clases, cigarros, cerveza, conservas, chocolate, quesos, vinos jerez, oporto, malvasía, licores de muchas clases, vinos de varias clases y de los mas finos, chuño, y muchos artículos de ferretería.
Por cuenta de un ingeniero; 20 carretillas, como 100 picos palas, de 3 clases, todo de lo mejor en calidad y con poco uso, bancos y mesas etc. j8

R. Amoretti y Ca.
Remate judicial
El Viérnes 9 de Junio, á las 12 en punto del dia, en nuestra casa Cuyo núm 148, de artículos de hojalatería flamantes.
El dia arriba indicado procederémos á la venta por órden de los Sres. Jueces de Paz de las parroquias de San Miguel y Monserrat por ejecucion seguida contra D. Julio Julian de los siguientes artículos de hojalatería todos flamantes;
Seis bañaderas lata y zinc surtidas grandes y chicas, 3 id chicas, 3 bombas de cambrai fino, 4 máquinas de café grandes, un farol grande de patio de brazos, 13 regaderas pintadas, 5 baldes para depósitos de agua, una tinita de pié pintado, 8 faroles para patios, 3 jardineras para vasos, 10 baldes para agua, 4 jarras pintadas, una cafetera con calentador, 12 jarras de laton, 10 jaulas para loros, 7 cacerolas de lata, 6 yerberas de id, 3 caladores id, 7 ollas id, 4 pajareras id para loros, un palo con plato para id, 6 perchas de lata para id, un baño de asiento, 3 regaderas, 3 candeleros, 2 embudos, 2 esqueletos de alambre, 7 pedazos grandes de canaletas, 3 id caños de lata, 6 palos de loro sin vasos, 4 tarros para aceite.
El mismo dia á las 4 de la tarde, perteneciente á la misma ejecucion en la calle de Cuyo núm. 841,—Un galpon de madera con techo de zinc, una barandilla de madera para patio, una cocina de madera. m30

Por el mismo
El miércoles 7 á las 12 del dia
De muebles
En la casa habitacion Talcahuano No. 122.
El dia indicado á las 12 en punto del dia, venderémos por órden de su dueño por ausentarse del país, todos los muebles pertenecientes á dicha casa, componiéndose en parte de lo siguiente:
Un juego de sala, sofaes, sillones y sillas forrado en reps azul, un juego para dormitorio en sofaes y 2 sillones forrado en género floreado, 15 sillas guindo y caoba con esterilla, cortinas, alfombritas de paño, 8 cuadros diversos, espejos, reloj de sobre mesa, sillon de hamaca de caoba, mesitas de arrimo, roperos y adornos de sala.
Cama camera con pabellon y colchones, cómoda de caoba y piedra mármol, lavatorio idem, mesita de luz idem, cuadros, sillas, ropero, juego de aposento, máquina de coser, perchas, y diversos adornos, cama para una persona con pavellon y colchones, sillas, mesitas, juegos de lavatorio, perchas, alfombras, rinconeras y cuadros.
Mesa de comedor aparador, sillas, 1 sofaes útiles de mesa cristales porcelanas bohdias cubiertos reloj de pared y otros útiles de comedor.
Cocina económica batería de cocina mesas de pino, bañadera, escaleras, bancos, tinajas plantas en macetas y en tinas y otros varios muebles y demas enceres que estarán á la vista. j4

Por el mismo
De bazar, tienda y mercería
En nuestra casa, Cuyo núm. 148.
El Mártes 6 del corriente, á las 7 en punto de la noche venderémos por cuenta de varios un variado surtido de artículos cuyo detalle en parte es el siguiente.
Géneros para vestido, tapados de casimir, tohallas y servilletas de puro hilo, bolsas de punto, de tartan y de cachemir, medias para hombres, señoras y niñas, medias de lana de colores, pañuelos puro hilo blancos con puntilla y bordados, cintas de terciopelo y de raso para guarnicion, agujas finas, alfileres, botones de nacar y de azabache, peines de goma y de carey, valencianas y vandas de hilo, ricos bramantes lienzos, camisas blancas y de percal para niños y hombres frazadas y ponchos tucumanos, lazos de id camisetas punto de lana y de algodon, id de crimea, calzoncillos de hilo, de algodon y de punto, frazadas inglesas camisas colchas de punto sacos de casimir y de castor, pantalones, paños de croset, enaguas bordadas para señora, uso doméstico para sábanas papel estrado y sobres, paquetes polvos de arroz, pulseras de goma, calzado para hombres señoras y niñas ponchos y mantas imitacion, relojes de sobre mesa, libros de misa tapas de marfil y de carey, abanicos de invierno casimires en corte y en piezas, guantes de castor y de seda, pulseras de goma y una infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto de la venta.

Por el mismo
Remate semanal y especial de tienda y mercería
En nuestra casa Cuyo 148
El Juéves 8 del corriente, á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios un completo y variado surtido de efectos de tienda y mercería y de otros como ser un surtido muy variado de artículos de mercería y guarniciones de todas clases, géneros de muchas clases para vestidos, boas, ponchos, mantas, colchas, frazadas, tricot, camisetas crimea, camisas de varias clases para hombres y niños, camisetas de lana algodon y franela, calzoncillos de lana, algon y de hilo, batas, sacos, camisas, corses y vestidos hechos para señoras, tapados de lana para señoras y niñas, boas, rebozos, chales, chalones de cachemir y tartan, flecos entorchados y botones de azabache toallas genovesas y de otras clases, bramantes, lienzos, listados, cotin, uso doméstico, géneros de seda, bombasí, medias con y sin costura de todas clases largas y cortas, manchones y mangos de lana y de pieles, batones de varias clases para hombres, señoras, y niños, medias de lana para id, hule y carpetas para mesa papeles, sobres, tinta y cuadernos, casimires y paños, ropa hecha de todas clases, sombreros, manteles y servilletas, de hilo, fundas, baules de madera y de cuero baltijas de viajes y otros muchos artículos de tienda y mercería.
En seguida efectos de almacen y otros varios que estarán á la vista j6

Pablo Gowland
JUDICIAL
De la finca calle de San Juan esquina á la de Piedras
Base para el remate $ 70,000 m/c
14 varas de frente al Norte calle de San Juan por 24 de fondo á la de Piedras.
El Domingo 11 de Junio á las 3 de la tarde se rematara por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa la espresada finca, tasada en la suma de $ 177,950 cuyas 2/3 partes son 116,633 m/c.
Nota—Se ha determinado entre las partes interesadas en esta propiedad de admitirse oferta sobre la base de $ 70,000 m/c.

Por el mismo
De artículos de almacen
En su casa, Perú 213
El Mártes 6 de Junio a las 12, se rematará un variado surtido de dicho ramo.
190 cjs almidon de Norte América, 100 id del país, 25 bordalesas vino, 30 barriles vino Jerez, 20 bultos yerba paraguaya, 35 cjs vino Jerez, 28 id oporto, 40 barricas cerveza inglesa, 35 cjs vermouth, 89 id champagne, 30 id encurtidos, 40 id bacalao, 10 bordalesas vino, 5 pipas id carlon, 30 cjs cerveza Noruega, 30 id ostras, 25 id salmon, 200 faroles de la india, 100 damajuanas vinagre, 100 id esperidina, 25 btos parmagna, 30 id argentina, 15 cjs licor kerman, 100 id chocolate, 10 cajas tichofo, 25 cjs bitter, 10 pares planchas, 10 cjs tubos, 5 canastos platos, 100 cajas trabuquillos, 3 barricas azúcar, 10 cjs frutas, 36 id oporto, 10 latas tabaco, picado, 30 damajuanas anis, 10 tercerolas cerveza, 80 latas fósforos de cera, 10 cjs galletitas, 20 juegos lavatorios, 50 tamborés sardinas, 200 cajas dulce membrillo superior clase, 100 cjs castañas frescas, 100 cjs pasas uva superior clase, 12 cjs galletitas americanas superior clase, 25 id salmon fresco, 28 id encurtidos, 20 id vinagre en botellas, 50 cjs bacalao fresco, 60 id quesos de Holanda recien desembarcados, 100 cjs ostras frescas, 100 id salmon superior, 100 docs alpargatas, 150 cjs almidon americano, 50 bcas harina, 20 cjs galletitas americanas, 10 cuarterolas vino priorato, 10 damajuanas agrio, 30 cjs fideos, 15 id azul; 20 bolsas alfalfa, 50 latas higos y otros artículos.
En seguida
1000 libras cabo manila.
20 cjs cerveza inglesa Ind Coblo.
Al mismo tiempo—600 latas galletitas inglesas. j6

J. Cárdenas y Ca.
Gran Pichincha.—Remate Judicial de un lindísimo establecimiento ubicado en el Partido del Pilar, como á 4 leguas de dicho pueblo rumbo al Oeste.
El Juéves 29 del próximo mes Junio dia de fiesta á las 12 en punto del dia, procederé á la venta en público remate por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin y como perteneciente á la testamentaría de D. Mariano Lutardo del establecimiento de estancia ya mencionado y compuesto de su poblacion principal con una linda casa de azotea, maderas de urunday, techos y pisos embaldozados revocada á cal con su galería correspondiente y varias otras piezas grandes de ladrillo y techos de zinc, con su linda quinta de arboleda y de frutas de varias clases, corrales jaguel y un grande alambrado para tener haciendas, dos puestos uno de ellos sus piezas paredes de ladrillos, techos de zinc, corral, su hermosa quinta alambrada y poblada de árboles y sus bosques, dá un gran [illegible] y el otro puesto sus piezas paredes francesas y techos de paja, siendo la área total del terreno perteneciente á la espresado establecimiento de un mil doscientas varas de frente por una legua de fondo, y tasado en la baja la referida propiedad, en todos sus ramos en la ínfima cantidad de cuatrocientos cuarenta y seis mil ciento ochenta y nueve ps. m/c., (446,189 $ m/c.) no admitiéndose oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion que son doscientos noventa y siete mil cuatrocientos sesenta ps m/c., (297,460 $ m/c.) base sumamente baja.
El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera el dia y hora designado.
Se previene á todos los interesados que la testamentaría no quedará obligada á subsanar las deficiencias q' pudieran tener los títulos, debiendo los compradores aceptarlos, tal cual estén y sin ninguna clase de reclamo no obstante de estar protocolizados la mayor parte de ellos, como pueden verlo en la oficina del escribano actuario D. Manuel Victorica, los que se interesen en la compra, esta prevencion, se hace simplemente para salvar las dificultades que generalmente hacen surgir los compradores en las ventas judiciales.
La testamentaría se obliga a mas entregar el terreno al que lo compre, judicialmente mensurado y amojonado perfectamente bien.
Por mas datos al martillero calle Uruguay 577 y para ver los títulos ó imponerse de las tasaciones, ocurran á la oficina del citado escribano Defensa núm. 86, tercer patio. m30

Manuel Martin y Omar
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 94 y 98
El miércoles 8 del corriente á las 12 en punto del dia se venderá al contado y al mejor precio, un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es como sigue:
Bramantes y lienzos de varias marcas, muselina, poplesgros y pequines gran surtido, poples lana y seda, lienzos tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y vordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires, seda negra y de colores, coleta, surtido general de camisas para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, rasos, bramantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, enaguas batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, rebozos de merino, lustrina de varias clases, merino, id camisetas y calzoncillos de hilo para hombres, pañuelos de hilo, id de seda de la India, id de algodon id de yerbas, medias largas id cortas, camisetas de lana, id de algodon, camisas de crimea, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id de percal, id bordadas, id listadas, toballas de hilo, servilletas id, rejos de lana, damasco id, colchas de algodon, camisas algodon, extractos y muchos otros artículos que estarán á la vista. j3

Por el mismo
AL CONTADO, GRAN REMATE
De 7 cjs de libros de ciencias Y LITERATURA
En su casa Perú 94 y 98.
El Viérnes 9 del corriente, á las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio una gran cantidad de libros cuyo detalle es como sigue: historia universal por C. Cantú, La mora encantada ó la bandera de amor, El viajero del ganges, República de Inglaterra, Dos españoles de brocha gorda, Dos cadáveres, Roma subterránea, La modista de Madrid, Libertades catalanas, Carlos 1º de España, La bandera de la muerte, Crimen, venganza y espiacion, Las plagas de un pueblo, lances de amor, Cañones rayados, Carlos 4º el bondadoso, Viajes de Enrique Wanlor, Los incendiarios, Obras satíricas de Quevedo, Diccionario universal pintoresco, Lima por dentro y fuera, Cronología universal, Romances históricos, diccionario geográfico universal, Elementos de química por Alvarez, Revolucion de España, Tirios y troyanos, obras inéditas de Quevedo, Poesías de Víctor Hugo, investigaciones científicas, Historia de los papas, Guerra de la independencia de España, La electricidad, Revolucion de España, Tres años en los Estados Unidos (con láminas) Historia de la filosofía por Lima, Misiones católicas, Testamento de Don Juan 1º, polémicas por (camilo amor) Historia de Napoleon 1º, Código de comercio español, Historia política de la España moderna, Revolucion de Inglaterra, Asamblea española de 1854 Cuadros de costumbres, El beso de judas, Guerra de Cataluña y de Granada, Elementos de astrología, Dias en el campo, Hombres de la época, Economía política El crédito en los bancos, El diluvio, Económico doméstico, Compañeros de Colon, discursos de Castelar, Ford español Tratado de la Poesía Española, Proceso de Jesuitas, Cornelio Napoleto, Revolucion de Polonia. Derecho político, Derecho de gentes, viaje cómico á la esposicion de Paris, Quijote de la Mancha (con láminas), Recuerdos de Herreros, y una infinidad de otros que no se detallan por su mucha estension.

Mariano Billinghurst
DE UN LINDO TERRENO
SITUADO
EN LA CALLE CONSTITUCION
ANTES BRASIL
Entre las de Santiago del Estero y San José casi á espaldas del Colegio de las Hermanas de Caridad, 40 varas de frente por 60 de fondo en uno ó mas lotes.
El Miércoles 14 de Junio próximo á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno compuesto de 40 vs. de frente al Norte por 60 vs. de fondo al Sud, este terreno se venderá en uno ó cuatro lotes segun convenga á los interesados.
Recomiendo exactitud en la hora designada, pues solo se darán 15 minutos de espera para la venta. m31

Adolfo Hudson
JUDICIAL
Lomas de Zamora
Estacion Temperley
El dia 14 del presente á la 1 en punto del dia, remataré por órden del Sr. Juez Dr. Balbin y por cuenta de D. Ambrosio Bulla un terreno ubicado á 3 cuadras de la estacion Temperley, de 35 vs. de frente por 70 vs. de fondo, haciendo una superficie de 2,450 vs. cuadradas, tasado en 300 $ m/c. vara cuadrada, lo que hace la suma de 7000 $ 2/3 partes 4,666 $ 60 cts.
Dicho terreno dá frente á la calle Santa Catalina, calle por medio con la bonita quinta del Sr. Brun, y á los fondos está la hermosa quinta del Sr. Temperley.
Títulos buenos, para verlos en la oficina de Victorica Defensa 80. j8

AVISOS
BARATILLO,
GRAN QUEMAZON
En la calle de Méjico y Entre Rios
Se ha recibido un espléndido surtido de tienda y mercería, ropería y zapatería, propio para la estacion. 25,000 vs. géneros para vestidos varias clases á 3, 3 1/2, 4, 4 1/2, 6, 6, 7 $ vs. tartan pura lana doble ancho á 12 y 14 $ vs., espléndido surtido en merino negro pura lana á 12, 15, 18, 20 $, y la clase mas rica á 25 $ vs. alpaca negra á cuadros á 6, 1 1/2 $ vs., lustrina negra á 2 $ vs., lustrina negra lo mas rico á 12 y 11 $ v., bombasí de colores á 3 1/2 $ v., bombasí labrado á 9 y 10 $ v., franela pura lana á 5, 10, 12 y 15 $ v. cotin adamascado lo mas rico de puro hilo á 12 $ vs., colchas varias ps v., con doble ancho de hilo á 12 $ vs., [illegible] una; percales colores firmes á 3 clases á 30, 40, 50 y 60 $ una; percales [illegible] para vestido á 1 $ vs, frazada de lana á 20 $, frazadones de lana merino á 70 $ uno, frazadas de lana merino lo mas rico á 150 y 160 $ lo que vale 250 $. rebozos de tartan á 35, 40 y 45 $ uno, tohallas á 3 $, tohallas de hilo á 5, 7, 10 y 12 $ una, coco de la India á 4 y 5 $ vs., colin para colchon á 2 y 3 $ vs., camisas para señora á 12, 15, 20 y 25 $ una, camisas con bordado de realse á 35 $ una, camisas para niña á 15 $ uno, enaguas varias clases para señora á 25 $ una, enaguas con festones bordados para señora, 70, 80, 90 y 100 $, enaguas para niña á 14 y 15 $ una, pañuelos de tartan para el cuello á 18 y 20 $ uno, boas de punto á 5, 6, 7, 8, 10 y 15 $ una, camisas de color, cuello parado hilo á 40 y 35 $ una, camisas blancas para hombre á 15 y 20 $, sombreros de castor ala dura de castor para hombre á 8 $ uno, sombreros para niño á 10 $, Gallita de lana para criatura, y niña á 8, 10, 15 y 20 $ una, pañuelos de hilo á 2, 20 y 3 $ uno, pañuelos blancos de mano á 10 $ doc. pañuelos bordados á 10, 12, y 15 $ uno, gran surtido de medias de lana para niño y niña á 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10 $, 300 doc botones de fantasía para vestidos á 3, 4, 5, y 8 $ doc, vestidos hechos de pura lana, á 200 y 250 $ uno, tapado de paño para señora á 33 $ uno, tapado de paño lo mas rico para señora á 100, 150, $ uno, velos de crespon que vale 200 $ á 80 $ uno, blondas á 4, 2 y 3 $ vs. blonda de seda lo mas ancha á 10, 12, y 15, $ vs. lo que vale 30 $, tragecitos para niño á 80, 90, y 100, $ traje, sacos para hombre á 80 y 140, $ uno, chalecos de casimir para hombre 20, 30, y 40 $ uno, juegos de babero, baina, gorra y botincito para criatura á 12 $, boticitos de lana para criatura á 5 $ par, corsé para señora lo mas rico 35 y 15 $ uno, extractos á 1, 2, 3, 4, 5, y 10, $ frasco, jabon Winsor tamaño grande á 10 $ doc, peine á 1 $, aceite á 1 $, sombreritos de terciopelo para niña á 8, 10, y 15 $ uno, cortinados bordados de 18 y 20 cuartas á 240 y 250 $ juego, lo que vale 400 $—Zapatería, botin de prunela para señora á 40 y 45 $, botin de prunela con defecto en los elásticos para señora á 35 $ par, botin prunela taco alto para señora á 50 $ par, botitas de prunela para señora á 35 y 60 $ par, botin cuero para señora á 30, 35, 40, y 45, $ par, botita la mas elegante para señora de cabritilla y clavol para señora á 80 ps. par, botin varias clases para niño y niñas á 12, 15, 20 y 30 $ par, botin becerro para hombre á 70 y 80 $ par y otros [illegible] que por su larga estension no se detallan los demas artículos estarán á la vista con los precios mas limitados.
(No olvidarse Méjico y Entre Rios) j1

Lombris solitaria
Curacion radical del Ténia ó lombriz solitaria con la crema tenífruga del Dr. Alvarez, de Méjico, curacion en 24 horas.
GARANTIDA
Unico depósito en la República Argentina, en la droguería del Leon, calle Esmeralda 35 a5v5 Julio

Hormiguicida
Ó DESTRUTOR DE LAS HORMIGAS NEGRAS
El mas eficaz, el mas económico, el mas facil de usarse y el mejor destructor de las hormigas que se ha podido ofrecer al público es el *Bisulfuro de carbono*.
Detalladas esplicaciones sobre la manera de emplearlo y precauciones que deben tomarse, acompañan á cada frasco.
Se vende por mayor y menor en la—
Nueva Farmacia inglesa
DE CRANWELL
395—CALLE VICTORIA—395
ENTRE TACUARÍ Y BUEN ORDEN j1v7

EL EXCELSIOR
Cura los callos y juanetes
Estos resguardan callos, están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á excelente eficacia son parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.
Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que el ojo del callo ó juanete quede exactamente en el centro del agujero del parche.
Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta. j1v7

UNICO RECREO
Para familias y caballeros
El abajo firmado arrendatario del lujoso **Hotel La Delicia** situado á una cuadra de la **Estacion Adrogué** ha resuelto facilitar á sus favorecedores bajo las condiciones siguientes, con prevencion en toda estacion del año, alojamiento de primer órden con un esmerado trato entre almuerzo y comida, todo conjunto, por el reducido precio de $ 35 m/c. diarios por cada una de las personas mayores; para los niños de menor edad y sirvientes pagarán la mitad del precio arriba indicado.
NOTA—Tratamiento **Extra** á satisfaccion de los interesados precios convencionales.—Mayo 23 de 1876.—*Nicolás Rattazzi.* m23v23jn

¡¿ Q U E ? !
Si el único "Gran Baratillo es el de Monserrat" que vende por nada, decia una matrona á otra.
En efecto; son de admirar los precios porque esta casa vende:
Riquísimos géneros de lana para vestido á 3, 3, 4, 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 10 $ vara la mejor selectísimo surtido de camisas para señora á 10, 12, 15, 18, 20, 25, 28, 30, 35, 40, 45, y 50 $ una lisas y bordadas, preciosísimas corbatas color crema de última moda á 10, 15, 20, y 25 $ una, lindísimo flecos de lana de bellota, y otras clases á 5, 6, 7, 8, 9, $ vara, magnífico surtido de batas blancas de señora para dormir al ínfimo precio de 15, 20, 22, 25, 30, 35, 40, 45, $ una, riquísimos trajes para niños de seis á quince años á 35, 40, 45, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 120, 130, 150, 180, 200, 220, y 250, $ uno de casimir muy finos, lindísimos trajes para hombres á 120, 150, 200, 221, 250, 300 y 350 hasta 400 $ lo mejor, pantalones de casimir para hombre á 50, 55, 60, y 70 $ muy buenos, riquísimas frazadas para cama matrimonial de pura lana ribeteadas con cintas de seda á 30, 40, 45, 50, 55, y 60, $ una la mas rica.
5,000 pares botines prunela, terciopelo y cuero de perro, botines cuero de perro y prunela á 30, 40, 45, 50, $ par, botas prunela para sra. á 60, 65, 70, 75 $ par, zapatillas forradas con lana á 20, 25 y 30 ps. par, un selecto surtido de medias de colores de lana para señoras, hombres y niños a 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 15 ps. par. id de algodon á los mismos precios, preciosísimas camisas para hombres blancas y de color con cuello y sin él a 10, 12, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 ps. una lo mejor, lindísimos pañuelos blancos bainillados á 1 $, 2 $ y 3 $ y 3 ps. uno, id con guarda á 2 ps. 1 $ y 3 ps. uno y otras grandes novedades que es imposible consignar dada la gran variedad de artículos y diversidad de precios que solamente caminando en el acto, hallarán lo que buscan.
Nota:—No olvidarse que es donde está la gran bandera con letras coloradas flameando sobre la azotea que dice: «El Padre de todos los Baratillos», calle Belgrano N. 429 al lado de la Iglesia Monserrat. m31v7Jn.

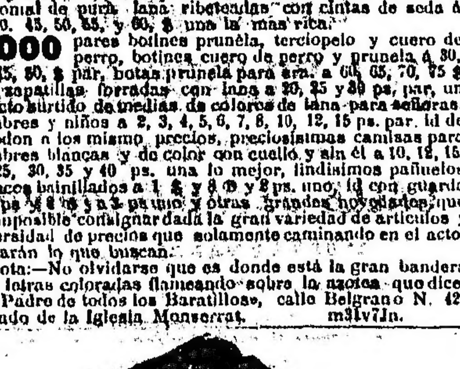

Rodolfo Newbery
CIRUJANO DENTISTA
NORTE-AMERICANO
Asociado durante los últimos tres años á D. Tomás Coquet.
SE HA MUDADO
125-calle Florida-125
esquina de Cangallo, sobre la tienda de Burgos. perm

MECANICO ORTOPEDICO
322—CANGALLO—322
Pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general que acaba de recibir un gran surtido de artículos, pertenecientes al ramo de instrumentos de cirugía de todas clases, como ser piernas para amputacion para hombres y señoras, fajas elásticas de goma para hombres y señoras, fajas elásticas de los sistemas mas modernos de seda y de hilo, medias elásticas de seda y de hilo de todos tamaños, asientos, almohadas y colchones de goma, galvanizado género impermeable para sábanas, ojos y narices artificiales etc. En el mismo establecimiento se construyen con perfeccion piernas y brazos artificiales de los sistemas mas modernos imitando al natural, aparatos para corregir los defectos del cuerpo como miembro débil ó torcido, ó de nacimiento ó fracturado.
Bragueros se hacen sobre medida de un nuevo sistema con la garantía compresion de la hernia, [illegible] Todos los trabajos son garantidos. [illegible]

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES
CALLE PERU 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
Especialidad
DE ARTICULOS DE ULTIMA MODA

CATALOGO INCOMPLETO de las mercancias recibidas á proprósito para la estacion de invierno y que pondremos en venta el Lúnes 5 de Junio, Mártes 6 y dias siguientes

CONFECCIONES
Costumes ó vestidos y tapados para señoras, señoritas y niñas. Detalle de las confecciones recibidas para la estacion actual: Vestidos para señoras, costumes de lana y fantasía modelos de última moda, principiantes á $ m/c 150, 190, 200, 250, 290, 300, 330, 380, 400, 450, 480, 500, 600, 650, 700, 750, 850, 900, 1600 hasta 1800.
Vestidos popla y reps, seda y lana á 650, 750, 800, 1000, 1150, 1200, hasta 1600.
Vestidos paño de Dama á 380, 450, 550.
Vestidos grós, luto y medio luto lustrina negra merino negro á m/c 450, 500, 550, 650, 700, 780, 800, hasta 1600
Vestidos ó costumes de gró n gro especialidad en nuestra casa, principio á $. 1000, 1200, 1400, 1450, 1500, 1600, 1800, hasta 3800
Vestidos gró de colores en los tintos, los mas de moda y modelos los mas elegantes á $. 1200, 1380, 1500, 1600, 1650, 1700, 1800, 1900, hasta 3600.
Vestidos confeccionados ó en corte desde 270 hasta 480
Batones de lana de fantasía y de tartan desde 100, 160, 200, 220, 280 y 290
Robs de Chambre de cachemir disposiciones y combinaciones enteramente nuevas á 400, 450, 550, 580, 700, 750, 800, hasta 2500, Matines á $. 210 y 330

TAPADOS
Tapados, de cachemir todas formas de moda desde m/c 90 $, hasta 1200.
Tapados de paño negro y de colores desde 60 hasta 400.
Tapados de gró negro clases ricas y tamaños extra desde 250, 290, 230, hasta 1500
Tapados corazas delanteras y polonesas de terciopelo m/c 550, 600, 650, 800, 950, 1000, hasta 3060
Tapados y talleres [illegible] de matelassé y terciopelo desde 1200 hasta 4800
Salidas de baile y teatro formas muy elegantes á m/c 290, 300, 350, 400, 450, 500 hasta 1500
Enaguas de gró negro y raso negro de colores ricos colchados á m/c 150, 280 hasta 470.
Waterproofs desde 70 hasta 350
Inmenso surtido en confecciones de punto de lana de todas clases y precios

CONFECCIONES
Vestidos y tapados
Para señoritas y niñas de [illegible] años vestidos de lana y tartan todas formas á m/c 60, 80, 120, 130, 145, 180, 150, 200, hasta 500 $
Vestidos de popelina desde 300 hasta 450
Vestidos de paño á 160 hasta 200 $
Vestidos gró de colores á 600, 650, 700, 850
Vestidos de alpaca negra desde 350
Batones para señoritas de 4 á 15 años artículo especial á la «Ciudad de Londres» desde 90 pesos hasta 180 segun el tamaño
Tapados de paño negros y de colores [illegible] para niña de un año hasta el talle conveniente para señoritas de 16 años, desde 48 hasta 300 $, surtido incomparable
Tapados de grós negro todos tamaños desde 50 hasta 150 $
Waterproofs para niñas de 3 á 16 años desde 45 hasta 100 ps.
Capitas, capas, doulletes [illegible] para criaturas, desde 60 hasta 1000 ps.
Ajuares ó vestidos de bautismo desde 60 hasta 250 ps
Ajuares completos desde 550 hasta 1500 ps.
Especialidad de pañuelos y chalones de merino y cachemir negros lisos y bordados
Especialidad de pañuelos y chalones de tartan
Especialidad de pañuelos y chalones de cachemir francés, &, &, &
NOTA—Las confecciones en general cualquiera que sea la clase del objeto comprado.
Si hay necesidad de arreglarles al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio.

GENEROS
PARA USO DE FAMILIA
Géneros de algodon blanco, géneros de hilo para uso de familia, tohallas de todas clases, paños de repasar, servilletas lisas y alemanesco de hilo, id para manteles, juegos de servilletas y manteles para mesas de 12, 18, y 24 cubiertos, bramantes de todas clases, uso doméstico de todas clases, géneros de puro hilo francés para sábanas anchos 180, 220 y 230 centímetros clases garantidas al uso, de todos precios, muselinas adamascadas y bordadas para cortinas, reps y damasco de lana todos colores y clases cretona lindos dibujos para cortinas

COLCHAS
10,000 colchas de algodon de Duvet ó Pluma viva, colchas con forros de cachemir de algodon, con capa y forro de seda, con capa de raso y forro de muselina, colchas para camas chicas, colchas para camas grandes, colchas á 80, 90, 120, 170, 200, 220 y hasta pesos moneda corriente 1750.
Frazadas francesas todas clases á precios muy cómodos franela blanca y de todos colores, franela lisa y azargada sedillas, paño de damas, moletones etc, etc.

SEDERIAS
2000 piezas groes negros de todos precios y clases componen el surtido de la "Ciudad de Londres," hay desde m/c 20 la vara hasta 150. Se recomiendan especialmente las clases 32, 35, 38, 45, 48, 50, 55, 60, 65, 70, hasta 150, que desafian hoy toda competencia por su calidad y baratura.
1000 piezas de groes de colores de tintes todos de moda á m/c 30, 36, 40, 45, 50, 55, 60, 65 ps la vara.
Sederías blancas para casamiento ramo especial á la "Ciudad de Londres."
Groes blancos á 40, 45, 50, 55, 60, 65, hasta 150 ps vara.
Moiré antique y française blancos, rasos y pequines blancos de todas clases.
Foulares clase extra todos colores, fallas surah, persan, sargé, y un gran surtido de sederías especiales para moda y para guarniciones.
Gasas, tules de 8/4 10/4 y 12/4 tules floreados, tules de motitas
Mantillas españolas legítimas.
1,000,000 de corbatas de última moda desde m/c 3 una hasta m/c 100. Encages crémo, encages de hilo, encages de todas clases etc. etc etc.
Nota—Todas nuestras sederías salen de las mejores fábricas francesas y son garantidas al uso.

Géneros para vestidos
25,000 piezas de géneros de todas clases, componen el surtido de la «Ciudad de Londres», los tejidos los mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario se encuentran en nuestra casa, hay desde 3 $ m/c la vara hasta 16 $ hemos dado á esta especialidad una estension considerable para satisfacer mas cómodamente á los pedidos de nuestros favorecedores

ROPA BLANCA
Ropa blanca y artículos de toilette para señoras señoritas y niñas, enaguas con y sin cola, enaguas de clarín de nansouk y percal, camisetas de alg todas clases, camisas de hilo con y sin valenciana, batas de todos precios, peinadores y paletoes blancos de última moda, sobre corsets ó corpiños de todas calidades, parures ó camisolines con y sin valenciana desde 40 $ hasta 500 ps parures de fantasía desde 30 $ hasta 160 ps cuellos y puños lisos y con aplicacion forma de última moda calzones de todos precios corsets especiales de la casa medias francesas rícas clases, artículos de última moda en encages de hilo puntillas valencianas y encajes de medallones clarín, muselinas etc etc

TERCIOPELO
1000 piezas terciopelo negro, terciopelo de colores, terciopelo tramado, terciopelo pura seda todos los anchos que se fabrican, todas las clases que puedan desear se encuentran á la «Ciudad de Londres» hay en terciopelo negro desde 30 $ m/c la vara hasta 100 $, y en los anchos de 60, 70 y 80 centímetros desde 125 $ m/c hasta 180, terciopelo de todos colores á 50, 70, y hasta 130 $ terciopelo inglés, ó de algodon y de todos colores, cinta de terciopelo de todos anchos, guarniciones de moda, flecos pasamanería encages, cintas anchas para cinturones etc, etc

ESPECIALIDADES
Especialidad de colchas y frazadas de todas clases, géneros de algodon blancos y géneros de hilo para uso de familias, tartan francés é inglés, paño de lana y franela de colores, ropa blanca para señoras y niñas, artículos de lujo y medio lujo, medias francesas, corsés especiales "A la Ciudad de Londres," alemanesco de hilo francés, juegos de servilletas y manteles para mesa, parures y pañuelos de valencianas, artículos para toilette, &, &.

NOTA
Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio se vende A PRECIO FIJO

A LA CIUDAD
DE LONDRES
CALLE DE
PERU 38
ENTRE
Rivadavia y Victoria
j3y30 d. p. 1/2

IMPORTANTISIMO
CHACRAS CHACRAS! BARATAS
VENTA A PLAZOS, PARA LOS POBRES
Chacras de 10 manzanas hasta 200! por el ínfimo precio de ps 1250 m/c. la manzana, pagadero tercera parte al contado y el resto á uno y dos años.

Estas chacras están situadas á poca distancia del gran Puerto y Pueblo de Campana.
Unica venta de chacras en esta condicion, pues el terreno es inmejorable, alto y fértil.
Allí el maiz y los demas productos valen mas que en otras partes por la comodidad que presenta el puerto para su fácil embarque.
Se hará una rebaja liberal á los que paguen al contado. Mas detalles á la Argentina Bolivar 10.

Gomensoro y Maffeis.

EN CAMPANA habrá una persona para enseñar el terreno. m30v13jn

Real Hollands
A LOS CONSUMIDORES DE ESTA BEBIDA
Se está introduciendo en este mercado una infinidad de IMITACIONES de nuestra antigua y acreditada marca REAL HOLLANDS con ETIQUETA NEGRA y el público las compra, sin rendirse cuenta que la calidad de dicha bebida no responde al NOMBRE que se le da por la ETIQUETA.
Llamamos seriamente la atencion de los consumidores de la GINEBRA REAL HOLLANDS, que la única marca original y legítima se introduce por los ABAJO FIRMADOS y rogamos á los que no quieren sufrir un engaño, fijarse mucho en la ETIQUETA DE LA UNICA BEBIDA [illegible] esta clase que debe espresar, como único

SOLE EXPORTEB
HERMAN VAN HOUTEN
ROTERDAM
Y COMO UNICOS INTRODUCTORES
Vm. Paats y Ca.
Los mismos nombres siendo del FABRICANTE y de los INTRODUCTORES, aparecen en el esterior de los CAJONES COLORADOS pintados de tinta negra y á primera vista el comprador sabrá distinguir las imitaciones del original.
La ginebra de la marca REAL HOLLANDS de HERMAN VAN HOUTEN es la mas antigua en el Rio de la Plata hasta ahora queda sin rival, pues las imitaciones sean cuales sean, no contienen ni una gota de los ingredientes de nuestros artículos, que á justo título es estimado como una BEBIDA tónica, refrescante y en todo sentido saludable.
La legítima y la mejor calidad de todas las ginebras introducidas en el Rio de la Plata es el REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN, lo que garantimos por nuestro nombre, agregado á la etiqueta y puesto sobre el cajon.
Vm. Paats y Ca.
VENEZUELA 54 (antes 96) perm

Ventura Fernandez (hijo)
Estudiante de 5er. año de Derecho, se encarga de asuntos judiciales en el estudio del Dr. Pardo Bolivar 66 de 12 á 4 y á toda hora en su casa particular Maipú 10. m30v30jn

SE COMPRAN
LIBROS USADOS
20—Bolivar—20
ENTRE VICTORIA Y POTOSI
Se compran toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ú otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para [illegible], se pagan buenos precios tambien se compra papel de diarios por arroba.
Librería, Martin Fierro 20—Bolivar—20 perm

Chimeneas
Francesas de mármol y bronce garantida por el buen calórico q' dan en las habitaciones, y sin humo, chimeneas [illegible] sencillas estufas, [illegible] guarda fuego de bronce, id de fierro calderas tubulorio para calienta baño, calentadores para peluqueros inodoros, bombas para pozo y para aljibe, cocinas, económicas fuentes, baño, [illegible] la casa se encarga de la colocacion de los artículos que vende, y á precios módicos tambien coloca campanillas y toda clase de cañerías 78 Bronderia calle Bolivar 78. m17v17 ju 3ª pag

Sabañones
El Bálsamo Ruso del Dr.
DR. BLINA
No es como algunas preparaciones que se venden para los SABAÑONES cuya composicion la forman sales de plomo ú otras sustancias PERJUDICIALES para el cútis. EL BALSAMO RUSO DEL DR. BLINA está compuesto de yerbas aromáticas, medicinales estimulantes con la glicerina y empleado en fricciones promueve la circulacion de la sangre interrumpida por la destruccion parcial de los capilares [illegible] causados por los cambios repentinos de temperatura causa principal de esa molesta enfermedad adios SABAÑONES.
Se vende por mayor y menor en la
NUEVA FARMACIA INGLESA DE
E. E. CRANWELL
395—CALLE VICTORIA—395
Entre Tacuarí y Buen Orden j1v7

DR. D'HAUCOURT
MÉDICO Y PROFESOR HOMEÓPATA
150—MAIPÚ—150
Tiene diferentes medicamentos homeopáticos, desconocidos en este país, de diferentes plantas indígenas como de Méjico, Brasil, Estados-Unidos, etc. etc., que se aplican con feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, etc etc
Especialidades para enfermedades de señoras, como debilidad, flaqueza, etc.
Garanto la curacion de todas las enfermedades reumáticas, que se hallen en caso de curacion.
Tratamiento especial para las enfermedades venéreas.
Los numerosos certificados de las maravillosas curas son las pruebas mas convincentes de la infalibilidad de estos medicamentos.
Remedio infalible contra la lombriz solitaria.
Tiene un grande surtido de cajas y carteras homeópatas, de las farmacias mas acreditadas de Europa, y que se hallan en venta en su casa.
Las personas que se hallen fuera de la ciudad, pueden dirigirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.
Recibe consultas todos los dias, en su casa desde las 9 de la mañana hasta las doce y de las tres de la tarde, hasta las 6.
Para las personas pobres gratis.
Doctor D'Haucourt.
jn3v30 150—Maipú—150.

La Argentina
Cigarrillos de tabaco Pará
Unico en su clase calle Paraná núm. 23. Prevenimos á las personas amantes á fumar buen tabaco que para mas comodidad de los consumidores como para la gran cantidad de consumidores de este artículo, hemos arreglado con varias negociantes en poner sucursales donde se venderán los mismos precios que en su depósito principal, al efecto quedan establecidas en las casas siguientes:
Paseo de Julio núm 200 Hotel de Génova

Calle de	Cangallo	núm.	474	Almacen
«	« Bolivar	«	578	« por M. y N.
«	« Lima	«	51	Confitería
«	« Victoria	«	351	Almacen
«	« Rivadavia	«	727	«
«	« Santa Fe	«	582	«

Hotel de la Estacion 11 de Septiembre
Buenos Aires, Junio 1º de 1876. jn1v11

Negocio Las personas que deseen tomar parte en una importante empresa agrícola, sea como colonos ó como accionistas, pueden dirigirse al Sr. Benoist. Victoria 359. j1v7

EDICTOS
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Maduel Britos, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten ante este Juzgado hacer valer sus derechos en forma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Chivilcoy, Mayo 20 de 1876.—*J. Julianes.* m27v27jn

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Magdalena Ocaña, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 16 de 1876.—*Carballo.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José María [illegible] y Da. Mauricia Fernandez de Corvalan, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, [illegible] del Sr. Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin, por medio del secretario que firma, á deducir [illegible] Mayo 18 de 1876—*Felix Sagasta.* [illegible]

Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza, al Señor Don Felipe Diaz, para que se presente en el término de ocho dias ante este Juzgado para prestar el reconocimiento de una firma [illegible] Aires Mayo 31 de 1876.—*Nicasor Tejerina.*—Juez de Paz [illegible] Juzgado de Paz de la Concepcion.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Bernardo Bordabiña, á fin de que como acreedores ó herederos, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones [illegible] Mayo 3 de 1876.—*Manuel Acosta.*

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel Beltran, ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1876.—*Carballo.* [illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Bautista Bossero ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1876.—*Carballo.* m13v13jn

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Dolores Bolse de Castelli ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 10 de 1876.—*Juan E. Coronado.* m13v13jn

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Vicente Gómez y Da. Mercedes de Gomez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 6 de 1876.—*Carballo.* m13v13jn.

Por resolucion del Director de rentas de la Provincia se cita á los Sres. Don Juan Angel Lucero y D. Mariano Lozano para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente edicto, se presenten en la oficina de patentes á abonar la cantidad de cuatro mil pesos moneda corriente, importes de patentes estraviadas durante el tiempo en que la pasada rebelion dichos señores estuvieron al frente del Juzgado de Paz del Saladillo.—Buenos Aires, Abril 5 de 1876.—*Adolfo Cazon.* m6v6jn

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosalia Alfaro, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del escribano infrascripto calle de la Defensa No. 84, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1876.—*Natalio Ponce.* Esc. Srio. m11v11jn

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Julian Balbin, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Daniel Campbell, á fin de qᵉ durante dicho término comparezcan á su juzgado por intermedio del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires Mayo 6 de 1876—*Manuel A. Victorica*—Defensa 86. m9v9jn

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Floro Barrosa, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su S. S. por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 26 1876.—*Carballo.* m6v6jn

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido Don José Maximo Pavia, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado sobre la márgen derecha del arroyo denominado «Galló Fiambre» jurisdiccion de este partido, compuesta su estension de cuatro cuadras mas ó menos, y linda por un frente arroyo de por medio con Salvador Larrat por el costado de arriba con la testamentaría de Doña G. Celey de Brid por el de abajo con Don Antonio Maintesta y sus fondos á los bañados, se presenten ante él y por intermedio de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á Don Juan Orlon la posesion que de él solicita como deserto—Las Conchas abril 26 de 1876—*Casimiro Coussirat*—Escribano Público. m7v7j

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Nicolás Durañé se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el S. Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin por medio del secretario que firma, á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 1. de 1876.—*Felix Sagasta.* m20v25jn

Los que se consideren con derecho á los biénes quedados por muerte de Doña Encarnacion Oderigo, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin por medio del secretario que firma, á deducirlos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 9 de 1876.—*Felix Sagasta.* Oficina Defensa 86. m20v20jn

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Angel E. Casares se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Romairone ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en favor bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Mayo 18 de 1876—*Federico Mendez*—Escribano Secretario. m23v23jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por término de 15 dias contados desde la 1ª publicacion del presente, á los herederos de Da. Andrea y Da. Josefa Chaves, para que durante dicho término comparezcan por sí, ó por apoderado ante S. S. y por conducto de la oficina de D. Mariano Cabral, á cargo de D. Laureano Carballeda, á la que se halla adscrito el que suscribe, á tomar la intervencion que les corresponda y contestar un traslado que se les tiene conferido como linderos, en los autos seguidos por Da. Rufina Herrero de Ramirez, con los herederos de D. Francisco Alvarez, sobre posesion de un terreno; apercibidos q' de no hacerlo así les pasará el perjuicio que hubiere lugar por derecho.—Bs. A. Mayo 16 de 1876.—*Alejandro Villaabrille.* Esc. Srio. m23v8j

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Antonina Martinez Ferrari á los de su hija Da. Maria Ferrari, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del q' suscribe (Defensa 88), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 9 de 1876.—*Manuel Perez Gomar*, Secretario. m27v27Jn.

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Angel E. Casares se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Bautista Laborde ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 16 de 1876.—*Carballo.* m28v28jn.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Nicolás Rojas, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 24 de 1876.—*Clodomiro Gallardo.* m28v28jn

Por disposicion de D. Teófilo Mendez Juez Comisario del concurso formado á D. José Boedo, se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia 7 del entrante Junio á las 12 de la tarde, á fin de proceder á la verificacion de créditos; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1,600 del código de comercio, los acreedores que no asistiesen se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1876.—*Juan Gonzalez.* m30 v6jn

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Pereyra y Dona. Maria Celestina Gonzalez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1876.—*Carballo.* m31 v31jn.

Por disposicion del Señor Juez de 1ra Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz se convoca por medio del presente edicto que se publicará durante quince dias, á todos los acreedores del concurso de Don Guillermo Rolon, á junta general para el dia 12 de Junio á las 2 de la tarde á efecto de procederse al nombramiento del síndico ó síndicos definitivos de este concurso, cuyo acto tendrá lugar bajo la presidencia del Señor Juez Comisario Don Mariano Echerry.—Dolores Mayo 18 de 1876—*Julio J. Crespo* Secretario. m30v13jn.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita, llama y emplaza por término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Josefa Sarmiento debiendo deducir sus acciones por la oficina del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 18 de 1876.—*José Martinez* Bolivar 19. m31v30j

Por disposicion de D. Emilio N. Casares, Juez comisario del concurso de D. Juan Migo se convoca á junta general de acreedores para el dia 8 de Junio á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los que no asistan, que con arreglo al art 1600 del código de comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Junio 1º de 1876.—*I. Campos.* j3v6.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Melitón Udaondo, se convoca á una reunion general á todos los acreedores del concurso de D. Luis Aveggio para el dia 7 de Junio á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar el nombramiento de Síndico definitivo—Buenos Aires Mayo 30 de 1876.—*Joaquin Regnoso.* jn1 v6.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de los Señores Jacquenin Hernández, y Velar, se convoca por segunda vez á todos los acreedores para el dia ocho del corriente mes á las 2 de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo, debiendo ocurrirse á la secretaría del Escribano Folkenand, donde se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Junio 1º de 1876.—*Pedro Cedres.*—Escribano Público.—Perú 139 j3v6

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza, por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de Don Victoriano Hernandez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Mayo 3 de 1876. *F. Crespo* Secretario. m9v9jn.

Por disposicion del Señor Juez Comisario Don Melitón Udaondo, se convoca por última vez á una reunion general á todos los acreedores del concurso formado á Don José Aveggio para el dia 9 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos.—Buenos Aires Junio 2 de 1876.—*Joaquin Reinoso.* j3v7

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber por el término de tres dias á D. Luis E. Johenso la providencia que ha recaido en el espediente que contra él sigue D. Gregorio Cristal sobre cobro de pesos, cuyo tenor, dice así: Buenos Aires, Mayo 13 de 1876—Líbrese el oficio que se pide con citacion del deudor: Noguera—Buenos Aires, Mayo 19 de 1876.—*Clodomiro Gallardo.* j4v7

Por disposicion de la primera Cámara de apelacion en lo civil de la Capital en los autos seguidos por Don Joaquin Magallanes contra los Sres. Mesba y Cotta por cobro de pesos, se cita á dichos señores por medio del presente para que comparezcan dentro del término de seis dias á constituir domicilio legal con arreglo á lo dispuesto en el artículo segundo de la ley de Cinco de Octubre de mil ocho cientos setenta, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires [illegible] de 1876.—*C. Miguel Paz*—Secretario. [illegible]

El Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Julian Balbin, ha ordenado se cite por medio del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Domingo Jiraldo, ya sean en carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante el Juzgado de dicho Sr. Juez á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo de 1876.—*Manuel A. Victorica.*—Oficina Defensa 86 3er patio. j4v4jl

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares se cita y emplaza por el término de seis dias á Don Luis Marinell para que comparezca á estar á derecho en el espediente que sobre cobro de pesos le ha promovido el Dr. Don Nicomedes Reynal sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Los autos de la materia tramitan por la secretaría á cargo del infrascrito.—Buenos Aires Mayo 10 de 1876.—*Carballo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. de lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Angel Faravelli y Doña Maria Faravelli ya sean como herederos ó acreedores [illegible] —*Mariano Andrade.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges Don José [illegible] Arias y Doña Bernardina Vela, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde esta fecha, ante el Señor Juez de lo civil Doctor Don Julian Balbin por medio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Corte ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan [illegible] á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento [illegible]—Buenos Aires, Mayo 10 de 1876.—*M. Perez Gomar*, Secretario. m31v24jn.